

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 120

XII LEGISLATURA

29 de mayo de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 63,
celebrada el jueves, 29 de mayo de 2025

ORDEN DEL DÍA

INTERPELACIONES

12-25/I-000024. Interpelación relativa a política general en materia de Formación Profesional, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000677. Pregunta oral relativa a cierre de unidades de Infantil en Écija, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000683. Pregunta oral relativa a la Formación Profesional Básica, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-000751. Pregunta oral relativa a la solicitud de fondos para la gestión de becas, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José

Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000767. Pregunta oral relativa a la EDAR en el río Guadalhorce, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000752. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía para la modernización de la industria olivarera andaluza, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000690. Pregunta oral relativa a la valoración de las últimas movilizaciones sociales en defensa de la sanidad pública, formulada por la Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000768. Pregunta oral relativa a la precariedad de los profesionales sanitarios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000698. Pregunta oral relativa al Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000712. Pregunta oral relativa al nuevo hospital en la ciudad de Cádiz, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000753. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hospitalarias, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000754. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES en Escúzar (Granada), formulada por D. José Carlos García García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000755. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel

Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000692. Pregunta oral relativa a la protección del suelo público de la antigua residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga), formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000756. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera de acceso a Sierra Nevada, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000766. Pregunta oral relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-000693. Pregunta oral relativa a las subvenciones a asociaciones contrarias al derecho al aborto, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000700. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes para reducir los tiempos de espera en la resolución y reconocimiento de la dependencia, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000757. Pregunta oral relativa al Plan Corresponsables, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000760. Pregunta oral relativa al sellado del vertedero de Cuevas del Almanzora, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000691. Pregunta oral relativa al impacto de la autorización de proyectos de plantas fotovoltaicas en suelos de uso agrario, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-000770. Pregunta oral relativa a posible incompatibilidad con la multinacional privada, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-25/POP-000758. Pregunta oral relativa al balance de la reunión de la Comisión Europea, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000759. Pregunta oral relativa a la simplificación en la tramitación del PFEA, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-000769. Pregunta oral relativa al Servicio de Mediación Civil y Mercantil de Andalucía (SEMCA), formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/COM-000001. Solicitud de creación de una comisión de investigación sobre las contrataciones realizadas en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía, integrado tanto por el Servicio Andaluz de Salud como por las agencias públicas empresariales sanitarias, durante los ejercicios 2020 a 2023 y hasta la fecha, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000056. Proposición no de ley relativa a la prevención, vigilancia y seguridad frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a revertir el recorte de la financiación del Plan Corresponsables y restitución de los fondos destinados a la gratuidad del transporte público de menores, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000059. Proposición no de ley relativa a los beneficios fiscales para la vivienda, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, veintinueve minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.

La Cámara guarda un minuto de silencio por las siete personas inmigrantes fallecidas en El Hierro tras volcar un cayuco (pág. 11).

INTERPELACIONES

12-25/I-000024. Interpelación relativa a política general en materia de Formación Profesional (pág. 12).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-000677. Pregunta oral relativa al cierre de unidades de Infantil en Écija (pág. 22).

Intervienen:

Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000683. Pregunta oral relativa a la Formación Profesional Básica (pág. 25).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000751. Pregunta oral relativa a la solicitud de fondos para la gestión de becas (pág. 28).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000767. Pregunta oral relativa a la EDAR en el río Guadalhorce (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-000752. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía para la modernización de la industria olivarera andaluza (pág. 34).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-000690. Pregunta oral relativa a la valoración de las últimas movilizaciones sociales en defensa de la sanidad pública (pág. 37).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000768. Pregunta oral relativa a la precariedad de los profesionales sanitarios (pág. 40).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000698. Pregunta oral relativa al Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud (pág. 44).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000712. Pregunta oral relativa al nuevo hospital en la ciudad de Cádiz (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000753. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hospitalarias (pág. 51).

Intervienen:

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-000754. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES en Escúzar (Granada) (pág. 54).

Intervienen:

D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-000755. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior (pág. 57).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-000692. Pregunta oral relativa a la protección del suelo público de la antigua residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga) (pág. 60).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-000756. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera de acceso a Sierra Nevada (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-000766. Pregunta oral relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía (pág. 67).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000693. Pregunta oral relativa a las subvenciones a asociaciones contrarias al derecho al aborto (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000700. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes para reducir los tiempos de espera en la resolución y reconocimiento de la dependencia (pág. 74).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000757. Pregunta oral relativa al Plan Corresponsables (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-000760. Pregunta oral relativa al sellado del vertedero de Cuevas del Almanzora (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000691. Pregunta oral relativa al impacto de la autorización de proyectos de plantas fotovoltaicas en suelos de uso agrario (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-000770. Pregunta oral relativa a posible incompatibilidad con la multinacional privada (pág. 88).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-000758. Pregunta oral relativa al balance de la reunión de la Comisión Europea (pág. 92).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-000759. Pregunta oral relativa a la simplificación en la tramitación del PFEA (pág. 95).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-000769. Pregunta oral relativa al Servicio de Mediación Civil y Mercantil de Andalucía (SEMCA) (pág. 98).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/COM-000001. Solicitud de creación de una comisión de investigación sobre las contrataciones realizadas en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía, integrado tanto por el Servicio Andaluz

de Salud como por las agencias públicas empresariales sanitarias, durante los ejercicios 2020 a 2023 y hasta la fecha (pág. 101).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada la solicitud por 36 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000056. Proposición no de ley relativa a la prevención, vigilancia y seguridad frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía (pág. 123).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1.d) y e): rechazados por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos a), f) al i) y k): rechazados por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos b), c), j) y l): rechazados por 36 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

12-25/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a revertir el recorte de la financiación del Plan Corresponsables y restitución de los fondos destinados a la gratuidad del transporte público de menores (pág. 139).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 al 3: aprobados por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000059. Proposición no de ley relativa a los beneficios fiscales para la vivienda (pág. 156).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 al 5: aprobados por 56 votos a favor, 36 votos en contra, 14 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, cuarenta y nueve minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Tomen asiento.

Señorías, en el día de ayer, en el puerto de la isla de El Hierro, murieron siete personas inmigrantes—tres niños y cuatro mujeres—, tras volcar un cayuco con 180 personas a bordo. El Parlamento de Andalucía quiere tener un recuerdo especial hacia estas siete personas que perdieron sus ilusiones, perdieron su historia y perdieron su vida en el mar. Propongo un minuto de silencio, señorías.

[*Se guarda un minuto de silencio.*]

Muchas gracias.

12-25/I-000024. Interpelación relativa a política general en materia de Formación Profesional

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les recuerdo que siguen vigentes las delegaciones de voto anunciadas en el día de ayer.

Punto tercero del orden del día: interpelación. Interpelación relativa a política general en materia de Formación Profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Interviene, por el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, como no podía ser de otro modo en el día de hoy, comenzar mi intervención haciendo un reconocimiento al Real Betis Balompié. Saben que ayer jugó una final europea por primera vez en su historia. Y desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos transmitirles que, aunque no pudiera ser traerse la copa, que nos sentimos orgullosos del club y, por supuesto, de una afición, la afición bética, que ha vuelto a dar ejemplo de comportamiento, ejemplo de deportividad.

[Aplausos.]

Señorías, entenderán ustedes que, al ser sevillana, vivo rodeada de béticos y de béticas. Y la inmensa mayoría de ellos, se lo puedo garantizar —imagino que ustedes lo sabrán también— estaban deseando ir a Polonia y tenían ganas de vivir ese momento histórico con su club. La mayoría de ellos no pudieron hacerlo. ¿Y saben por qué? Porque hoy tenían que trabajar. Algunos, a base de esfuerzo personal, pues han podido ir y han estado allí, animando a su club y viviendo este momento histórico en Polonia. ¿Saben dónde están hoy esos que fueron a Polonia con su esfuerzo, a las nueve y media de la mañana de hoy, jueves? En sus trabajos, señorías, en sus trabajos.

[Aplausos.]

Menos uno. Menos uno, que no va a venir a su trabajo, al Parlamento de Andalucía, a cumplir con su responsabilidad y con su obligación, que es darle la cara a los andaluces y andaluzas, que es Moreno Bonilla, señorías.

[Aplausos y rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías.

Señor García.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Fíjense, si es posible...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, por favor. Silencio.

Continúe, señoría.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Fíjense, señorías, si era posible llegar a la sesión de control de hoy —aunque los grupos de la oposición, por cierto, pusimos facilidades para adaptar el horario, para adaptar incluso el día, para que no se perdiera la sesión de control— que María Jesús Montero, que también estuvo ayer en el partido, estará hoy aquí a las doce de la mañana hablando de dependencia. Claro que se podía. No está porque no quiere, señorías. Claro que no quiere.

[Aplausos.]

¿Y saben por qué? Porque Moreno Bonilla huye del Parlamento andaluz, huye de la sesión de control. Porque aquí no venimos a reírle las gracias, porque aquí no venimos, como hace Canal Sur, a aplaudirle y a sacarle su lado más amable. No, aquí venimos a contarle la realidad de lo que sufren muchas familias andaluzas, que, por cierto, el Gobierno andaluz no ve, porque para ellos son invisibles. Y ahora hablaré un poco de eso.

Moreno Bonilla huye de este Parlamento, sí, que es su responsabilidad. Como el otro día, hace una semana, huyó de Écija, porque había unos vecinos y unas vecinas que estaban manifestándose pacíficamente para defender la sanidad pública, señorías.

[Aplausos.]

De unas familias, por cierto, también, 91 familias —mira, lo voy a decir ya aquí también—, 91 familias de la barriada Estatuto de Autonomía —a ver si alguno de ustedes se pasea por allí—, en Écija. ¿Sabes qué? Que esas viviendas sociales están en este momento en manos de un fondo buitres porque el Gobierno andaluz no las rescata. Y no rescata a esas 91 familias. De eso huyó el otro día Moreno Bonilla; huye de la realidad de los andaluces y de las andaluzas. Señorías, esa es la verdad, esa es la verdad; huye porque Andalucía no es toda de color de rosa. Ya quisiéramos todos nosotros, señorías, que Andalucía fuera de color de rosa.

[Rumores.]

Por eso traemos esta interpelación, señora consejera, porque Andalucía no es color de rosa, porque en la educación pública hay problemas y porque en la Formación Profesional también los hay.

Hoy traemos esta interpelación, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista, porque estamos muy preocupados. Y compartimos esa preocupación con miles de familias andaluzas. ¿Sabe por qué? Porque ustedes están quebrando la igualdad de oportunidades. La educación pública es la principal garantía de la igualdad de oportunidades, señorías, la que ha permitido y la que permite que

nuestros niños y niñas puedan soñar con ser lo que quieren, sin que importe el barrio donde viven, sus apellidos o el número de cuenta corriente de sus familias. Esa es la grandeza de la educación pública: una igualdad de oportunidades que ha transformado nuestro país y ha transformado nuestra tierra y que ustedes ahora, con su gestión de la Formación Profesional, señora consejera, están quebrando.

La quiebran cuando hay jóvenes que no pueden acceder a una plaza pública de Formación Profesional porque no las hay; no porque sus padres opten libremente por irse a la privada, sino que no hay plazas públicas. Porque ustedes están condenando a miles de familias andaluzas a endeudarse para que sus hijos puedan estudiar el ciclo formativo que quieren.

Miren, la Formación Profesional ha sufrido una transformación muy importante en los últimos años. Y la ha sufrido porque ha habido una apuesta clara, una apuesta decidida por el Gobierno de la nación, que además ha puesto recursos encima de la mesa; una Formación Profesional, señora consejera, moderna, que se ha prestigiado y que está conectada con el tejido productivo. Eso ha provocado dos cosas: la primera, que tenga una alta inserción laboral, aproximadamente la mitad de los estudiantes —de los alumnos de Formación Profesional— encuentran un empleo en el primer año después de terminar sus estudios, y casi el 70%, dentro de los cuatro años siguientes. Y eso ha provocado una segunda consecuencia, que aumente la demanda.

Pero claro, ha aumentado la demanda no al mismo ritmo que la oferta pública, y eso genera un problema. Claro que genera un problema, que hay muchos jóvenes que quieren acceder a una plaza pública de Formación Profesional y sencillamente no pueden, porque no la hay. Porque ustedes no están creando las ofertas públicas suficientes para atender a esa demanda. ¿Y eso, qué está haciendo?, pues condenando a las familias andaluzas —como digo— a tener en muchos casos que endeudarse, pagar entre 200 y 500 euros al mes, con el esfuerzo que ello supone para muchas familias, para que sus hijos e hijas puedan estudiar el ciclo formativo que quieren. Eso, en el mejor de los casos, porque hay miles de jóvenes andaluzas que sencillamente sus familias no pueden pagar esa cantidad. Y no pueden. Y están renunciando a sus sueños por la gestión que ustedes están haciendo de la Formación Profesional.

Señora consejera, el otro día le decía que si usted sabía cuánto cuesta un curso, en la privada, de Formación Profesional, y me decía que no, que no lo sabe. Es muy fácil, vamos, con que se meta usted e indague usted o su equipo por Internet lo sabe. ¿Sabe por qué tiene usted que saberlo?, pues porque usted está dirigiendo a esas familias a las que no les ofrece una oferta pública a la privada. Porque sus decisiones, señora consejera, tienen consecuencias, porque usted está aquí como política y toma decisiones políticas. Y la decisión de privatizar la Formación Profesional es política de usted y de Moreno Bonilla, señora consejera.

[Aplausos.]

Claro que tiene usted la obligación de saber lo que pasa ahí fuera, las consecuencias de sus decisiones, claro que usted tiene la obligación de saber cuánto cuesta. Pues, se lo voy a decir yo —para que se ahorre usted el rato que le va a costar a su equipo bucear—, entre 4.000 y 10.000 euros por curso. Eso yo entiendo que para el señor Paradela será calderilla, ¿verdad?, calderilla.

Hombre, hemos sabido que cobra más de un millón de euros de una empresa privada —de la que, por cierto, irregularmente es aún apoderado—, y tendrá que dar explicaciones el señor Paradela, y

por supuesto quien lo ha nombrado, que es el señor presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

Pero la realidad, la realidad, señora consejera, es que esa cantidad, 10.000 euros, es una barbaridad para la inmensa mayoría de las familias andaluzas.

Señora consejera, eso es lo que usted está provocando con sus decisiones de no incrementar en suficiente medida la oferta pública. Porque mire, ustedes, que son tanto de la ley de la oferta y la demanda, han cerrado casi 2.600 aulas públicas en Infantil y Primaria, atendiendo, aunque ya no había demanda. Porque ustedes son muchos de la oferta y la demanda, pues aplíquense el cuento en la Formación Profesional. Si hay más demanda, pues aumenten en la misma proporción la oferta, para que la gente no tenga que renunciar a sus sueños, señora consejera.

[Aplausos.]

Mire, cada vez que ataquen a la igualdad de oportunidades y a la educación pública, al Grupo Socialista, señora consejera, su gobierno lo va a encontrar en frente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Contestación. La excelentísima señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, doña María del Carmen Castillo Mena, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señorías, señorías... Señor Recio, señor García.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Ay, señora Pérez, no sé cómo definir cómo usted se pone aquí. Dice que va a hablar de la FP, me va a interpelar por la FP, pero dedica usted cinco minutos de su intervención a hablar de cosas que no tienen sentido.

Yo también... Sí, sí, sí, sí. No tienen sentido en relación con la FP, salvo una, fíjese, le voy a decir cuál, el Betis. A nosotros también nos hubiera encantado que el Betis ganara, pero fíjese lo que nosotros tenemos, un acuerdo con el Betis y el Sevilla para fomentar la Formación Profesional. Eso es lo que nosotros hacemos.

[Aplausos.]

Fíjese, usted habla de que Andalucía no es de color de rosa. No, señora, no es de color de rosa, es de todos los colores, y eso está muy bien, tenemos que tener todos los colores. De hecho, yo vengo hoy de rojo, porque tenía yo ganas de venir de este color.

Fíjese, todo el tiempo que ustedes hablan de privatización, de que estamos privatizando la FP, de que no les damos oportunidades, de lo que pagan las familias, de los fondos de inversión, esas cosas

que cuentan ustedes de la Formación Profesional —que está muy bien que las cuenten—, es que no se ajustan a la realidad. Y usted lo puede decir muchas veces, y eso no cambia la realidad. Mire, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, desde el Gobierno de Juanma Moreno, lo único que se ha hecho es impulsar la Formación Profesional, porque es una prioridad de este Gobierno. Y ustedes lo saben, y lo saben las familias andaluzas, y lo saben los jóvenes andaluces, porque tenemos más de 200.000 estudiando Formación Profesional. Y fíjese, por mucho que usted lo diga, resulta que más del 80% del alumnado que solicita plaza en la Formación Profesional pública obtiene plaza. Que, fíjese, en 2018 solo era el 60%, o sea, que algo habremos hecho, algo habremos hecho. No todo lo necesario, nunca es todo lo necesario, pero, hombre, decir que no estamos haciendo nada para que nuestros alumnos cursen Formación Profesional... Pero es que lo que a mí me llama poderosamente la atención es que se pongan aquí, y digan: y ustedes no hacen nada más que autorizar a la privada. Es verdad, tenemos una media de 20 ciclos nuevos privados cada año —ustedes, 100 al año, cuando estaban en el Gobierno—, ¿por qué?, pues porque la iniciativa privada está ahí, y si cumple los requisitos, hay que autorizarla. Otra cosa es la decisión de cursar la FP privada.

La pública, que es la que usted y yo deberíamos defender, resulta que llevamos seis años consecutivos ampliando la oferta de ciclos, 47.000 nuevas plazas. De verdad, es que uno puede ponerse aquí y decir: «Ustedes no se están ocupando de la Formación Profesional». Y luego, la realidad es, de verdad, muy tozuda. Un 40% más de las que había en el curso 2018-2019, 753 centros que ofertan Formación Profesional, 880 nuevos ciclos formativos y cursos de especialización. Tenemos 3.747, de 197 titulaciones diferentes. Hemos reforzado la plantilla docente. Tenemos 3.000 nuevos profesores de Formación Profesional, que es la mitad del aumento total de personal docente en estos años. Que, por cierto, señora Pérez, usted dirá eso de que han cerrado ustedes 2.500 unidades. Sí, pero hemos abierto más de 500 más de las que había, y la mayoría son de Formación Profesional. O sea, no me diga, señora Pérez, que estamos quitando unidades —lo que estamos es atendiendo a las necesidades de los andaluces—. Fíjese, solo en el curso 2024-2025 se han incorporado 690 profesores nuevos, y otros 121 docentes adicionales para el refuerzo de las aulas bilingües de nueva creación, porque nunca es suficiente. Yo, cada vez que me pongo aquí, digo: no es suficiente, pero nunca se ha hecho tanto, que no sea suficiente no quiere decir que nunca se ha hecho tanto.

Y los datos nos dicen que vamos por buen camino. Esos datos que a ustedes no les gusta que yo diga. Hemos mejorado en un 17% la tasa de cobertura. Y ahora mismo estamos trabajando con la oferta del curso 2025-2026, que esperamos poder poner a disposición de los alumnos andaluces la semana que viene, puesto que el plazo de escolarización empieza el 15 de junio. Y estamos planificando la oferta de Formación Profesional para adaptarnos a la realidad de Andalucía, porque tenemos una realidad muy muy diversa, tanto en familias como en las plazas que se ofertan. Y que además, tenemos que ajustarla a las necesidades del mercado, porque eso es lo que nos hemos planteado como objetivo. Y a mí estas cosas no me gusta decirlas, pero tenemos muchas plazas vacantes en Formación Profesional, cerca de veinte mil. Es decir, tenemos una oferta que no está cubierta, quizá porque nos falta esto de encontrarnos las empresas y la vocación de nuestros alumnos y alumnas. Hay que decirlas a los alumnos que hay sectores que demandan puestos de trabajo y no se cubren las plazas de los ciclos formativos.

vos. Y cuando hay más demanda de plazas de las que tenemos, estamos trabajando para modificar esa oferta. Porque yo creo que nuestra tarea como educadores —y la de la sociedad en su conjunto, no solo nosotros— es orientar a los jóvenes.

Verán, lo que estamos tratando de hacer —y para eso voy a necesitar la ayuda de todas sus señorías— es abandonar la idea de que la FP es un estudio de segunda, solo para los que no pueden seguir un currículo. Creo que es una educación, una enseñanza altamente demandada por estudiantes que preparan su currículum con detenimiento, abordando su futuro profesional con una visión mucho más práctica de la formación. Yo creo que tenemos mucho, mucho talento. Y lo que hay que hacer es dirigirlo a aquellos nichos de mercado que tenemos. Y eso es lo que estamos haciendo.

Mire, señora Pérez, usted me cuenta el precio de la privada, porque tienen ustedes un interés que yo desconozco. Quizá porque ustedes también, como ciudadanos andaluces, pueden apostar por la privada e incluso invertir en la privada, nada se lo impide. Pero que me diga a mí que toda esta apuesta de la Formación Profesional viene del Gobierno de España, de verdad, es decirlo: el Gobierno de España —en casi todas las cosas, pero en educación, muchas veces— invita, pero no paga. Mire usted, los profesores técnicos de Formación Profesional: 32 millones de euros para pasarlos al grupo A1. ¿Nos han dado los 32 millones de euros? No nos los han dado. Entonces, a mí me gustaría que esa apuesta por la Formación Profesional llevara detrás un impulso económico de financiación.

El alta en la Seguridad Social de los estudiantes de Formación Profesional, que son casi cinco millones de euros al año y que asume en su totalidad el Gobierno de la Junta de Andalucía, para que nuestros alumnos hagan la formación en prácticas en las empresas, tampoco se financia por el Gobierno de España, que nos encantaría.

Y fíjense, aquí yo les digo siempre: «Nos tenemos que ayudar todos». El objetivo final del Gobierno —y creo que debería de ser el objetivo de todas las señorías de este Parlamento— es convencernos de que nuestro sistema educativo es potente, de que nuestro sistema educativo responde a las necesidades. Y cuanto menos apoyamos nuestro sistema educativo, cuanto más nos quedamos en el detalle y no vemos el buen trabajo que están haciendo nuestros profesionales, y especialmente ahora, por los que estamos hablando de esto, nuestros profesionales de Formación Profesional, flaco favor le hacemos al sistema.

Así que, señora Pérez, ayúdenos. Ayude su grupo al Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir impulsando la Formación Profesional, que eso se hace, además de con ganas que le ponemos, además de con esfuerzo presupuestario, que lo ponemos también, con el apoyo del Gobierno de España.

Así que lo que yo les digo siempre: de los 1500 millones, yo ya voy a ir sumando más, 300 para educación y, a lo mejor, ponemos muchas más plazas de Formación Profesional.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ya se lo he dicho en más de una ocasión: me sorprende su habilidad y su capacidad para abstraerse, desde luego, de las dificultades y los problemas. Le reconozco esa capacidad, desde luego.

Usted hace aquí una radiografía, como digo siempre, de la Arcadia feliz, de la Andalucía feliz, en la que no existen problemas, en las que no hay dificultades, en las que las familias, pues si se tienen que endeudar o pedir un préstamo para pagar la FP de sus hijos es porque quieren, no porque ustedes lo hayan provocado con su mala gestión de la Formación Profesional, ¿no? Debe ser el razonamiento.

Y mire, también se lo he dicho en alguna ocasión: antes de que ustedes llegaran al Gobierno, fíjese, antes de que ustedes llegaran al Gobierno, ya había colegios, institutos, hospitales, Formación Profesional.

[Aplausos.]

Hombre, por favor, si es que parece que el mundo lo ha inventado Moreno Bonilla... [Risas.] Mire usted, señora consejera, si es que da rubor, de verdad, da rubor y cierto pudor escucharla, escucharla, señora consejera.

Porque mire, yo puedo entender que usted tenga que vender aquí su gestión, lógicamente, que ponga más énfasis en los elementos positivos. Pero usted no puede abstraerse de la realidad que viven miles de familias andaluzas. Y esa realidad la están viviendo ahora, no la vivían hace siete años.

Porque, por cierto, cada vez que da un dato usted, es diferente al que había dado..., fue diferente al que dio la semana anterior. Y el de la semana anterior fue diferente al que había dado la comisión. Es decir, yo los datos de usted..., que además no me interesan nada, sinceramente. No me interesan ya los datos de hace siete años, me interesa que me dé los datos de ahora; de ahora, señora consejera, que es la realidad, que somos diputados en el 2025.

[Aplausos.]

Que ustedes siguen en la máquina del tiempo. Cada vez que quieren, miran hacia atrás. Y el pasado son ustedes; el pasado, en Andalucía, es el Partido Popular, que lleva siete años gobernando. Por lo tanto, asuman los problemas que tiene Andalucía e intenten resolverlos y solucionarlos, señora consejera.

Y le diré algunos, le diré algunos:

Primero, el drama de las familias andaluzas que tienen que hacer, como les decía, un esfuerzo económico brutal, importantísimo, para que sus hijos e hijas puedan estudiar el ciclo formativo que quieren, porque no hay oferta pública. Nosotros le vamos a seguir pidiendo que adapte la oferta pública a la demanda, señora consejera. Porque, además, mientras tanto de todo eso, quienes se están beneficiando son unos cuantos, los de siempre: los del negocio, los del negocio. Porque ustedes, cada vez..., el Partido Popular, siempre que hay que elegir entre apoyar a las familias, respaldar a las familias andaluzas o al negociazo, siempre se ponen del lado de los del negocio, de los de la cartera, señora consejera. Esa es la realidad. Por lo tanto, nosotros vamos a seguir viniendo aquí a defender a esas familias, a esas familias que ustedes no quieren ver.

En segundo lugar, por supuesto, vamos a hacer un reconocimiento también al profesorado, que nos parece que hay que quitarse el sombrero con todos ellos, porque han hecho un esfuerzo titánico, titá-

nico, para esa transformación de la que antes hablaba de la Formación Profesional en los últimos tiempos; un profesorado que tiene cargas horarias saturadísimas, sobrehumanas, que no pueden más en muchos casos. Señora consejera, no me mire así; es que es su competencia. Eso será por usted, ¿no? Será por usted, que es la que gestiona la educación en Andalucía. Es que me mira como sorprendida. Pues mire usted, los profesores de FP están haciendo un trabajo titánico, a pesar de las dificultades que, desde su consejería, le están poniendo. Hay 1500 profesores, efectivamente, técnicos, que no están en igualdad de condiciones laborales que sus compañeros. ¿Por qué no lo soluciona, señora consejera? Hay cinco comunidades autónomas que ya han equiparado salarialmente a esos profesionales técnicos. ¿Por qué no lo hace Andalucía? Es su decisión, señora consejera.

Y no hablemos del cierre de las líneas de Formación Profesional para alumnos con necesidades educativas especiales. ¿Qué va a pasar, señora consejera? ¿Nos lo estamos inventando? Porque nos llega a través de los padres y de las madres. Bueno, pues alguien les habrá dado la información desde la consejería, porque en Zalamea, en Alhaurín, en Coria, en Cantillana..., a los padres les está llegando que se van a cerrar esas líneas. Explíquese; díganos qué va a pasar.

O, por ejemplo, con la FP *online*, que hay muy pocos ciclos formativos. O con las prácticas en empresas. Tendríamos mucho que hablar, señora consejera.

Nosotros creemos en la educación pública, ahí siempre nos va a encontrar. Mientras ustedes sigan favoreciendo a la privada, desde luego, no nos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, doña María del Carmen Castillo Mena, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Ay, señorías, señora Pérez... Mira que le gusta a usted decirme lo de la Arcadia feliz. Yo, lo que pasa es que, entre el infierno en el que usted siempre dice que viven los andaluces y una situación de bienestar en la que estamos, yo casi apuesto por la situación de bienestar.

Y fíjese, lo del mundo antes del 2019, podemos usted y yo hacer una película. El mundo antes del 2019 no tenía problemas de infraestructuras, no tenía aulas prefabricadas. Los comedores eran todos de gestión directa. No había colaboración con los centros de educación Infantil. En el mundo antes del 2019 ustedes no autorizaban enseñanzas de Formación Profesional privada. En el mundo antes del 2019 ustedes no tenían conciertos educativos. Mire, señora Pérez, lo de que el mundo antes del 2019, cuando a ustedes les interesa, es fantástico, y, cuando a ustedes les interesa, no existe, ya me lo sé, porque me lo dicen mucho.

[Aplausos.]

Entonces, yo creo que esa parte tenemos que empezar a superarla. También le digo, el mundo desde el 2019 en Andalucía es muchísimo mejor de lo que era antes, y eso lo sabemos nosotros y lo saben los andaluces. Y fíjese, usted me dice: no se vaya usted antes, esté usted en el 2025. Señora Pérez, si es que usted no me escucha, le doy los datos cada vez que me subo aquí. Lo que pasa es que a usted los datos no le gustan. ¿Por qué? Porque son bonitos, y a ustedes no le gustan. Yo no me voy a poner aquí otra vez, señora Pérez, otra vez, a decirle cuántas plazas de Formación Profesional más tenemos, cuántos profesores de Formación Profesional tenemos y mejor pagados, cuántas oportunidades tienen nuestros alumnos, cuántos convenios se están haciendo, cuántos alumnos se han incorporado para su Formación Profesional para hacer su formación en empresa. Porque se lo digo todas las veces que usted me pregunta. Y, mire usted, yo no cambio los datos, porque los datos es que son tozudos, la realidad es muy tozuda. ¿Qué quiere que le diga?

Usted dice que tenemos dos problemas. Primero, el drama de esas familias, que usted me lo cuenta todas las veces. Pero yo lo que sé es que tengo una oferta muy amplia para todos los alumnos y alumnas andaluzas que quieran estudiar Formación Profesional, la del negocio, de verdad, de verdad. Miren usted, esos centros privados no reciben dinero público. Esos centros privados hacen su oferta y están ahí porque yo no hago la normativa de autorización de centros privados. Si al Gobierno de España le parece que no hay que autorizar más, pues, que se atreva y cambie la norma. Yo solo cumplo la normativa estatal. Y mire, no me haga reír con el esfuerzo burocrático del profesorado, porque, ¿sabe quién ha contribuido y ha multiplicado por diez? La Lomloe. La Lomloe, que ha incorporado de tal manera documentación, tramitación y burocratización que estamos asfixiados. Y ustedes saben, además, que estamos trabajando en eso. Y para decir el esfuerzo del profesorado, estamos todos. Mire, ahí estamos juntos. Y, además, me gustaría que lo hiciéramos mucho, porque creo que hay que dignificar la profesión docente y poner en valor que en Andalucía nuestros alumnos y alumnas están en muy buenas manos.

En cuanto a los profesores técnicos de Formación Profesional, sigue abierto el procedimiento para los que tengan titulación. Y está abierto hasta el 19 de enero de 2026, conforme a la normativa estatal. Todos los que obtengan esa titulación van a conseguir pasar al grupo A1. Y los demás se quedan a extinguir, porque eso es lo que dice la normativa estatal.

Y lo del cierre de líneas, señora Pérez, me lo han traído. Luego, tengo otra pregunta. Pero si es que nosotros no hemos escolarizado todavía en los ciclos formativos de grado básico, ni hemos tomado decisiones sobre los mismos, porque no sabemos los procesos de escolarización. Lo que sí le puedo decir, con esos datos que a usted no le gustan, es que hemos mejorado abandono escolar, hemos mejorado la tasa de titulación, estamos en sintonía con el mercado laboral. Hemos hecho un esfuerzo grandísimo desde los centros educativos para adaptarnos a la FP dual, a la que hemos ido sin paracaídas. Hemos mejorado la internacionalización, hemos puesto másteres de especialización. Hemos puesto esa FP básica que a usted no le gusta. Y un dato más que le voy a decir —porque como me lo repiten mucho—, 43.284 plazas de FP a distancia y 22 ciclos formativos.

Señora Pérez, yo no le digo mis números si usted no quiere, pero lo que sí le digo es que estamos avanzando. Que la Formación Profesional en Andalucía es una realidad, y es una realidad de calidad. Y que ustedes lo que tendrían que hacer es apoyarla, que ese es su trabajo también.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 120

XII LEGISLATURA

29 de mayo de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000677. Pregunta oral relativa al cierre de unidades de Infantil en Écija

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto cuarto del orden del día, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la excelentísima señora doña María Carmen Castillo Mena.

Pregunta relativa al cierre de unidades de Infantil en Écija.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto- Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí. Buenos días, señora consejera.

Hoy venimos a preguntarle por la supresión de dos líneas de infantil que tiene previstas para el próximo curso en la localidad sevillana de Écija. Y queríamos preguntarle por qué no se aprovecha la bajada de matrículas en estos centros para bajar la ratio, en el Miguel de Cervantes y el Pedro Garfias, y así poder ofrecer una mejor calidad educativa al alumnado de estos centros.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Iza, verá, yo le aseguro que cada medida de reorganización que toma la consejería es consecuencia de una planificación responsable y que atiende a la realidad de todos y cada uno de nuestros municipios y localidades. Y nuestro objetivo es siempre el mismo, asegurar la calidad del sistema educativo, optimizar los recursos públicos, porque es mi responsabilidad también, y mantener la equidad territorial, que también lo intentamos con transparencia y compromiso hacia las familias andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Iza.

La señora IZA DE LA TORRE

—Señora consejera, pues es que no se entiende.

Las familias que ahora llegarán, las AMPA y nosotros no entendemos cómo no se aprovecha esto como una oportunidad para bajar la ratio. Vamos a tener en estos dos colegios aulas con 25 niños y, además, ya llevan matriculados unos cuantos niños con TEA y con otras muchas dificultades que ustedes saben, además, que cada día y cada año crecen los niños con necesidades específicas. Y más en este centro, Miguel de Cervantes, que es una referencia, además, con su aula específica. Las PTIS no están dando abasto. Ya este año han tenido que cubrir, desde el aula específica, el aula ordinaria, porque hay muchos niños también a los que les hace falta.

Y no hablemos del calor, porque ahora ya, encima, con las instalaciones que tienen tan deficientes, que tampoco su alcaldesa en el Ayuntamiento de Écija, del PP, se está encargando de arreglar, pues las dificultades se incrementan. Estas familias no le piden un mayor gasto, una mayor inversión. Le piden que se mantenga lo que hay. No quieren más gasto, ni siquiera quieren más PTIS, aunque les faltan recursos.

Y, además, desde Adelante Andalucía, les digo sinceramente que hay cuatro colegios concertados en Écija. Esto nos parece bastante escandaloso, que tienen la ratio muy por debajo, que tienen 14-16 niños, porque esos conciertos no se eliminan. Y con esos niños se podrían nutrir tranquilamente a estos centros que corren el peligro no solo de perder aulas, sino que las familias están preocupadas porque puedan tener muy poca perspectiva de futuro.

Muchas familias, además, se han inhibido de matricular a niños en el Miguel de Cervantes, en el PUA y en el Pedro Garfias, por miedo a que esta supresión de horas les lleve a que sus niños estén muy lejos en otros barrios que no les corresponden.

Señora consejera, ¿qué más pueden hacer las familias? Han entregado 2.800 firmas de delegación territorial. Están ustedes eliminando las líneas que les hacen falta. Y, además, tengamos en cuenta que sus cálculos tampoco son siempre exactos. La escolarización que tenían prevista de 0 a 3 años ha tenido 15.000 matrículas menos de las previstas. ¿Qué le dice a usted que el año que viene no se matriculan más niños y esas aulas hacen falta? ¿Quién recupera las aulas que se eliminan? En Écija eso no es tan fácil.

Porque, además, ustedes, es verdad que han cerrado 2.400 aulas públicas. Las familias tienen preocupación de verdad y con motivo. Por tanto, lo que ellas piden es que se mantengan estas aulas, que se les dé una perspectiva de futuro a sus colegios y que se aproveche la bajada de ratio para ofrecer una mejor calidad en la educación pública.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Iza, fíjese, usted ha preguntado qué hacemos con las aulas que se eliminan. Es que no las eliminamos. Simplemente no las ponemos en funcionamiento. Las aulas están ahí. Si el año que viene tenemos más niños, autorizamos una unidad más. Es que eso es gestionar, que parece que vivimos en otro mundo.

Fíjese, está bajando la natalidad en toda Andalucía. En 2022, en el caso de Écija, el censo de nacidos fue solo de 293, que es el registro más bajo de las últimas dos décadas. Por ejemplo, muy por debajo de los 522 del 2008. Y, a pesar de eso, para la escolarización del curso 2025-2026 ha habido una oferta de 15 unidades de tres años. Es verdad que son dos menos que en este curso. Pero si es que tenemos 200 niños menos que hace tres años.

Pero para que se haga una idea clara: estas 15 unidades son 375 plazas para una demanda potencial de 267, con lo que quedarían 88 plazas vacantes. Pero es que, de hecho, de los 11 centros de la localidad, 10 presentan vacantes, y la ratio estará por debajo de 18. Es decir, que esto no se trata de que nosotros queramos hacer las cosas de una manera, es que es la realidad. Y los datos son tozudos.

Pero es que voy a decir más: el 99% de las familias de Écija han escolarizado a sus hijos en el centro que han pedido. O sea, yo no..., ya lo de: «Es que han pedido un centro porque no se atrevían...», eso yo ya, verá, será, pero datos no tenemos; yo sé lo que han pedido.

Yo creo que estos son datos y eso es la realidad. Fíjese: la bajada de la natalidad. A mí me encantaría que hubiera más niños —me imagino que a todos nosotros—. Nosotros hacemos previsiones y ajustamos el sistema a la realidad. Pero tenemos este año veinticinco mil alumnos menos. Vamos a tener menos alumnos el año que viene. Y desde el 2018, en el conjunto del sistema hay 510 aulas más. ¿Por qué? Porque las que quitamos de un lado, las ponemos en otro. De hecho, hay más profesores que nunca: 107.000.

Entonces, la verdad, ustedes se pueden centrar en los obstáculos, que los hay, pero nosotros estamos trabajando en hacer el mejor sistema posible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000683. Pregunta oral relativa a la Formación Profesional Básica

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a Formación Profesional Básica.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Ha empezado usted la mañana hablando de Formación Profesional, después ha seguido sobre eliminación de líneas. Vamos a hablar de las dos cosas: de eliminación de líneas en la Formación Profesional. Pero vamos a hablar de una cuestión muy concreta, que son los programas específicos de Formación Profesional.

Ha anunciado usted, o su consejería ha anunciado el cierre de varios programas específicos de Formación Profesional en los últimos meses. Y le pongo dos ejemplos, pero no son los únicos:

El IES Nuevo Milenio, de Zalamea la Real, en el que ustedes van a cerrar el ciclo específico, de Formación Profesional específica, de Cocina y Restauración. O el IES Lola Flores de Álora, en Málaga, donde ustedes van a cerrar el ciclo de Formación Profesional específica de Cerámica y Vidriería. ¿Cuál es la razón?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues cuando usted habla de esos programas específicos de Formación Profesional, yo me imagino que se refiere a los grados básicos, dirigidos a los colectivos específicos con necesidades educativas especiales. Pues puede estar tranquilo: no vamos a cerrar ninguno.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, hablo de Formación Profesional Básica porque el único programa específico de Formación Profesional que hay es en el grado básico. Por eso me refiero al programa específico de Formación Profesional Básica, evidentemente. No lo hay ni en el grado medio ni en el grado superior.

No los va a cerrar. Hace unas dos semanas, creo que fue, más de trescientas personas se concentran en Zalamea la Real y piden que no se cierre ese ciclo de Formación Profesional Básica específica. Hace también pocas semanas, —pocos días, de hecho—, en Álora, en Málaga, también se concentran.

Pero, además, no solo esos son los únicos recursos para alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo que ustedes van a cerrar, sino, por ejemplo, el Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral —el PTVAL— de Antequera, de carpintería en este caso, en el Reina Sofía, también están protestando y hoy mismo lo llevan a varias instituciones, porque lo van a cerrar.

Ayer se concentran madres y padres en Conil de la Frontera, en Cádiz, porque ustedes van a cerrar el aula TEA de Conil de la Frontera. ¿Cuáles son las razones, señora consejera? Porque estamos hablando de muchos recursos para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que ustedes van a cerrar. ¿Cuál es la razón? Porque esto supone una discriminación. Usted siempre está hablando de que ustedes hacen una gran apuesta por la educación especial. En esto se concreta: en el cierre de recursos que son fundamentales para estos alumnos. Y, además, estamos hablando de una población de alumnos que, cuando llegan —y usted lo sabe perfectamente—, cuando llegan, cumplen 16, 17 años, ¿qué hacemos con esos alumnos para que prosigan su formación? ¿Qué hacemos con esos alumnos para que garanticemos su inserción sociolaboral? ¿Qué hacemos con estos alumnos? Porque el PTVAL tiene un perfil de alumnado, la Formación Profesional Básica ordinaria tiene otro perfil de alumnado, y la Formación Profesional Básica de carácter específico tiene un perfil de alumnado muy concreto. ¿Cuál es la alternativa que se les da a estas familias? ¿Cuál es la alternativa que se le da a este alumnado?

Usted, seguro que se ha reunido muchas veces con familias de alumnado con necesidades educativas especiales que, cuando llegan y cumplen 17, 18 años, ¿qué hacemos con ellos para seguir su formación y su inserción sociolaboral? Eso es lo que usted tiene que responder hoy aquí.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señor García...

Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, yo, la verdad, yo lo entiendo: usted viene con su pregunta preparada y usted sigue con su pregunta preparada. Porque lo que yo tengo la sensación aquí, a pesar de que en todos los centros educativos les enseñamos a los niños a debatir, a mantener argumentos, a razonar —que nuestros profesores lo hacen fantástico—, a nosotros se nos ha olvidado.

Si la pregunta que usted me hace es: «¿Va a cerrar usted los ciclos?». Yo le digo: «No voy a cerrar los ciclos». Usted puede pasarse diez minutos aquí diciendo: «Y el de no sé dónde, y el de no sé dónde, y el de no sé dónde...». Pero si le he dicho que no vamos a cerrar ninguno, si se lo he dicho...

[Aplausos.]

O sea, yo puedo aquí decirle el esfuerzo que se ha hecho, los 61 ciclos que hemos puesto, los Programas de Transición a la Vida Adulta y Laboral, que es una respuesta a ese alumnado de aulas específicas, cuando no pueden seguir, la posibilidad de incorporación a los ciclos formativos de grado básico.

Usted y yo sabemos —usted porque es orientador y yo porque soy inspectora— cuáles son los recursos que tiene el sistema. Y el sistema a veces pone los recursos aquí porque son necesarios aquí. Y cuando aquí no hay esa necesidad, se ponen aquí.

Mire usted, señoría, nosotros tenemos la oferta, pero si yo tengo un ciclo formativo, por ponerle un ejemplo, que en una... Pero no se lo voy a poner, porque entonces tengo yo un drama. Tenemos uno de los ciclos formativos de grado básico, claro, que ha tenido cero matrículas y cero alumnos.

[Intervención no registrada.]

No, no, no. Ese ciclo formativo es que lo tenemos, y yo luego a usted se lo voy a decir.

[Intervención no registrada.]

No, lo tenemos. Si tenemos cero matrículas y cero alumnos, ¿cómo voy a mantener ese ciclo? ¿Para quién? Para tener los profesores allí sin hacerlo, me los llevo a otros sitios donde haya posibilidades. Y eso es exactamente lo que hacemos constantemente. Otra cuestión distinta es —y usted lo sabe— que ese consejo orientador, esa evaluación que me permite saber si el alumno va a ser capaz de seguir y alcanzar los resultados de aprendizaje en un ciclo formativo de grado básico específico, o puede incorporarse a un ciclo formativo de grado básico con un apoyo a la integración, o puede trabajar en un Programa de Transición a la Vida Adulta, en esas aulas que usted dice que cierro y que tampoco cierro, que es que si tengo once alumnos y ahora resulta que tengo menos alumnos, en vez de tener dos, tengo una. De verdad, no engañemos a la sociedad, no le digamos una cosa que no responde a la realidad.

Le vuelvo a repetir la primera contestación: no los vamos a cerrar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000751. Pregunta oral relativa a la solicitud de fondos para la gestión de becas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a solicitud fondo de gestión de becas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Dolores Caetano Toledo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Señora consejera, tuvimos ayer la oportunidad de escuchar a la ministra de Educación en el Congreso de los Diputados hablando de datos claros y contundentes, y también hablando de igualdad de oportunidades. Los datos que da la señora Alegría son tan fiables como que dijo que en Andalucía no tenemos Consejería de Igualdad. Invito a los señores socialistas que no solo le cuenten a la señora Alegría que en Andalucía tenemos una Consejería de Igualdad, pero no únicamente con el nombre, sino una consejería y un Gobierno que trabaja en su conjunto por la igualdad de los andaluces, sean como sean y vivan donde vivan.

Y también es importante que los señores socialistas aprovechen que viene hoy la señora Montero a hacer una *performance* —porque no viene a traer ninguna buena noticia para Andalucía—, que aprovechen y le digan que tienen que dar explicaciones de quién y por qué ha ordenado investigar al presidente de la Junta de Andalucía...

[Aplausos.]

... y al conjunto de este Gobierno. Porque estos señores, los señores socialistas, tienen que recordar que están aquí representando a los andaluces, y no colaborando con enfangar a este Gobierno, que lo único que hace es trabajar porque los andaluces tengan oportunidades.

Porque enfangar, como digo, no es trabajar por la igualdad de oportunidades. Pero sabemos que para los señores socialistas el concepto de igualdad es relativo. Ellos son igualitarios selectivos, son solidarios con sus socios y son socialistas cuando les conviene. Y sabemos que a Andalucía no les conviene tratarla bien, y no paran de discriminar. Discriminan a los estudiantes andaluces de Formación Profesional, dejándolos tirados en sus prácticas. Discriminan a los profesores técnicos. Discriminan a los andaluces, también, negándonos los fondos para la gratuidad de la educación Infantil, o con el plan de climatización para los centros andaluces, del que prometieron 200 millones, y no ha llegado ni un euro.

Pero, de verdad, hay algo en lo que no falla ni el señor Sánchez ni la señora Montero, y es perjudicar a Andalucía siempre que hay que repartir algún tipo de recursos. Y lo hacen también con la gestión

de las becas. Y es que ellos, su lema este año es: «Tu futuro es tuyo», pero el futuro, el apoyo al futuro de los estudiantes, pues, no va acorde a las necesidades ni a la justicia social ni a una equidad real, sino a tener contentos a los independentistas a costa de los recursos para los estudiantes andaluces y, precisamente, de los estudiantes que más lo necesitan.

Por eso, señora consejera, nosotros, desde Andalucía, y usted de ejemplo, va a seguir defendiendo los intereses de unos recursos justos para Andalucía. Y le quería preguntar por esa solicitud que se ha hecho desde el Gobierno de Andalucía al Gobierno de España por una financiación justa también en la gestión de las becas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Caetano.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Fíjese, señora Caetano, es que la igualdad es solo para uno. O sea, cuando nosotros hablamos de igualdad y decimos que todos los españoles son iguales ante la ley, que tienen todos los mismos derechos y las mismas obligaciones, pues todos nos ponemos así de orgullosos. De hecho, nos ponemos así la manecilla en el pecho como diciendo: eh, somos los mejores, ¿vale?, menos cuando de lo que se trata es de comparar Andalucía con Cataluña. A mí me encanta, porque..., no porque ellos sean iguales que nosotros, que no lo son en muchas cosas, y sí lo son en un montón de cosas más, sino porque nuestro sistema educativo, Andalucía es el mayor, y el segundo es Cataluña. Así que, pues eso.

Y una de las cosas que hemos solicitado al Gobierno de España es que nos trate como a Cataluña en la gestión de las becas, porque las becas es lo que garantiza la igualdad. El modo actual de gestión de las becas del ministerio hace que en Andalucía nuestros becarios cobren su beca casi un mes después que los demás. ¿Por qué? Porque nosotros no tenemos el apoyo a la gestión que tiene Cataluña. El sistema es el mismo. Conveníamos..., ellos convenían con Cataluña, convenían con nosotros. Estupendo. Nosotros gestionamos las becas, ellos gestionan las becas.

La diferencia es que ellos reciben más de dos millones de euros anuales para gestionar las becas, y nosotros, nada, nada. ¿Ponen personal para nosotros y ellos? Sí, dos meses nos ponen ayuda, pero no nos dan los gastos de gestión. Hasta ahí, vale.

Pero es que en el 2018 dice el Estado: venga, le voy a dar una subvención excepcional a Cataluña para compensar todos esos gastos. Y le da 18 millones de euros. Cuando nosotros tramitamos casi el doble de las becas que trabajan ellos. Pues, yo quiero que me den lo que me corresponde. Yo no me voy a venir tampoco muy arriba, pero entre 20 y 30 millones estaría estupendo. ¿Por qué? Porque es que

nosotros tramitamos más. Es verdad que ellos hacen las universitarias y las no universitarias, y nosotros, solo las no universitarias, porque es que tenemos el doble. Pero si eso no nos parecía es que han hecho un real decreto de transferencia de la gestión de las becas a Cataluña, que incluye esos dos millones de euros. Y yo lo que digo, si lo puede hacer Cataluña, ¿por qué no lo puede hacer Andalucía? Si Cataluña puede recibir para compensar esa gestión dos millones de euros por sus casi 60.000 becarios que tiene, ¿por qué Andalucía no puede hacerlo para sus 120.000 que tenemos? Creo que sería justo.

Entonces, a mi agravio tradicional de 300 millones de euros, hoy voy a subir, bueno, lo que me deben, 30 millones de atrasos desde el 2010, porque si se los pagan a Cataluña me los pueden pagar a mí también. Y ahora, ya son como 302 millones, porque si ellos los reciben, nosotros también podemos. Y en ello estamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-000767. Pregunta oral relativa a la EDAR en el río Guadalhorce

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al Consejo de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Excelentísimo señor don Ramón Fernández Pacheco Monterreal. Pregunta relativa a la EDAR en el río Guadalhorce.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, usted tiene hoy una oportunidad de oro para poder explicarse delante de las familias afectadas por las expropiaciones de la EDAR que hoy nos acompañan. Lo que está sucediendo en la Vega de Mestanza es una auténtica barbaridad, y lo peor de todo es que ustedes lo saben.

En julio de 2024, Moreno Bonilla se reunió con los afectados por la instalación de la EDAR Málaga norte y les prometió estudiar la situación, porque estamos hablando de la última vega que le queda a Málaga capital, una zona agrícola con más de 20.000 árboles frutales, de las que viven 300 familias, y además, está en una zona inundable. Poco después, usted fue allí y se comprometió a estudiar las alternativas. Hasta ahí, pues, todo bien. La sorpresa llegó el 22 de octubre, cuando, sin previo aviso, sin diálogo, publican en el *BOJA* la resolución para instalar la EDAR justo ahí, en esos terrenos agrícolas. Es decir, ustedes les hicieron creer a las familias en una esperanza mientras redactaban las expropiaciones.

Desde entonces, la vega se ha inundado varias veces con hasta dos metros de agua. ¿De verdad les parece normal construirla ahí? ¿Qué parte es la que no entienden, que es una zona inundable?, ¿que hay informes de sus propios técnicos en contra?, ¿que hay cultivos que dan trabajo y alimento a las familias?, ¿o que hay alternativas más seguras y más baratas? Porque alternativas las hay, y ustedes lo saben, hasta cuatro proyectos diferentes en zonas no inundables y con menor impacto ambiental, pero ustedes han decidido el peor sitio posible, y el más caro. Son 185 millones de euros los que ustedes van a tirar a la basura cuando vengan las próximas riadas, que vendrán. ¿Por qué no la construyen en una de las alternativas?

También le pedimos explicaciones a la Comisión de Medio Ambiente por la resolución, y la consejera le echó la culpa a usted. Aquí, la realidad es que nadie asume nada. Y mientras ustedes se pasan la pelota, están destrozando la última vega de Málaga capital. Y lo más grave, señor consejero, están poniendo en riesgo a las personas, porque cuando ustedes construyan ahí, cuando el Guadalhorce se vuelva a desbordar, como ha hecho nueve veces, nueve veces, el agua no va a ir a parar a la vega, que es su espacio natural, irá a los barrios, a las casas, a donde ustedes hoy no están mirando. Están jugando con fuego, y la gente lo va a pagar.

Desde Vox lo decimos claro, no se puede permitir que destruyan nuestros campos por culpa de una mala decisión política. Esto no es progreso, esto es despilfarro, es una irresponsabilidad y es un desprecio hacia la zona y el mundo rural. Paren este proyecto, rectifiquen. Y si no lo hacen, los máximos responsables cuando vuelvan a inundarse y vuelvan las riadas van a ser ustedes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.
Buenos días, señora Fernández.

Yo quiero saludar también a las familias de la vega de Mestanza. He tenido la oportunidad de hablar con ellos hace un momento, aquí en la puerta del Parlamento de Andalucía, como he hablado en multitud de ocasiones, siempre en buen tono y siempre de manera constructiva, algo que yo les quiero reconocer y agradecer.

Usted me pregunta, en la formulación de su pregunta, acerca de las actuaciones que va a hacer el Gobierno con la depuración de las aguas en el río Guadalhorce. Y yo creo que es importante, primero, que contextualicemos cuál es la situación actual.

El Gobierno andaluz lo que está haciendo es cumplir con la planificación establecida. Punto número uno. Algo que supongo que usted entenderá que forma parte de la acción de un Gobierno serio. Una planificación que en los últimos años nos ha permitido finalizar tres actuaciones de depuración de aguas en el río Guadalhorce por 24 millones de euros, ejecutar ahora mismo otras tres que estamos desarrollando en todo el surco del río, con 108 millones de presupuestos, y tener una obra más en licitación, además de otra serie de proyectos que se están redactando y que se están supervisando. Ustedes, que se pasan todo el día diciéndonos que ejecutemos la obra hidráulica, que ejecutemos la obra hidráulica, creo que esos datos debería tenerlos en cuenta a la hora de hacer la valoración.

Pero creo que hay algo más importante todavía en esta importante inversión, y es el carácter medioambiental que tiene. Usted sabrá que el no depurar las aguas supone un gran atentado contra la naturaleza, contra el entorno, además de las multas a las que ahora me referiré. Somos un Gobierno cumplidor, y a nadie le puede extrañar que actuemos en el Guadalhorce cuando Alhaurín el Grande es el único municipio por el que la Junta de Andalucía sigue pagando multa a la Comisión Europea por no depurar las aguas. De ahí, la premura que tiene la actuación a la que usted hace referencia.

Le recuerdo que todas esas sanciones, además, no son fruto del Gobierno y la gestión de Juanma Moreno, sino que vienen de la herencia anterior. ¿Sabe cuánto ha pagado la Junta de Andalucía en mul-

tas por no depurar las aguas, porque Andalucía vierta a los ríos y a los cauces sin que las aguas se depuren? Llevamos ya 17,5 millones de euros en multas. Entiendo que estará usted de acuerdo en que esa cifra hay que atajarla cuanto antes y no seguir pagando multas a la Comisión Europea.

Mire, en Alhaurín hemos reducido mucho la sanción, pero todavía nos quedan 634.000 euros que pagamos cada seis meses. Por eso la celeridad en la actuación. Nuestro objetivo es reducirlo cuanto antes.

Y mire, respecto al caso de la Vega de Mestanza, yo entiendo que usted huele polémica y se lanza sin ningún tipo de miramientos y sin tener el menor rigor a la hora de exponer cuál ha sido la situación.

Como usted dijo, el presidente se ha reunido con ellos; yo me he reunido con ellos, yo he visitado eso. Y estaré encantado de reunirme todas las veces que haga falta.

Yo no soy ingeniero de caminos. Nosotros tenemos que ceñirnos a los proyectos que están aprobados y supervisados, a las resoluciones judiciales —que, por ahora, siempre nos han dado la razón— y al interés general, que es el que prima siempre para este Gobierno.

Ya acerca de que la localización lleva más de diez años prevista o de que las medidas que se han previsto para evitar la inundación son evidentes, entiendo que no.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Las alternativas, señor Pacheco, ¿por qué usted no contempla las alternativas?

[Aplausos.]

12-25/POP-000752. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía para la modernización de la industria olivarera andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a ayudas de la Junta de Andalucía para la modernización de la industria olivarera andaluza.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Erik Domínguez Guerola, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Señor consejero, vamos a hablar de modernización en las industrias olivareras. Pero antes déjeme que, por razones de actualidad, mencione tres temas de esa actualidad.

El primero, felicitar a un jiennense, a un amigo personal, a Juan Luis Ávila, que recientemente fue nombrado secretario general de la COAG en Andalucía. Y, por tanto, creo que no solo los jiennenses y los andaluces estamos de enhorabuena, porque si hay un defensor firme también de la industria del olivar, ese es Juan Luis, y yo quiero felicitarle desde aquí.

La segunda, como no podía ser de otra manera, es decir que ayer todos los béticos, lejos de pensar que estamos tristes —que también lo estamos—, estamos felices, porque ayer volvimos a demostrar cómo 60.000 gargantas en el Benito Villamarín y otras 25.000 en Polonia seguimos demostrando que somos como balas de cañón. Y siempre *manquepierda*.

Y, por último, señor consejero —y también hilando con esto último—, escuchamos aquí esta mañana cómo una dirigente del Partido Socialista criticaba al presidente de la Junta, Juanma Moreno, por estar en Polonia apoyando a un equipo andaluz en una final, como ya lo hiciera otras tantas veces con otros equipos andaluces. Y pone de ejemplo que ahora, a las 12 de la mañana, viene la señora Montero aquí a demostrar que se puede ir a Polonia y estar aquí trabajando. Trabajando no sabemos en nombre de qué, porque como ministra no viene, porque si viniera como ministra del ramo vendría [*Aplausos*] a contar los 1500 millones de euros que les debe a todos los andaluces, que digo yo que eso es lo que vendrá a contar hoy a las 12 de la mañana. Pero no.

Digo: Bueno, pues a lo mejor viene a dar explicaciones de por qué ayer o anteayer se nos fue el secretario de Estado de Justicia e Interior también, digo, pues con todos los casos que están ocurriendo. Pues a lo mejor tampoco.

O a lo mejor nos viene a contar a ver todas esas cosas de los wásaps, de la Leire y del otro y del Ábalos, que tanto están apareciendo todos los días. Pues tampoco.

O a lo mejor viene a contarnos todos esos casos de investigación que están apareciendo de las cloacas del Partido Socialista, más... [*Aplausos.*], de verdad, más tenebrosas que estamos viendo en un Gobierno, sobre el presidente de la Junta. Pues tampoco.

Bueno, pues viene a hablar de dependencia, que está muy bien, pero viene a hablar como secretaria general del Partido Socialista. Bueno, pues ya está, pues fantástico, ¿no? Que venga, pues como viene todo el mundo; encantados.

Pero nosotros hemos venido aquí a hablar de modernización en la industria olivarera, y cómo su gestión aparta el árbol para que nos permita ver el bosque, ¿no? El bosque, sí, de 67 millones de verdes, que es el mayor bosque humanizado del mundo, que son los olivos que hay ahora mismo en nuestra tierra.

Y por ello, hoy, señor consejero, vamos a preguntarle por una noticia buena, y es que usted y su consejería han doblado las resoluciones en este campo, pasando de 20 millones de euros a casi 40, para más de 120 entidades. Por lo tanto, yo creo, consejero, que eso es otra vez más demostrar que uno trabaja para lo que realmente importa. Si a esto le vamos a añadir esa I Estrategia del Olivar en Andalucía, pues estamos dando cuenta cómo, gracias a su gestión, el Gobierno de la Junta, Juanma Moreno, Jaén y el mundo del aceite, de la aceituna, está de enhorabuena, porque gracias a ustedes seguimos avanzando.

Yo le pregunto por esta cuestión.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, con su permiso, le cojo el micrófono.

Muchas gracias por la formulación de la pregunta. Desde luego, es un tema importante, en el que estamos trabajando en el seno de la consejería.

Yo también quiero, antes de entrar en la cuestión, hacer una felicitación pública. Tuve la oportunidad de hacerlo allí a Juan Luis Ávila, como nuevo secretario de la COAG. Es verdad que la COAG es una de las principales organizaciones agrarias de Andalucía, con un peso específico en todas las provincias; una labor de vertebración del territorio y de ayuda y cooperación que yo valoro mucho. Y creo que la figura de Juan Luis, después del gran trabajo que ha hecho Miguel López durante treinta y siete años al frente de la organización, supone una buena noticia para todos los andaluces, a la que yo me sumo.

Y, efectivamente, el Gobierno andaluz refuerza su apoyo a un sector muy estratégico para nuestra comunidad, como es el sector de la agroindustria del olivar, con un importantísimo respaldo a la moder-

nización de esa industria, dirigida a aumentar la competitividad de la misma y a incrementar el valor añadido de los magníficos productos que en ellas se elaboran.

Como conoce muy bien su señoría y todo el plenario, este Gobierno se propuso atender todas las solicitudes que llegaran en esta materia y que nadie se quedara fuera. Por eso, prácticamente hemos doblado el presupuesto que en principio teníamos previsto; un esfuerzo económico que ha posibilitado que la Junta de Andalucía, que la consejería pueda conceder ayudas a la modernización de nuestra industria olivarera, por valor de 37,9 millones de euros, a un total de 120 entidades diferentes dedicadas a la producción de aceite de oliva, a la producción de aceituna de mesa.

Yo conozco personalmente el compromiso que tiene usted, señor Domínguez, con todo el sector olivarero, como presidente del Partido Popular de Jaén y como jienense que es. Por eso, estoy seguro que no le sorprende si le digo que prácticamente la mitad de las agroindustrias beneficiadas por estas ayudas vienen de su provincia precisamente, de la provincia de Jaén.

Y no quiero finalizar sin hacer referencia a un asunto que también ha mencionado usted y que es la aprobación, el hecho de que Andalucía cuenta ya, por fin, con la I Estrategia Andaluza del Olivar en el horizonte 2027, dotada con casi mil millones de euros, y que va a ser un magnífico instrumento de apoyo constante a un sector que siempre será una prioridad para Andalucía.

Como ve, el respaldo del Gobierno de Juanma Moreno a la modernización de nuestras explotaciones, a la modernización de nuestra agroindustria, es un hecho, lo cuestione quien lo cuestione, un hecho como que la Junta ha pagado ya 359 millones de euros en ayudas al sector agroalimentario, para que puedan acometer esa modernización, que es fundamental en un mundo global y en un mercado como el que estamos hablando; un apoyo que, desde luego, no ha terminado, que va a seguir a lo largo de los próximos meses. Tenemos proyectos en marcha, tenemos nuevas ayudas, que saldrán a lo largo del segundo semestre, por un importe de 88 millones de euros —66 para las pymes, 22 para las grandes empresas.

Va a ser un gran año para la industria del olivar.

Gracias, señor Domínguez.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000690. Pregunta oral relativa a la valoración de las últimas movilizaciones sociales en defensa de la sanidad pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejera de Salud y Consumo, la excelentísima señora doña Rocío Hernández Soto. Pregunta relativa a valoración de las últimas movilizaciones sociales en defensa de la sanidad pública.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, de entre todas las movilizaciones que se han generado en torno a los malestares que genera su Gobierno, probablemente el de la sanidad sea una de las más exageradas. No hay semana donde no se produzca algún tipo de movilización en el mundo rural, en defensa de los centros de salud de distintos pueblos de nuestra tierra.

Y, desde luego, lo que hasta ahora mismo hemos escuchado respecto a esas movilizaciones por parte del presidente y por parte suya misma, es un total desprecio hacia estas personas, diciendo que son grupos conformados por la oposición, como dijo la semana pasada el presidente de la Junta de Andalucía.

¿Qué valoración hace usted de estas movilizaciones? ¿Y qué valoración hace usted del descontento de esta gente sobre la situación de la sanidad en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, presidente.

Señor Gómez, mire, está usted equivocado. Nosotros respetamos cualquier manifestación por parte de la sociedad, porque entendemos que a ellos también les preocupa el sistema sanitario público, ese sistema sanitario público para el que estamos trabajando y por el que todos los días hay muchos profesionales que se levantan para seguir trabajando para ellos. Por lo tanto, máximo respeto.

Pero sí es verdad que no compartimos, no compartimos esa instrumentalización política que se hace de esas manifestaciones de la sociedad. Y, por nuestra parte, vamos a seguir trabajando para que el sistema sanitario público andaluz mejore.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, estamos en un Parlamento; aquí se politizan las cosas, se hace política. A mí me encantaría que algún día me definiesen exactamente qué significa eso de «politizar las manifestaciones».

Mire, entonces, ¿lo que está usted diciendo es que desmiente las palabras de su presidente la semana pasada, cuando decía que los grupos organizados en defensa de la sanidad pública los hacía la oposición? ¿Es eso lo que está diciendo?

Miren, las actividades privatizadoras de la sanidad, en los últimos tiempos de su gobierno, han aumentado en un 40%, señora consejera, 44 centros de salud se cierran sistemáticamente todas las tardes desde el último año. Hay un total de 2.500 camas menos. La situación de las listas de espera, en cirugía y en especialistas, es totalmente insufrible, insufrible. Ayer, por ejemplo, estaba en una entrevista con unos niños en un colegio, y me decían: «¿qué se puede hacer desde el Parlamento para que mi abuela no tenga que esperar 250 días una prueba para la rodilla y saber qué tiene en la rodilla?». Me encantaría, señora consejera, que usted les contestase esa pregunta, porque yo no supe contestarles. Sí que lo supe: tenía claro que la cuestión es dedicar recursos públicos y dejar de llevar esta carrera privatizadora de la sanidad y de empobrecimiento del sistema público de salud, que es lo que están haciendo ustedes. Pero me encantaría que les respondiese. Esa situación de las listas de espera que lleva a que, a día de hoy, haya 203.979 personas, en este último año, en listas de espera, y que haya aumentado un 5,93% la lista de espera este último año.

Señora consejera, las movilizaciones que se producen en la calle y la defensa que se hace, a ultranza, del sistema de salud público tiene que ver, y es una respuesta directa hacia el ataque que ustedes están perpetrando a nuestra sanidad pública. Eso, señora consejera, le guste o no, es politizar una situación que está causando una injusticia total y que está suponiendo la privatización del sistema sanitario andaluz. Esa defensa de la sanidad pública, señora consejera, no le quepa la menor duda, va a ser la que acabe...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Mire, señor Gómez, efectivamente, estamos aquí para hacer política, pero política buena, no para mentir a los andaluces.

[Aplausos.]

Por lo tanto, ¿cuál es el desmantelamiento del sistema sanitario público, cuando tenemos 28.000 profesionales más, 6.000 médicos más, 8.000 enfermeras más, tenemos una estabilización que va a llegar al 94%, tenemos siete hospitales más, tenemos 27, en torno a 30 centros de salud más? ¿Ese es realmente el desmantelamiento al que usted hace referencia? Mire, porque es que, además, usted habla de listas de espera, claro que sí, pero es que el envejecimiento de la población lleva a más cronicidad y a más necesidad de asistencia sanitaria. Por lo tanto, evidentemente, hay un incremento de un 2% de las indicaciones quirúrgicas, pero es que ya hemos podido presentar esta semana los datos del plan de garantía sanitaria, y la lista de espera para los procedimientos quirúrgicos garantizados, que estaban fuera de plazo, ha disminuido un 51%. Por lo tanto, hemos superado ese objetivo del plan de garantía sanitaria. Se están haciendo más intervenciones, en torno a 6.000 se hicieron más, desde enero a abril de este año, que de enero a abril del año pasado. Tenemos más recursos y los estamos gestionando mejor.

En atención primaria, ese plan de gestión de la cita, en menos de 72 horas, que nos ha permitido conocer la demanda que había, que anteriormente no era conocida, y nos ha permitido gestionar el 99% de las citas, y reducir la demora para que un usuario sea visto por el médico de familia a una media de cinco días.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando por este sistema sanitario público, que es un ejemplo y al que ustedes aquí, sistemáticamente, haciendo mala política y manipulando a la población, están echando por tierra. Por lo tanto, les pido, por favor, respeto para los profesionales.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000768. Pregunta oral relativa a la precariedad de los profesionales sanitarios

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la precariedad de los profesionales sanitarios.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

Según datos del ministerio, Andalucía —y usted acaba de dar una cifra, pero yo tengo que decir las que tenemos nosotros, y estos son datos del ministerio— se encuentra en el furgón de cola de las autonomías españolas en listas de espera de primera consulta de especialistas y en listas de espera quirúrgica. Es cierto que han mejorado las que están fuera de plazo, pero eso no debe ser... No podemos sentirnos contentos por que mejoren las que están fuera de plazo. Es que fuera de plazo no debía haber ninguna. Eso es lo que se supone.

Según el Defensor del Pueblo, los tiempos de respuesta asistencial han superado la categoría de coyunturales, y se han cuadruplicado las quejas por la demora en los procedimientos diagnósticos, que esas no se publicitan. Tanto el Defensor como ustedes lo atribuyen a la carencia de recursos humanos, y según el Defensor —leo textualmente su informe—: «La insuficiencia de especialistas en este segundo nivel del sistema sanitario público andaluz no puede ser compensada, ni a medio ni a largo plazo, con las medidas tomadas por los responsables de la Administración sanitaria». El defensor entiende que las medidas que ustedes están tomando no van a servir para nada, por lo que dice.

Respecto a la demora para ser asistidos en los centros de salud, usted acaba de decir que son cinco días, pero los sindicatos —cuatro sindicatos de la mesa sectorial— aseguran que están diez días, y que es la última de España.

También el defensor se pronuncia afirmando que, a lo largo de 2024, han adoptado medidas de índole organizativa y de carácter normativo, aunque el problema no presenta perspectivas de obtener solución a corto plazo. Ustedes también atribuyen la circunstancia al déficit de profesionales sanitarios.

Según datos del Ministerio de Sanidad de 2023, en el sistema sanitario público andaluz, trabajan 26.589 profesionales de la medicina, lo que supone una tasa por cada mil habitantes de 3,1, que es la más baja de todas las comunidades autónomas, estando la media en 3,7. Según todos los actores implicados, el déficit de profesionales, en los dos niveles del sistema sanitario público andaluz es consecuencia de la precariedad de los contratos ofertados.

Es especialmente interesante analizar el déficit de enfermeras, que con 34.667 sitúa a Andalucía con la tasa por cada mil habitantes más baja de toda España: cuatro. Y, a pesar de ello, según los

sindicatos, el SAS ha sufrido un recorte superior a 3.000 enfermeras los últimos años, con datos oficiales del segundo semestre del 2024, siendo la comunidad autónoma con el mayor saldo negativo en 2023 entre entradas y salidas. Para igualar la tasa estatal necesitaríamos 5.400 profesionales de la medicina y 5.900 profesionales de la enfermería. Nosotros no vemos que ustedes tomen medidas, y parece ser que el Defensor del Pueblo tampoco, suficientes. ¿Cómo piensa solucionar, la Junta de Andalucía, la precariedad de los profesionales sanitarios?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Señor Segovia, mire, yo no comparto el término «precariedad». Creo que eso es distinto y no es aplicable.

Pero fíjese, si, después de haber incorporado a más de 28.000 profesionales, estamos así, fíjese cómo estábamos antes de la pandemia. Y eso le puede hacer pensar cómo hemos pasado la pandemia, y cómo habríamos podido pasar la pandemia si no hubiéramos venido de una serie de años de recortes en nuestro sistema sanitario público.

Por lo tanto, la cuestión es, si ahora estamos así, ¿de dónde veníamos? Por lo tanto, fíjese, si hemos incrementado, como le digo, hemos pasado de menos de 100.000 profesionales a 128.000, hemos estabilizado a un 30% por lo menos, ha aumentado el empleo estable en un 64%, tenemos 6.000 médicos más, 8.000 enfermeras más, se ha reforzado la atención primaria... La atención primaria, que es donde hay que invertir para tener sistemas sanitarios fuertes y robustos, y tenemos un 35% de presupuesto —los nuevos centros de salud y consultorios que se han abierto—. Fíjese realmente de dónde partíamos para, con todo lo que se ha hecho, estar, como usted puede decir, que es precario. Yo no digo que sea precario. Yo lo que digo es que hay que mejorar, y ahí es donde estamos, trabajando precisamente para tener más profesionales sanitarios y no sanitarios, y para que esos profesionales sanitarios —que se le han aumentado las retribuciones en los últimos años—, se sientan orgullosos de trabajar en el sistema sanitario público de Andalucía. Y que la población vuelva a confiar —esa parte de población de la que nos alejamos en la pandemia—, que vuelva a confiar en su sistema sanitario público.

Cuando usted dice: «claro, hemos reducido un 51% las intervenciones quirúrgicas sometidas a decreto, a esos plazos de garantía que vienen de 2001», ¿no? Sí, se ha reducido también un 13% las que no están sometidas a decreto. Pero bueno, es que, por ley, hay que cumplir esos plazos de garantía.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando, y creo que es de recibo poner en valor todo lo que se ha hecho en estos años, a pesar de esa pandemia, poner en valor todo lo que se ha hecho y poner en valor el trabajo de los profesionales sanitarios y no sanitarios.

Por lo tanto, yo vuelvo a plantear ese ruego de un respeto al sistema sanitario público de Andalucía porque es un respeto a sus profesionales.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Perdón, quedaban catorce segundos, señor presidente.

Creo que ha corrido el reloj más de la cuenta antes.

[Intervención no registrada.]

Señora consejera, lo cierto es que las medidas que ustedes están tomando no está dando resultados. Nadie ve los resultados: ni los vemos los profesionales ni los ven tampoco los pacientes ni los andaluces. Creo que tendremos que ir hacia un cambio de modelo. Y lo que ustedes están haciendo..., efectivamente, están trabajando mucho, pero...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor Segovia.

Pero fíjese, es que hay un dato que hemos conocido hoy, que es que todas las plazas ofertadas para los MIR —para los médicos internos residentes— en Andalucía han sido seleccionadas. Por lo tanto,

algo debemos estar haciendo, además de que Andalucía es una tierra muy atractiva, pues posiblemente el sistema sanitario también.

Gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000698. Pregunta oral relativa al Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa al Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Consejera, ¿nos puede informar sobre el ridículo Plan de Verano que acaba de anunciar?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente, gracias.

Señora Prieto, yo le puedo informar por el Plan del Verano del sistema sanitario público de Andalucía 2020-2025. Nada de ridiculeces, nada de ridiculeces. Aquí trabajamos para hacer una reorganización de la actividad del verano en nuestro sistema sanitario, teniendo en cuenta varios factores que luego le explicaré.

Gracias. Pero de ridiculez nada. No eche por tierra el trabajo hecho.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Ridículo Plan de Verano.

Consejera, engañan y toman el pelo a los profesionales y a la ciudadanía. Menos contrataciones que el año pasado: 189 contratos menos de médicos —luego se pasarán todo el verano diciendo que no encuentran médicos— y más contratos basura —contratos de un mes—. Por eso huyen los profesionales a miles de Andalucía. Esto no es un Plan de Verano; es un engaño, es un plan de recortes y de cierres. La consejera se atreve a decir que este año contrata menos porque hay más plantilla estable. ¿Es que la plantilla estable no se va de vacaciones? Su plan es que los profesionales se sustituyan unos a otros.

Hablan de miles de contratos, pero no dicen ni de cuánto tiempo ni cuántos contratos recaen en el mismo profesional. Es un engaño. Según sus propios datos, la plantilla media del SAS no varía en los meses de verano. No varía, la misma plantilla. ¿Saben por qué? Porque los que contratan en junio son los que han despedido en abril y en mayo. Usted llama al Plan de Verano una reorganización asistencial. Usted reorganiza la atención primaria cerrando consultorios; reorganiza las urgencias cerrando camas. Y reorganiza la actividad quirúrgica cerrando quirófanos. Y al sufrimiento, a la desesperación, al dolor y a la muerte las llama «incidencias puntuales».

[Aplausos.]

Mire, ya no engañan a nadie, ya no engañan a nadie. Mire, consejera, está bien que diga lo que piensa —ojalá lo hiciera siempre, consejera, ojalá lo hiciera siempre—: «Mi obligación —dice usted— es que la persona que no quiera o no pueda costearse un seguro privado, que tenga un sistema sanitario público». Estas son sus palabras. Esto no es una declaración torpe, esto es una confesión ideológica. Este es su modelo, este es su modelo.

[Aplausos.]

Ustedes, usted y Juanma Moreno y todo el Gobierno, están trabajando para que la sanidad pública sea la opción B, la opción B para los que no pueden pagarse una privada. Y lo dicen sin pudor, lo dicen sin pudor. No, consejera, la sanidad pública no es un recurso de caridad, no es un recurso de caridad; es un derecho constitucional. Y su obligación no es cubrir las sobras de la sanidad privada, su obligación es defender con uñas y dientes un sistema sanitario público de calidad y digno para todas las personas, y trabajar para que vuelva a ser la primera opción de cualquier andaluz. Es una decepción y una vergüenza oírla, consejera; vergüenza escuchar a quien tiene que cuidar de la sanidad pública hablar así de ella. Una auténtica decepción y una auténtica vergüenza, consejera.

Y este verano, cuando la gente encuentre su centro de salud cerrado, que no le pueden atender en urgencias, como denuncian hoy los médicos de Motril; cuando los profesionales digan que no pueden más, tiene que saber todo el mundo, tiene que saber todo el mundo que lo que está pasando y lo que va a pasar este verano en Andalucía es porque este Gobierno trabaja solo para la privada, porque este es su modelo sanitario, el de Ayuso y el de Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Prieto, yo creo que a usted se le ha olvidado cómo son los planes del verano. Tienen una duración de cuatro meses; por lo tanto, no tendría sentido hacer contratos más largos para el Plan del Verano, específicamente para el Plan del Verano. Y, además, no todos los profesionales se van de vacaciones, ni cuatro meses ni se van todos a la vez. Es decir, eso está perfectamente organizado, perfectamente planificado: se va un tercio de la plantilla. Aun así, vamos a hacer 36.500 contratos, que es un 18% más de los contratos que se hizo en 2018, con un 30% más de plantilla estable. Es decir, nos permite planificar mejor y hay más montante; por lo tanto, evidentemente, hay menos necesidad de contratos eventuales.

Pero es que, además, todos los centros de salud permanecen abiertos en su horario de mañana. Van a permanecer abiertos, claro que sí. Todos los puntos de urgencias de atención primaria también permanecen abiertos.

En cuanto a camas hospitalarias, van a estar activas un 84%, cuando la ocupación media del año pasado fue un 66%.

Por lo tanto, ¿qué es lo que quiero decir? Que se tienen en cuenta los datos del verano pasado, del verano anterior. Y tenemos en cuenta los movimientos también de la población en nuestro territorio, esas merecidas vacaciones de los profesionales a las que usted no ha hecho referencia, que son muy merecidas y muy necesarias.

Y también hay otra cuestión más: las reformas que se van a hacer aprovechando esa baja ocupación. Porque ya le digo, el año pasado fue un 66%; aun así, tenemos un porcentaje de camas activadas de un 84%.

Por lo tanto, si a usted no le salen las cuentas porque no entiende, yo me ofrezco a contarle algo de gestión sanitaria y de planificación sanitaria.

[*Rumores.*]

Porque es muy razonable, es muy razonable. Y tenemos más plantilla. Y quizás habría que pensar cómo eran los planes del verano de hace siete, ocho, nueve años, que sí que los hemos vivido y los recordamos todavía.

Por lo tanto, insistir que —mensaje para los andaluces— el sistema sanitario abierto les garantiza una asistencia de calidad, como siempre hacemos. Y nos tienen ahí disponibles, nos tienen ahí, tanto urgencias hospitalarias, centros de salud de mañana, distrito digital para consultas telefónicas y, por supuesto, unos quirófanos con una actividad de un 75%. Tres millones de consultas externas, tres millones de pruebas diagnósticas, 83.000 intervenciones quirúrgicas previstas para realizarse este verano gracias a los profesionales.

Gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000712. Pregunta oral relativa al nuevo hospital en la ciudad de Cádiz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa al nuevo hospital en la ciudad de Cádiz.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, diga usted hoy aquí: ¿es necesario el hospital de Cádiz, sí o no?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Bueno, pues mire, es tan necesario ahora como lo era en 2004.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Si han pasado veinte años, entiendo que será más necesario ahora que en aquel entonces.

Pero mire usted, consejera...

[Rumores.]

... escuche, escuche, escuche: «Estamos ya trabajando. La ciudad tendrá un nuevo hospital, porque es necesario para Cádiz». Firmado: Juanma lo haría, en 2019. No se vaya usted..., hombre.

[Aplausos.]

Mire usted, los propios del Partido Popular gaditano ya afirman que ese hospital no se va a hacer. ¿Qué le han dado ustedes, un cajonazo al hospital de Cádiz? Mire, tendrá que contestar usted. ¿Sabe por qué? Porque hoy el señor Moreno Bonilla no está. ¿Y sabe usted por qué no está? Porque ha decidido no trabajar hoy; el presidente ha decidido no venir a trabajar hoy.

Por una vez, consejera, deje de lado el postureo, las fotos, las mentiras. Espero que conteste mi pregunta: seis años después de ese anuncio, ¿piensa usted que todavía es necesario ese hospital? ¿Lo van a hacer o no lo van a hacer? ¿O es otro anuncio, igual que el plan funcional de centros hospitalarios del consejero-publicista Sanz —tampoco hoy aquí—, que tampoco; que lo anunció en el 2023 y que ni siquiera se publicó, ni siquiera se publicó? Todo un trilero.

A este Gobierno le falta empatía y decencia, consejera. Dejen de buscar culpables y excusas. Tienen el suelo de Zona Franca, por 12 millones de euros. El de la Ciudad de la Justicia de Sevilla les costó 80 millones de euros a una empresa privada, que se lo compraron. Tienen financiación europea —lo hemos visto con el hospital de Málaga—. Tras las excusas de chistera que ustedes han sacado en Cádiz, de que Zona Franca debería de regalar un suelo —ya se han enterado que es prevaricación—; ahora dicen que el alcalde es el que tiene que poner el suelo. Saben que la única opción es el suelo de zona franca.

Mire, señora consejera, el publicista Sanz, el consejero publicista Sanz no tiene palabra. Nada más que va allí a anunciar cosas. Pero ¿saben ustedes qué? Que es su provincia, Cádiz. Y ¿saben lo que hacen con Cádiz? Maltratarla, ni un euro de inversión. Tan solo le ponen encima de la mesa excusas. Así que, mire usted, dejen de huir de sus responsabilidades. Es competencia del Gobierno autonómico.

En Málaga van a invertir 600 millones de euros. ¿Van a ser 12 millones de euros un problema? Claro que no. Claro que no lo es. Paguen esos 12 millones de euros hoy mismo. Es el único compromiso real, que ustedes se comprometan y paguen. Sin suelo no hay hospital en Cádiz. Dejen de marear la perdiz, de tomarles el pelo a los gaditanos. Compren ese suelo, construyan ese hospital, porque saben que es imprescindible y necesario para la ciudad de Cádiz.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Señora Arrabal, mire, cuando yo me refería antes a hacer buenas políticas es no a faltar el respeto a una persona que no está aquí.

Por lo tanto, ahí creo que no debería ser.

[Aplausos y rumores.]

Independientemente... Respecto al hospital de Cádiz, que es la pregunta. Respecto a...

[Intervenciones no registradas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías.

Señora Arrabal, señor Jiménez.

Señorías, mientras la señora Arrabal ha estado interviniendo, han estado callados.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Un respeto a la consejera.

Continúe, señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Mire, respecto al hospital, bien sabe que estamos en una situación de bloqueo. Estamos en una situación de bloqueo porque precisamente lo primero que necesitamos para construir un hospital es el espacio, es el suelo, efectivamente. Y precisamente ese suelo en el que está previsto construir ese hospital está bloqueado y está bloqueado en el Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, aquí la cuestión es esta. Nosotros estamos abiertos al diálogo, pero mientras no se desbloquee, y sigue bloqueado en el Ministerio de Hacienda, pues no vamos a poder construir ese hospital.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señora Arrabal, usted ha tenido los tres minutos que le correspondían. Un poco de respeto, ¿no?

Señoría. Señoría.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Bueno, como iba diciendo, estamos abiertos al diálogo. Por supuesto que sí. Nuestra intención sería firmar un acuerdo a tres bandas: Administración local, Administración regional y Administración nacional. Pero parece que eso no está en su hoja de ruta. Y sí tenemos el plan funcional de este hospital diseñado en 2023. ¿Por qué? Porque lo que queremos es, en cuanto dispongamos de ese terreno, comenzar todos los trámites para construir ese hospital a la mayor rapidez. Por lo tanto, entendemos que es necesario. Les pedimos que desbloqueen esta situación tan absurda que no nos está permitiendo construir ese hospital.

Y, además, también quiero poner en valor y quiero dar las gracias al señor alcalde de Cádiz, que está dialogando, está negociando y está trabajando para que los gaditanos puedan disfrutar de ese hospital. Por tanto, al igual que es un compromiso de este Gobierno, y se ha demostrado con otras in-

fraestructuras, con una inversión de 2.800 millones de euros en 1.800 actuaciones, ¿no?, como he dicho antes, siete hospitales nuevos. Queremos también construir ese hospital en Cádiz. Y estamos totalmente convencidos y esperamos que realmente se llegue a una negociación y a una posibilidad para que ese hospital también sea una realidad, como es el hospital de Málaga, como va a ser muy en breve el Hospital Materno-Infantil de Huelva.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-000753. Pregunta oral relativa a las infraestructuras hospitalarias

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a las infraestructuras hospitalarias.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Escarcena López, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, cuando la señora María Jesús Montero era consejera de Sanidad en 2007 prometió un megahospital, un macrohospital para Málaga en 2007, y lo anunció varias veces. Lo anunció en 2008, lo anunció en 2009, pero nunca, nunca hubo ni proyecto ni presupuesto ni voluntad de cumplir. Solo titulares.

[Aplausos.]

La señora Montero no movió ni un papel ni una sola piedra. Sabemos que no estaban para trabajar ni para solucionar los problemas de los malagueños, ni están ahora. Lo que nos gustaría saber es si, además de no trabajar, estaban en otras cuestiones más turbias, en espiar al Gobierno de la Junta de Andalucía, señorías.

[Aplausos.]

Nos gustaría saber quién ha dado la orden de espiar al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y a los miembros de su Gobierno. ¿Tiene que ver con la candidatura de María Jesús Montero a Andalucía? Nos gustaría saber si viene hoy la señora María Jesús Montero a responder si son ellos y su Gobierno los responsables de espiar a Juanma Moreno y al Gobierno andaluz.

[Aplausos.]

Hoy debería la señora María Jesús Montero aprovechar el viaje, aprovechar que ha venido Andalucía, para dar estas explicaciones, señorías socialistas.

Señorías, ha tenido que ser el Gobierno de Juanma Moreno el que ha puesto en marcha el tercer hospital de Málaga, una obra de ingeniería, la mayor que se ha puesto en marcha en Andalucía en los últimos 50 años, que supera una inversión de 800 millones de euros.

En mi provincia, el Gobierno de Juanma Moreno ha invertido 330 millones de euros desde 2018 a 2024, un 627% más que en el periodo 2011 a 2018.

[Aplausos.]

Porque mientras que nosotros trabajamos por los andaluces, otros están en otras cosas, otros están en el espionaje y en la guerra sucia.

Señorías, el camino hasta aquí no ha sido fácil, señora consejera, porque, como he dicho, no había ni un solo papel del macrohospital, pero gracias al impulso y al firme compromiso de nuestro presidente

Juanma Moreno y de todo su Gobierno andaluz, el tercer hospital ya está en marcha. Enhorabuena, consejera. Y permítanme destacar el trabajo sin descanso de nuestra delegada del Gobierno de la Junta en Málaga, Patricia Navarro, que ha defendido con firmeza la necesidad de este hospital para Málaga. Y en esta última fase de la consejera de Economía y Hacienda, que ha desbloqueado finalmente el proyecto.

En definitiva, Juanma Moreno lo prometió y Juanma Moreno lo ha cumplido, señorías.

Señora consejera, le pregunto: ¿cómo avanza el proyecto del tercer hospital de Málaga?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias.

Muchas gracias, señoría.

Bueno, el Hospital de Málaga, que ya era una realidad, ahora sí es más patente que es una realidad, ¿no? Ese gran hospital, efectivamente, esa gran obra de ingeniería civil, la mayor en los últimos 50 años, que va a suponer un hospital con un equipamiento y una alta tecnología para cubrir una gran cartera de servicios.

Bueno, lo primero que se hizo, como bien saben, el 14 de mayo se presentó en el Consejo de Gobierno un nuevo límite de gasto para el sexenio 2026-2032, 2026 a 2029 con fondos Feder, y a partir de 2030-2032, con autofinanciada, 355 millones. Esto supone un total de 607 millones de euros. La semana pasada, que se publicó la licitación para la contratación de las obras del nuevo hospital y, además, la concesión de las obras y explotación de los futuros aparcamientos, ya fue lo que dio el pistoletazo de salida a esa parte más visible de esta obra, a pesar de que anteriormente se habían hecho muchos trámites administrativos y jurídicos muy necesarios.

Aquí quiero también dar las gracias al resto de consejerías que han colaborado, una vez que ya nos coordinamos con la Unidad General de Proyectos, donde ya se puso sobre la mesa la complejidad de la construcción de este gran hospital.

Por lo tanto, gracias a todos ellos y gracias a la población de Málaga, porque ha confiado en su presidente y en su sistema sanitario público porque, efectivamente, este hospital, sí, tiene 75 meses de ejecución, pero es que Zamora no se gana en una hora. Por lo tanto, esto hay que hacerlo, lo vamos a hacer bien, y ahí es donde vamos a estar.

Por lo tanto, vamos a seguir insistiendo, vamos a seguir trabajando, les iremos informando periódicamente de todos los avances que se vayan produciendo. Ahí estamos y ahí vamos a seguir estando, trabajando por el sistema sanitario público, vamos a seguir invirtiendo, vamos a seguir gestionando los recursos que

tenemos y vamos a seguir haciendo ver a la población, haciéndoles ver que su sistema sanitario público sigue estando ahí para ellos, para cuando lo necesiten.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000754. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES en Escúzar (Granada)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, que es la relativa al IFMIF-DONES en Escúzar, provincia de Granada, formulada por el señor Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Universidad de Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor Arcadio, tiene la palabra.

El señor EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues imagínense un día como hoy, que vamos a sufrir 39 grados aquí, en Sevilla, llegar a casa, encender el aire acondicionado y que sea sin coste. Una energía ilimitada, limpia, sin coste.

Pero no solamente en nuestra casa, con todos los aparatos de electrodomésticos, sino la construcción, la industria, para navegar, para volar, la física, la medicina... Esa energía es la energía de fusión; ya existe, no es un sueño. Esa energía es una energía que viene del sol, de las estrellas, pero que sale de un vaso de agua, de los átomos, de las partículas de hidrógeno del agua. Un vaso de agua podría generar energía para una familia toda su vida.

Bueno, pues eso lo tenemos en marcha en Granada, en ese proyecto, IFMIF-DONES, en Escúzar. Quédense con estos dos nombres: IFMIF-DONES, un acelerador de partículas, en Escúzar, un pueblecito cerca de Granada.

Bien, pues ese proyecto tan maravilloso, que nos va a traer una energía ilimitada, sin coste, limpia, es la mayor inversión en ciencia que se va a hacer en España: 700 millones. De ese, el 55% lo pone el Gobierno de España y la mitad, la Junta de Andalucía, porque quiere que esto salga. Es una energía limpia, limpia, a diferencia de esas cosas sucias, tan sucias, que estamos viendo en el Gobierno de España.

[Aplausos.]

Fíjense ustedes, el otro día se ponía la primera piedra. Allí coincidían la señora Montero y Juanma Moreno. Y yo me pregunto: ¿cómo se mirarán a la cara, después de saberse todo lo que se está sabiendo, en un caso de espionaje? El Watergate, el famoso Watergate, fue un caso de espionaje del Gobierno republicano de Nixon al Partido Demócrata, que estaba en la oposición. No sé yo si estaremos delante de un caso también, Sánchezgate o Monterogate. No lo sé.

[Aplausos.]

Lo que hace falta —y yo me quedo con lo bueno— es hablar del futuro, de cómo el Gobierno andaluz piensa en el día de mañana, en los andaluces del mañana. Porque esto lo van a disfrutar, esa energía limpia la van a disfrutar nuestros hijos, seguramente. Ese bebé de nuestro compañero Pablo García, que nacía hace unos días, será la que más va a disfrutar de esa energía limpia, sin coste e ilimitada.

Por eso le vengo a preguntar, señor consejero, le vengo a preguntar cómo va ese proyecto del IFMIF-DONES, del acelerador de partículas, de ese reactor nuclear, pero limpio, que está en marcha en Granada, ahí cerquita de nuestra ciudad, y que va a generar miles de puestos de trabajo y miles de millones de inversión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Egea.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señor Egea.

Como bien dice, el otro día fue un día muy importante: la puesta de la primera piedra para el IFMIF-DONES, en Escúzar, en Granada. Y, desde luego, un día muy importante no solamente para la ciencia, sino para la sociedad andaluza, para la sociedad española, la sociedad europea y para el mundo en general.

Porque, como usted bien ha dicho, es una energía..., lo que se pretende obtener es una energía limpia, totalmente limpia, y una energía ilimitada, esa con la que tanto soñamos.

Y una pieza clave de conseguir esa energía, sin lugar a dudas, es esta instalación, una instalación singular, una instalación en la que venimos colaborando de una forma paritaria con el Gobierno de España, con una contribución al 50% Gobierno de España y Junta de Andalucía, que pone de manifiesto el compromiso de esta comunidad autónoma por el desarrollo de esta ciencia y, sobre todo, de obtención de esta energía.

Es un proyecto en el cual caminamos de la mano de Croacia desde el año 2022, en el que se han ido sumando otros países, y que el mismo día que se ponía la primera piedra, también se incorporaba Japón a este gran proyecto, que va a suponer un espaldarazo importante por todo lo que tiene que contribuir desde el punto de vista científico, además desde el punto de vista económico.

Es un proyecto que va a traer un retorno de seis mil millones de euros a España. Pero de esos seis mil millones, cuatro mil van a quedar en Andalucía. Esos son los cálculos del consorcio IFMIF-DONES, que este año preside la Junta de Andalucía.

Y, por otro lado, va a generar empleo. Se calcula que para Andalucía serán unos treinta mil empleos/año. Es decir, estamos hablando, desde luego, de un elemento no solamente que busca esa energía limpia, que va a conseguir esa energía limpia, sino también de desarrollo económico en todo su proceso.

Es un proyecto, evidentemente, transformador, un proyecto en el que estamos, como le digo, desde el primer momento, y que prueba de ello ha sido la financiación de un edificio para la Universidad

de Granada, el UGR-DONES, que está al lado del IFMIF-DONES, de este gran complejo, y en el cual ya se están desarrollando prototipos financiados por la Junta de Andalucía; unos prototipos que tienen que asegurar, evidentemente, las distintas facetas de todo el proceso, buscando la seguridad, buscando la sensorización y también buscando esos nuevos materiales, tan necesarios para que todo se pueda desarrollar con éxito.

En definitiva, estamos en un gran proyecto, en un gran proyecto español, un gran proyecto europeo, donde hay un ejemplo de colaboración —como debería ser siempre, y que, por desgracia, muchas veces no nos encontramos—, un gran ejemplo de colaboración entre las instituciones y, como le digo, con una aportación de la Junta de Andalucía de 411 millones, el 50% de la parte española del proyecto...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-000755. Pregunta oral relativa a los andaluces en el exterior

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los andaluces en el exterior, formulada por el señor Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el señor Bernal Bergua.

Señor Marchal, tiene la palabra.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

El cambio llegó a Andalucía para que nos creyéramos nuestro potencial para revestir la visión y el futuro que teníamos. Hoy podemos decir con orgullo que Andalucía no es la misma tierra que algunos se empeñaban en caricaturizar, porque Andalucía se ha convertido en una comunidad pujante, en una comunidad innovadora y en una comunidad respetada.

Andalucía es ahora una tierra que se valora, una tierra donde el despegue económico se acompaña de un renacer cultural y social, donde los andaluces hemos construido una autoestima colectiva gracias a creernos y a poner en valor lo que somos.

Eso sí, a esto no hacen mucho favor las políticas que desde el Gobierno central se tienen con nuestra comunidad. Podría hablar de la infrafinanciación, podría hablar de cupos que hacen que tengamos comunidades de primera, solo por el interés de Sánchez de mantenerse en el poder, a comunidades como Andalucía, que nos ponen varios peldaños por debajo. Pero es que desde el Gobierno tenemos, desde una izquierda hasta la otra, desde el Gobierno se desdeña y se maltrata incluso nuestra identidad.

A todos los señores de la izquierda les digo: en Andalucía pedimos igualdad con España. Y también somos Europa. Que Yolanda Díaz, ministra, vicepresidenta, lo opine; que María Jesús Montero, ministra también, vicepresidenta, secretaria general de los Socialistas, no la corrija, porque se ve que también lo piensa, pues ya se lo digo yo a los dos: de Madrid hacia arriba es Europa y de Madrid hacia abajo, también somos Europa.

[Aplausos.]

Ya está bien de tanto ninguneo y de faltar el respeto a Andalucía.

Y no solo de respetarnos, no solo también de darnos un buen trato, sino también de dar explicaciones. Tenemos esta mañana por la casa de todos los andaluces a la señora Montero, que espero que no traslade también su gafe de ayer con el Betis a este Parlamento de Andalucía y que espero también que dé explicaciones sobre los deleznable audios que han aparecido en prensa y que aclare por qué parece que el PSOE y Moncloa espían al Gobierno andaluz.

Porque, señores del PSOE, ¿quién ha dado la orden de espiar al presidente Juanma Moreno y a los miembros del Consejo de Gobierno en Andalucía? ¿Y por qué la única forma de oposición que tienen us-

tedes son las *fake news*? Y cuando no les funciona, se pasan al desprestigio, a las prácticas mafiosas y a seguir desprestigiando personas. Y, además, cuando se les demuestra que mienten, siguen insistiendo en la difamación, en lugar de disculparse.

Los andaluces no nos merecemos volver atrás. Y los andaluces hemos trabajado para que Andalucía esté donde nos corresponde, porque andaluces somos todos los que tenemos el privilegio de vivir en esta tierra, como también aquellos que tuvieron que, por necesidad, no por búsqueda de oportunidades, vivir en el extranjero; muchos mayores en los sesenta, en los setenta, que emigraron, y muchos jóvenes que se fueron durante la crisis.

Hoy, mientras algunos disfrutan del éxito, fruto de su esfuerzo, pues otros enfrentan desafíos, como la soledad, la vulnerabilidad o dificultades administrativas.

Y por esos andaluces le pregunto hoy, por las actuaciones que está realizando su consejería para atender las necesidades asistenciales de las personas andaluzas en el extranjero.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Pues muchas gracias, señor Marchal, por hacerme esta pregunta.

Realmente pone el dedo, pone el acento en una de las cuestiones fundamentales que llevamos en la consejería, en la Secretaría General de Acción Exterior, que es precisamente esa visión de solidaridad, de cuidado y de tutela de aquellos que, por cuestiones coyunturales o porque viven ya en otro país, necesitan un cuidado especial, necesitan una atención singular en un momento crítico, un momento delicado de sus vidas.

En esta consejería somos plenamente conscientes de la importancia de atender las necesidades existenciales y también situaciones especiales de vulnerabilidad que atraviesan muchos andaluces y andaluzas que, bien por motivos de residir o bien por motivos de viaje al extranjero, tienen esas necesidades en algún momento.

Por ello, y en coherencia con nuestro compromiso con una Andalucía solidaria, cohesionada y también cercana, hemos convocado subvenciones dirigidas a entidades sin ánimo de lucro que trabajan fuera de España. Una convocatoria precisamente para atender esas necesidades urgentes, y muchas de ellas, en situaciones críticas.

Esta línea de ayudas, dotada con 100.000 euros y con un máximo de 40.000 euros por proyecto, permite apoyar iniciativas que prestan asistencia directa, eficaz y muy localizada a andaluces y andaluzas que se encuentran en condiciones especialmente difíciles en el exterior de nuestras fronteras.

Gracias a esta colaboración, señoría, se ponen en marcha proyectos que ofrecen asesoramiento legal, administrativo o apoyo básico en función de las necesidades detectadas en cada caso. Esto permite una respuesta ágil, una respuesta adaptada al contexto local, y que garantice que los recursos llegan de forma eficaz a los que más los necesitan por la situación particularmente crítica o de dificultad.

Son entidades que conocen muy bien la realidad sobre el terreno y que actúan con mucha eficacia y con mucha cercanía, habida cuenta de la experiencia que tenemos con algunas de ellas en estos años.

Señorías, con esta medida no solo ofrecemos ese apoyo social, económico o administrativo, sino que también mantenemos vivo algo que es muy importante, el compromiso de la Junta de Andalucía con todos los andaluces y andaluzas, con independencia del momento y del lugar en el que se encuentren.

Desde el Gobierno andaluz, seguiremos trabajando con ahínco para que ningún andaluz se sienta lejos de su tierra cuando más lo necesite.

Muchas gracias.

Gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-000692. Pregunta oral relativa a la protección del suelo público de la antigua residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la protección del suelo público de la antigua residencia de tiempo libre de Marbella, provincia de Málaga, formulada por el señor Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señor Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la residencia de tiempo libre de Marbella, desde su creación, allá por el año 1962, siempre ha cumplido una función social. La función social de ser una zona de descanso y de vacaciones, en un principio para trabajadores, y luego, más adelante, para colectivos de especial atención, como los mayores o como las personas con discapacidad.

La filosofía era clara, que pudieran pasar, personas con limitados recursos, unas breves vacaciones en una zona de la que, de otra forma no podrían acceder, al mismo tiempo que se protegía un ecosistema dunar de alto valor ecológico.

El conjunto urbanístico, además, obra de los arquitectos Aymerich y Cadarso, mereció la inclusión dentro del Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, como ejemplo del movimiento moderno de la provincia de Málaga.

La pregunta es sencilla, señora consejera: ¿qué interés general hay en someter o dejar esta infraestructura ahora a un uso hotelero privado?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Aguilar, esta consejería no tiene ningún tipo de constancia ni ningún expediente de recalificación del suelo público de la antigua residencia de tiempo libre de Marbella.

También yo quiero indicarle, porque usted debe conocerla, porque así viene determinado en el decreto de estructura de este Gobierno, que es que no corresponde a esta Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y de Vivienda este asunto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, señora consejera, las quejas a la Mesa, que es la que califica las preguntas.

Yo lo que voy a decirle es que hay un convenio, señora consejera, en el cual no solamente se prevé con el ayuntamiento el cierre definitivo de la residencia de tiempo libre, sino además, el incremento de la edificabilidad de esa zona. Es decir, no solamente se elimina la función social, sino que además, hay una clara recalificación urbanística, cosa que sí corresponde a su consejería.

Mire, señora consejera, ustedes están perpetrando en Marbella un pelotazo urbanístico, uno más. Esto es un claro pelotazo urbanístico.

Señora consejera, ¿va a dejar el señor Moreno Bonilla algo en Andalucía sin privatizar? ¿Algo? ¿Va a dejar algo que cree riqueza o que sea una riqueza para Andalucía y que no se ponga en manos de un uso privilegiado y en manos de gente privilegiada, señora consejera? ¿No recuerdan, señorías del Partido Popular, cuando ustedes, estando en la oposición, acusaban a la Junta de Andalucía de tener cerrada la residencia a tiempo libre seis meses al año porque ustedes entendían que era una infraestructura que debía estar abierta?

Miren, ahora ustedes no solamente no la cierran, sino que además la entregan a la pura especulación privada urbanística, señora consejera. Mire, esa residencia, esa infraestructura podía seguir manteniendo su función social, ya sea la originaria que tenía, de ser una zona de vacaciones para personas en especial situación de vulnerabilidad, como también, por ejemplo, dedicarlo a alquileres de larga temporada para familias trabajadoras en una ciudad en la que los precios de alquiler están imposibles para personas que no tengan un altísimo nivel económico.

Miren, señorías del Partido Popular, dejen de inventar y dejen, sobre todo, de mancillar y castigar a la Costa del Sol. Ya tenemos bastante nosotros con el alcalde de Estepona, camino del banquillo por malversación, o esa alcaldesa de Marbella, cuyo patrimonio inexplicable nunca se sabe de dónde ha aparecido, mientras su hijo está siendo enjuiciado como cabecilla del narcotráfico, para que ahora, encima, vengan ustedes nuevamente con políticas especulativas y cuatrileriles que ni siquiera a Jesús Gil se le hubiesen ocurrido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Aguilar, es que ya se lo he indicado en mi primera intervención, no se trata de una competencia de esta consejería. Y usted debe de saber que la competencia en materia de urbanismo le compete al ayuntamiento.

No obstante, le indico que este convenio, que fue suscrito el 24 de febrero de 2024 entre el Ayuntamiento de Marbella y la Consejería de Economía y Hacienda, tiene por objeto la colaboración entre las partes, con la finalidad de garantizar la correcta ordenación de la parcela, asegurar la ejecución urbanística de la misma y el respeto por el interés general y los principios de sostenibilidad y cohesión territorial.

El Consejo de Gobierno del día 21 de noviembre de 2023 instó el inicio de los trámites para la supresión del servicio de residencia de tiempo libre de la Junta de Andalucía.

También, quiero tranquilizarle en cuanto a que no se ha realizado ni se prevé realizar ninguna modificación o cancelación de la inscripción del bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía. Usted ha hecho referencia a ello en su primera intervención. Cualquier puesta en uso y valor del inmueble que realice la Dirección General de Patrimonio será absolutamente respetuosa, como no puede ser de otra manera, con la inscripción del bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

El convenio al que se ha hecho referencia no modifica, de ninguna de las maneras, esta realidad.

Y usted también me habla a mí de vivienda, y yo le tengo que decir que nosotros velamos por la vivienda. Nosotros velamos por la vivienda.

[Aplausos.]

Nosotros velamos por el parque público de la Agencia de Viviendas de Rehabilitación de Andalucía y velamos por el incremento de la vivienda protegida en Andalucía, cosa que ustedes no hacían. Tenemos ahí los datos, más vivienda protegida.

Dejen ustedes de enfangar, dejen ustedes de enfangar. Lo que tienen que hacer ustedes es intentar sacar las manos del fango al que ustedes están acostumbrados. Lo que tienen que hacer es pedir explicaciones de quién está detrás de las investigaciones al presidente de la Junta de Andalucía y a este Gobierno.

¿Qué tiene que decir la señora Montero de todo esto? ¿Qué tienen ustedes que decir, señores del Partido Socialista?

[Intervención no registrada.]

¿No tienen nada que decir? ¿Nada que decir? Dejen de inventar, dejen de inventar.

[Rumores y aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, guarde silencio.

[*Intervención no registrada.*]

Señor Aguilar, le llamo al orden.

Continuamos con la siguiente pregunta relativa a la mejora...

[*Rumores.*]

Señorías, guarden silencio.

Señorías...

Señor Oblaré, señor Oblaré.

[*Intervención no registrada.*]

Señor Aguilar, por favor.

Señorías, guarden silencio.

Señor Oblaré, le llamo al orden.

¿Y seguimos?

12-25/POP-000756. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera de acceso a Sierra Nevada

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la mejora de la carretera de acceso a Sierra Nevada, formulada por la señora Herrera Lorente, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez.

Señora Herrera, tiene la palabra.

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, es un honor representar en esta Cámara a la provincia de Granada, una tierra llena de historia, cultura y belleza. La Alhambra, que tan ejemplarmente gestionó usted, Sierra Nevada y, por supuesto, sin olvidar mi querida Costa Tropical, donde podemos disfrutar del sol y del mar y, a la vez, desde las playas podemos ver la nieve de Sierra Nevada brillando en el horizonte; un contraste mágico y único que nos recuerda la diversidad y riqueza de nuestra provincia y la suerte que tenemos de vivir en un lugar donde la naturaleza nos ofrece tantos tesoros, tesoros que debemos cuidar. Y hoy quiero preguntarle sobre un tema importante: la mejora de la carretera de Sierra Nevada, que es una arteria vital para nuestra provincia, ya que conecta la ciudad de Granada con uno de los destinos turísticos y deportivos más importantes de España; una estación olvidada, con actuaciones puntuales y parcheos, por parte del Partido Socialista, pero que, afortunadamente, hoy por hoy podemos decir con orgullo que la mayor inversión en Sierra Nevada se ha hecho por parte del Gobierno del cambio. Como decía, una estación abandonada por los Gobiernos socialistas y en la que la guinda de su gestión, como todos conocemos perfectamente, fue utilizar el dinero público para sobresueldos de los directivos de Cetursa.

Pero bueno, a pesar de ello, hoy tenemos una estupenda noticia, que es la visita de la señora Montero, que viene a explicarnos todos los desagavios del Gobierno de España a nuestra tierra. Pero, sobre todo, viene a explicarnos el abuso de poder y de dónde salen los recursos para espiar al Gobierno de la Junta, con una clara violación de la privacidad de sus miembros, e intentar obtener ventajas políticas de la forma más rastrera que hay.

[Aplausos.]

La desvergüenza del PSOE, señoría, no tiene límites.

Bueno, pues volvemos a la carretera de la Sierra, que, como decía, es un punto fundamental para el turismo de nuestra tierra. Una carretera segura y eficiente atraerá, sin duda, más visitantes y mejorará la experiencia de aquellos que ya la visitan. A su vez, tendrá un impacto positivo en la economía y el empleo. No podemos olvidar que Sierra Nevada supone el 2% del producto interior bruto de la provincia de

Granada. Y, por supuesto, nos permitirá a los ciudadanos desplazarnos de forma más rápida y segura, lo que mejorará la calidad de vida y reducirá los tiempos del desplazamiento. En conclusión...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Herrera, muchísimas gracias por esta pregunta.

Lo primero que tengo que decirle es que, efectivamente, no puedo estar más de acuerdo con usted. Hay dos formas de gobernar y hay dos formas de gestionar: la forma que tenía y que tiene el Partido Socialista, a las que nos tiene acostumbradas, y la gestión eficaz, seria y rigurosa que tiene el Gobierno de Juanma Moreno y que tiene el Partido Popular. Desde luego que hay dos formas de gestionar.

[Aplausos.]

La Junta de Andalucía está actuando con esa determinación y con el rigor para mejorar el estado de nuestras carreteras, de las carreteras andaluzas. Porque invertir, siempre lo digo, invertir en ella es también invertir en seguridad vial. Pero no solo ganamos en seguridad, sino también ganamos en desarrollo, desarrollo económico, porque contar con unas infraestructuras viarias adecuadas repercute directamente en ese crecimiento social y económico de todos nuestros municipios. Por ello, la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno es clara. Y un buen ejemplo de ello es esta carretera, la carretera..., es la mejora integral que vamos a acometer en la carretera A-395 de acceso a Sierra Nevada; una intervención que va a contar con 22 millones de euros, cofinanciados con fondos Feader, y cuyas obras tenemos previsto licitar el próximo mes de junio; un proyecto estratégico y una fantástica noticia para Andalucía y para Granada.

¿Qué vamos a hacer? Vamos a reforzar el firme en 17 kilómetros; vamos a renovar los muros de contención. Vamos a construir dos parkings disuasorios: uno en La Higuera, con capacidad para 170 vehículos y 12 autobuses, y otro en El Dornajo, con capacidad para 86 turismos y 25 autobuses. Vamos a ampliar también el parking del Jardín Botánico. Vamos a construir tres nuevos miradores, porque es una carretera maravillosa, como todos ustedes saben. Vamos a estabilizar la ladera en seis puntos, que tienen —o que pueden tener— riesgo de desprendimiento. Y vamos a mejorar también los accesos a Pradollano.

De esta forma, ¿qué hacemos? Cumplimos; cumplimos con una reivindicación histórica, usted lo sabe bien; un compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con Granada que sin duda va a marcar un punto de inflexión en Sierra Nevada, pero también en el resto de nuestra provincia y en Andalucía; una intervención muy demandada, que va a ofrecer soluciones efectivas en los problemas al acceso a Sierra Nevada y va a beneficiar, sin lugar a dudas, a nuestra estación de esquí, mejorando sus prestaciones;

mejorando lo que ya viene mejorando el Gobierno de Juanma Moreno desde que llegó, desde que llegó, en el año 2019. No hay que olvidar la inversión que ha puesto en marcha este Gobierno, y que los anteriores Gobiernos socialistas tenían absolutamente olvidado, como todo lo que nos encontramos cuando llegamos aquí: cajones y olvidos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000766. Pregunta oral relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los menores extranjeros no acompañados en Andalucía, formulada por el señor Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Compartirá usted conmigo que gobernar es priorizar, ¿verdad? Entiendo que esto lo compartirá. Según el decálogo de su jefe, Feijóo, la inmigración debe ser legal, segura y ordenada. Quien venga a aportar, será un español más en derechos y obligaciones; quien incumpla estas normas, se irá por donde ha venido. Supongo que usted también está de acuerdo con esto.

Le hago la siguiente pregunta: ¿cómo tiene previsto el Gobierno de Andalucía controlar y hacer seguimiento de la llegada y estancia de menores extranjeros no acompañados en Andalucía?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, usted sabe que yo estoy a favor de una migración regulada y ordenada —me lo ha escuchado en más de una ocasión—. En cuanto al control, fronteras es competencia del Gobierno de España; no entra dentro de las competencias de la comunidad autónoma. Y usted también debe conocerlo; es más, creo que lo conoce.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Si usted está de acuerdo con lo que ha dicho Feijóo en ese decálogo, ¿por qué no empieza a aplicarlo ya? Es cierto que ustedes no tienen la competencia de fronteras, pero lo que sí tienen competencia es en dejar de efectuar el efecto llamada que están provocando con sus políticas. En eso sí tienen competencia.

Mire usted, señora consejera, desde el 1 de enero hasta el 18 de mayo han entrado 775 inmigrantes ilegales en Almería, solo por vía marítima. Tan solo en lo que va de mes, 160. Ninguno de estos viene a aportar y todos incumplen con nuestras normas. ¿Por qué no empieza a realizar los trámites oportunos para devolverlos por donde han venido?, tal y como dice Feijóo. Algo podrá hacer desde su consejería, aunque sea pedirlo, que nunca lo han hecho. Pídanlo por lo menos. Es que todos estos están infringiendo las normas, porque están entrando de forma ilegal.

En cuanto a lo que se refiere a los menas, estos que ustedes llaman «sus niños», el 94% son varones. Y el 68% de «sus niños» tienen entre 17 y 18 años. Este es el perfil estadístico.

Pues bien, como gobernar es priorizar, ustedes han preferido malgastar 65 millones de euros en la inserción sociolaboral de 645 menas en Andalucía en los últimos tres años y medio. Esto supone un coste mensual estimado, por cada mena, de más de 2500 euros. En comparación, por ejemplo, lo que se destina a las residencias de mayores para personas sin recursos son poco más de 1900 euros. Esa es su prioridad, señora consejera. Por lo tanto, el Partido Popular no ha priorizado gastar esos 65 millones de euros en disminuir las listas de espera de sanidad, las listas de espera en salud mental o la dependencia. Les recuerdo que, hasta abril, han muerto en Andalucía 2.092 personas esperando una resolución de dependencia, con una espera media de 584 días. Por lo tanto, estas son sus prioridades, y lo que les pido es que prioricen...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, gobernar es priorizar, pero sobre todo gobernar es cumplir la ley. Lo digo porque le hablo de cuáles son las competencias que tiene la comunidad autónoma. La comunidad autónoma no tiene competencias de repatriación, ¿eh? Es que usted es diputado por Andalucía. Debería saber las competencias que tiene esta comunidad, como el resto, y debería conocer la ley.

Cuando usted me habla de menores, quien ha metido por la puerta de atrás 634 menores ha sido el Gobierno de España, y la que ha actuado ha sido esta señora en tres líneas. La primera, atender a esos niños de los que el Gobierno de España no quiere saber absolutamente nada, porque además es su competencia, la atención y la protección de esos niños.

La segunda, acudir a la vía judicial, que en un Estado de derecho es donde se debe acudir, a la vía judicial. Y por eso, tenemos dos recursos, uno, de inconstitucionalidad, y otro, en el que les reclamamos precisamente la financiación y el reconocimiento de esos niños.

Y una tercera vía, que es importantísima, que este Gobierno ha repudiado de ella y seguirá repudiando de ella, que es que las políticas migratorias las decida un prófugo de la justicia a 2.000 kilómetros de España. Y que al señor Sánchez, en lugar de importarle el interés del menor, le importe el interés de su sillón.

Por tanto, esto que usted me pide estaría magnífico que usted se lo pidiera en la Cámara en la que compete, que es el Congreso de los Diputados.

Dicho eso, ahora soy yo quien le pregunto a usted, porque llevamos ya mucho tiempo debatiendo sobre estos temas. Y todavía, a día de hoy, ni usted ni su grupo —mire que lo debatimos veces, las políticas migratorias—, ni usted ni su grupo me ha dicho, después de dos años hablando de este tema, qué harían ustedes sin vulnerar la ley y atendiendo a las competencias que tiene esta comunidad autónoma. Porque siempre le escucho hablar del tema, pero no le he escuchado en dos años lo que ustedes harían, ojo, sin vulnerar la ley y atendéndose a las competencias de esta comunidad autónoma. En más, porque lo que en muchas ocasiones les escucho a sus compañeros, y se lo recuerdo, ustedes juraron aquí cumplir la Constitución, y lo que muchas veces les escucho es que cuando gobiernen van a vulnerar la Constitución. Aprenda usted quién tiene las distintas competencias.

[Aplausos.]

Y una última cuestión. Comparto con usted que el Gobierno de España, es cierto, no ejerce las políticas migratorias. Está ejerciendo otro tipo de prácticas deleznable, a las que a día de hoy todavía no ha dado explicación como por qué investigan a este Gobierno y a su presidente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000693. Pregunta oral relativa a las subvenciones a asociaciones contrarias al derecho al aborto

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las subvenciones a asociaciones contrarias al derecho del aborto, formulada por la señora Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Inclusión, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Navarro.

Señora Manzano, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Doy...

[Intervención con micrófono apagado.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Es que no quiero darle la espalda a la compañera que me está preguntando.

Las subvenciones se otorgan conforme a derecho, y ustedes nunca las han recurrido.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Señora consejera, su respuesta demuestra hasta dónde está usted dispuesta a llegar en su cinismo.

Mire, el Gobierno, este Gobierno utiliza los derechos de las mujeres como moneda de cambio con la ultraderecha. Ustedes entregan nuestros derechos a quienes niegan la violencia que nos asesina a cambio de mantenerse cómodos en el poder. El movimiento feminista ya no le cree, señora consejera. Bueno, es que nunca le ha creído. Está harto especialmente de su doble discurso. Un día está a favor de la

libertad de las mujeres, y otro día pulsa el botón de las ayudas que le exige la ultraderecha de Vox. Hoy, ¿en qué situación está, señora consejera? El movimiento está harto de su traición.

Mire, ¿quiere que le diga yo cuál es el criterio con el que su Gobierno ha concedido más de un millón ochocientos mil euros para los disfrazados proyectos de apoyo a mujer embarazada y madre sin recursos? Pues, lo dice la letra pequeña. Solo pueden acceder entidades que tengan como fin la defensa de la vida y el asesoramiento a las mujeres embarazadas. Traducido: dinero público para entidades antiabortistas. Dinero público para quienes promueven discursos, señora consejera, contrarios a derechos sexuales y reproductivos que están reconocidos en leyes estatales y de organismos internacionales de derechos humanos. Dinero público para quienes hostigan a las puertas de las clínicas de la interrupción voluntaria del embarazo. ¿Ese es el señor Moreno Bonilla moderado, señora consejera? No, no lo es, porque esto de lo que le estoy hablando es puro machismo financiado con dinero público de todos los andaluces y de todas las andaluzas.

[Aplausos.]

Lo mismo, señora consejera, que ha hecho el Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el Partido Popular, con la creación de la Oficina Antiaborto. Una oficina de acoso a las mujeres, de imposición de moral patriarcal, de agresión a nuestros derechos, y una oficina que huele a inquisición, señora consejera. El Partido Popular, su partido ha abierto una puerta que las mujeres creíamos cerrada. Una puerta al control de nuestra maternidad. Una puerta al *Cuento de la criada* en su versión autonómica, señora consejera.

¿Y qué será lo siguiente? ¿Van a controlar nuestra vestimenta, nuestra alimentación? ¿Van a controlar nuestra libertad para poder salir por las calles, señora consejera? Pues mire, hemos venido hoy aquí a exigirles que se retiren de inmediato las ayudas públicas a las asociaciones antiaborto. Que dejen de financiar estructuras que pisotean nuestros derechos que hemos conquistado, señora consejera, con mucha lucha y, sobre todo, con mucha memoria. Y, sobre todo, que intervenga usted para que cierren esa oficina de la vergüenza que tiene sede en Sevilla.

Mire, han venido hoy aquí muchas mujeres hoy a escuchar esta pregunta. Yo lo que le ruego es que las tenga en cuenta porque representan la mayoría social que no quiere ni tutelaje ni retroceso. Vienen a saber qué opina usted de esta Oficina Antiaborto, señora consejera. Y espero y ruego que le dé una respuesta. Porque todo lo que no sea criticar esta oficina será una pérdida de confianza en usted como consejera de Igualdad. Porque lo único que queremos, señora consejera, es que nos dejen en paz desde el Partido Popular, que nos dejen en libertad.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Manzano, voy a decirle de lo que estamos cansadas las mujeres, de que ustedes vengan aquí a dar lecciones.

[Aplausos.]

Para ser socialista no hay que ser feminista. Para ser feminista no hay que ser socialista. Pero ¿quién se cree usted que es para juzgar a las mujeres por sus decisiones?

Miren ustedes, esto va de libertad, libertad y respeto; libertad para pensar, libertad para opinar y para decidir sobre nuestro cuerpo.

[Aplausos.]

Miren, cuando una mujer decide ser madre o cuando una mujer decide abortar, y se lo digo así, eso está en lo más íntimo de la mujer.

[Voces en el público.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Paro el tiempo, señora consejera.

Por favor, desalojen la tribuna.

[El público que se manifiesta es desalojado del salón de plenos.]

Señorías, guarden silencio.

[Intervención no registrada.]

Señorías, guarden silencio.

Y aquí, en esta Cámara, se hace cumplir el Reglamento, señor Jiménez. Por lo tanto, respeto para todo el mundo.

Señora consejera, continúe.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Sí, mire, le decía que cuando una mujer decide ser madre, igual que cuando una mujer decide abortar, y usted lo sabe, yo lo he hecho públicamente, que estoy a favor del aborto, eso está en lo más íntimo de la mujer. ¿Quién es el Partido Socialista para meterse en esas entrañas? ¿Quiénes son ustedes?

[Aplausos y rumores.]

Se lo voy a decir de otra manera. Se lo voy a decir de otra manera. El cuerpo de las mujeres no está al servicio de la estrategia electoral del PSOE. Y les digo más. ¿Saben lo que es atacar a la mujer? La ley suya del «solo sí es sí», que puso a miles de violadores en la calle.

[Aplausos.]

¿Saben lo que es atacar a la mujer? Atacar a la mujer es que la ministra de Igualdad, el viernes pasado, haya recortado en políticas de igualdad para destinarlas a defensa.

Y un momento, el señor Sánchez, con los wásaps, dijo Lambán que el señor Sánchez estaba obsesionado por controlarlos y por decirles lo que tenía..., marcarles lo que tenían que decir y lo que tenían que pensar. Lo ha dicho el señor Lambán. Y digo yo, ¿les marcaron a ustedes ese silencio bochornoso

cuando se supo que su ministro se iba en un autobús con mujeres por todos los paradores, y usted guardó silencio?

[Aplausos y rumores.]

Mire, voy a decirle una cosa. Usted es totalmente libre para dejar que su jefe decida lo que usted tiene que pensar y tiene que decir. Pero no es absolutamente nadie, ni usted ni su jefe, para decirnos al resto de las mujeres qué pensar, qué decir o qué hacer con nuestro cuerpo. No es usted absolutamente nadie.

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

Hay una diferencia importante. Para mí, la igualdad está en la base de la democracia y la libertad. Sin embargo, a usted la igualdad le da miedo, porque precisamente la igualdad, y lo que es la libertad, creen ustedes que es una amenaza para su sillón y el de su jefe.

Y le digo más, y le digo más: ni usted ni yo ni nadie somos quienes para decirle a una mujer lo que tiene que hacer con su cuerpo. Ni usted ni yo ni nadie.

[Rumores.]

Le digo más: yo sí tuve una maestra —supongo que usted también— y es a la única que me debo. Fue la que me parió y la que me dio la libertad para decidir sobre mi cuerpo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000700. Pregunta oral relativa a las medidas urgentes para reducir los tiempos de espera en la resolución y reconocimiento de la dependencia

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las medidas urgentes para reducir los tiempos de espera en la resolución y reconocimiento de la dependencia, formulada por el señor Ruiz Espejo, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Me alegro que esté usted esta mañana aquí y pueda respondernos; no como el caso del presidente, que no ha tenido ocasión para poder volver desde su visita a ver el partido del Betis.

[*Rumores.*]

Mire, la pregunta de esta mañana que quería hacerle era sobre las medidas urgentes que se han adoptado para reducir los tiempos de espera en la resolución y reconocimiento del derecho a la dependencia. ¿Cuáles se han adoptado o cuáles piensan adoptar?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, mi presidente está trabajando, el suyo se está dedicando al espionaje. Son formas distintas de entender la política.

[*Aplausos.*]

En cuanto a su pregunta, hemos cambiado el modelo y, como usted sabe, además hay un plan de refuerzo de 305 personas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.
Señor Ruiz.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, gracias.

Consejera, lo del espionaje no es lo mejor traído cuando tienen ustedes a un ex secretario de Estado de Seguridad detenido desde ayer y, además, con acusaciones de haber montado algún que otro caso de espionaje también, ¿no?

[Aplausos.]

Por tanto, creo que no es la mejor respuesta traída.

Mire, consejera, su respuesta tiene dos cuestiones que me preocupan: una, el cambio de modelo que usted aduce y, segunda, el plan de refuerzo que usted dice ahora, plan de refuerzo que es un plan de choque, como han anunciado; un plan de choque que usted ha venido negando en las propuestas que hemos presentado, justificando que lo importante era cambiar el modelo y no planes de choque, que, cuando pasan esos planes de choque, volvemos a la misma situación. Por tanto, han cambiado de opinión y ahora ya parece que ven bien los planes de choque. Pero, desde luego, nos preocupa, como digo, ese cambio de opinión.

¿Y van a cambiar también de opinión en lo que respecta al modelo, que están criticando los profesionales, que están criticando los usuarios, porque no está dando la respuesta que ustedes dijeron que iba a dar, después de un año de su aplicación? Mire, después de la aplicación de ese cambio de modelo, con el Decreto Ley 3/2024, lo que se ha producido es un caos en la gestión, que ha sumido al servicio en una situación imposible, junto a una plantilla diezmada, que hace que las listas de espera sigan disparadas, mientras que no se han puesto en marcha las herramientas adecuadas que permitan gestionar el procedimiento de una manera más eficaz y más segura. Y esto lo dicen todos los profesionales y lo dicen las entidades: expedientes que se pierden entre cinco sistemas informáticos. Al mismo tiempo, han sacado ustedes a privatización el servicio de grabación de las solicitudes de dependencia, la concertación de citas previas. Y esto, lo que está dando lugar es a múltiples errores y a problemas de coordinación. Mientras, las listas de espera siguen disparadas; la plantilla, presionada para acometer estos cambios. Y eso únicamente muestra falta de seguridad en las cosas que están acometiendo y una improvisación clara. No es de extrañar que haya dimitido un jefe de servicio, después de dimisiones anteriores y, por tanto, que sigamos con estos problemas en su gestión.

Lo que le pedimos, señora consejera, es que se ponga fin a las listas de espera, se acabe con los retrasos injustificados, se dote de personal suficiente a la agencia —y de manera estable—, y que se pongan herramientas en marcha digitales eficaces, no como las que tenemos.

En definitiva, una respuesta coordinada con los profesionales, dirigida a los dependientes y a responder en el plazo que dice la ley: 180 días.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias.

Mire, ha dicho usted literalmente: «expedientes perdidos entre cinco programas informáticos». Lleva usted toda la razón; esos cinco programas informáticos los establecieron ustedes. Para eso estamos cambiando el sistema y vamos a uno aplicativo, precisamente por eso.

[Aplausos.]

Pero mire, ha hablado ahora de caos. Oiga, ¿y no le parecía un caos que ustedes dejaran a 200.000 personas en listas de espera? Por cierto, de esas 200.000, 101.000 eran de la época de su jefa, la señora Montero, cuando era consejera de Bienestar. ¿Tampoco les parecía un caos y una falta de respeto expulsar a 34.000 personas del sistema? Eso no les pareció caos. Tampoco les pareció caos ni falta de respeto destinar cero euros a la financiación y el sostenimiento de la ayuda a domicilio y de las residencias de centros de día de mayores y personas con discapacidad. Eso no era para usted un caos, ¿verdad? Eso es un auténtico caos.

¿Y sabe usted lo que me preocupa? A mí, lo que me preocupa —y digo que hay que seguir mejorando el sistema—, pero a mí lo que me preocupa es que usted exija aquí cuando, con estos datos, ustedes decían que todo iba fantásticamente bien. Pero lo que más me preocupa es que ustedes, que son diputados andaluces, defiendan que la señora Montero le pague el 50% de la dependencia al País Vasco y se lo niegue a Andalucía. Y lo que más me preocupa es que, mire, si usted se preocupa realmente por la dependencia, yo le reto a una cuestión, que seguro que usted estará de acuerdo conmigo: dentro de un ratito, está la señora Montero aquí, en el Parlamento, reunida con la dependencia, con las personas del sector de la dependencia. Todo lo que no sea que la señora Montero se comprometa a firmar con este Gobierno en este mismo mes lo mismo que ha firmado con el País Vasco, será venir a faltarle el respeto a los dependientes andaluces.

[Aplausos.]

Venir a faltarle el respeto a los dependientes andaluces.

Miren, hay que mejorar. Pero, afortunadamente, desde que ustedes no gobiernan, hay más personas que nunca en el sistema. Afortunadamente, desde que ustedes no gobiernan, hay más prestaciones que nunca en el sistema. Afortunadamente, desde que ustedes no gobiernan, se ha incrementado la financiación para sostener al sector de los mayores, de la discapacidad y la ayuda a domicilio. Y desde que ustedes no gobiernan, señorías, desde que ustedes no gobiernan, se les tiene un absoluto respeto a los dependientes. Y cuando se cometen fallos —y yo se lo digo—, se lo reconozco. Pero no venga usted aquí a hablarme de caos, cuando lo que encontramos en los cajones todavía no somos capaces de ponerlo en orden.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 120

XII LEGISLATURA

29 de mayo de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-000757. Pregunta oral relativa al Plan Corresponsables

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a Plan Corresponsables, formulada por la señora De Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro.

Señora De Alba, tiene la palabra.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, de nuevo tenemos que lamentar el que, una vez más, en este pleno hablemos de este Gobierno socialista, que se autoproclama como el más social, pero que, desgraciadamente, vemos que lo de más social solo es porque se autoproclama, no porque después los hechos así lo atestigüen.

Mire, no sé si recuerda —y hablamos de corresponsabilidad—, no sé si recuerda que hace pocos plenos, el Partido Popular trajimos una PNL en la que pedíamos, simplemente, al Gobierno de la nación que cumpliera con una norma de Europa, es decir, esas semanas para conciliar, pero remunerado. Sabemos que el Gobierno del señor Sánchez dijo que muy bien, que las semanas estaban muy bien, pero que, de remunerar, nada, nada en absoluto, lo cual crea, como todos podemos entender, un gran agravio comparativo, porque habrá familias con un poder económico bueno, que se podrán permitir el pasar esas ocho semanas sin remunerar, pero, evidentemente, habrá muchísimas familias que no se podrán permitir esas ocho semanas sin remunerar. Y todo esto, desde el Gobierno más social, fíjense por dónde. Pero bueno, y que sí, sin embargo, sí se prefiere gastarlo en las multas que le estamos pagando a Europa por ese incumplimiento.

Pero es que hace pocas fechas, de nuevo, recortes en lo social. Estamos hablando del Plan Corresponsables. Sabemos que en la última comisión sectorial de Igualdad se anunció un nuevo recorte; en este caso, que tendrían que asumir las autonomías. Y bueno, le volvemos a preguntar al Gobierno, no sé, antes que preguntarle..., a mí es que me vino a la mente esa canción —no sé si ustedes se acuerdan— de Víctor Manuel, que decía: «¿A dónde irán los besos que guardamos, que no damos?». Y yo, desgraciadamente, con las noticias que estamos oyendo últimamente —que, desgraciadamente, se están plasmando mucho en este pleno, porque ya estamos un poquito cansados—, yo me planteo: esos dineros que se guardan, que no nos dan a Andalucía por parte del Gobierno... Y me viene eso de ese espionaje al propio Gobierno de Andalucía. ¿Tan mal lo tiene el Partido Socialista que tiene que llegar a esas cosas? ¿Tan mal lo tiene?

[Aplausos.]

Me gustaría alguna respuesta. A lo mejor, la señora Montero, que tenemos hoy aquí con nosotros, pudiera dárnosla y aclarar algo. Pero claro, ya sabemos que lo de la amnistía es constitucional, ahora no lo es. A Leire no la conocemos, pero ahora sí. En fin, sabemos que poquito, poquito nos iba a aclarar.

Así que vamos a lo que nos interesa, señora consejera. Usted, estoy segura, muy segura, que sí nos va a aclarar sobre la valoración que quiero que nos dé respecto a esos cambios en torno al Plan Corresponsables, que ha introducido el Gobierno y que se ha anunciado en la última comisión sectorial de Igualdad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, saben ustedes que yo soy una fiel defensora de la conciliación y la corresponsabilidad, porque creo firmemente que sin ella no hay igualdad. Por eso, Andalucía tiene por primera vez en la historia un pacto por la conciliación y la corresponsabilidad. Son 44 millones de euros, 55 medidas. Además, hemos dado un paso importante nuevo, que tiene un impacto de 40 millones de euros. Me estoy refiriendo a la gratuidad en la escolarización de los niños a partir de los dos años —y aquí está la consejera de la Educación—. Y cuando uno está, porque cree en esto, volcado en esto, recibe una llamada al ministerio, recibe una cita: se va a convocar conferencia sectorial. Nos convocan a conferencia sectorial, nos la convocan el viernes pasado, en Madrid. Y vamos a la conferencia sectorial. Punto del día de la conferencia sectorial: el Gobierno de España decide recortar las políticas de igualdad para destinarlas a defensa. De 190 millones de euros, ahora, de esos 190, ha quitado casi 48 millones de euros. ¿Qué supone eso para Andalucía? Un recorte de 7,8 millones de euros. Está muy bien la ministra, con su diálogo sobre la igualdad, que dice que, hombre, que esto no es un recorte, que esto es un reajuste. Cuando gobierna el PSOE, es un reajuste. Cuando ellos no gobiernan..., esto es de la libertad, que no terminan de encajar.

Pero fíjense, con este nuevo modelo —estamos en la conferencia sectorial—, oiga, pero estamos hablando de la importancia de la conciliación, aparte del tizeretazo que nos ha metido. Pero usted, ¿cómo sigue impidiéndome que yo destine dinero a esos padres y madres que tienen un niño con enfermedad grave en casa, para que contraten a alguien para conciliar? «No, eso no se lo permito».

Oiga, y usted, ¿cómo no me permite que yo destine dinero para la conciliación a las familias? —conciliación de mayores; porque ya muchas familias no conciliamos con niños, es la conciliación con nuestros mayores—. «No, eso tampoco se lo permito».

Bueno, entonces, ¿esto de qué va? Y mira qué bueno, el documento no tiene desperdicio. Leo: «En cualquier acto público de comunicación, presentación, inauguración u otro de naturaleza análoga en el que intervengan cargos públicos de la entidad o entidades ejecutoras, se deberá cursar invitación al Ministerio de Igualdad para posibilitar la participación de una representación del Gobierno de España».

Acto seguido dice: «A este respecto, se le deberá remitir a la Secretaría de Estado declaración responsable del cumplimiento de este extremo por la persona competente de la comunidad autónoma».

Claro, cuando yo llevaba un rato con esto digo: «Ya sé de qué va esto. Esto va de la foto, esto no va de igualdad». O sea, un documento en el que la mayoría del tiempo se dedica a que tengo que salir en la foto, que cómo tengo que salir en la foto y que tengo que ser el primero en la foto. Esto no es igualdad, señoría, esto es impostar.

Pero fíjate hasta dónde llegan. Ayer escucho en el Congreso de los Diputados a la ministra, al portavoz del Gobierno, decir que Andalucía había eliminado a la Consejería de Igualdad. No, no, no, no, no, no; falso. Lo que no existe es la consejería socialista de Igualdad, porque ya no existe ni la imposición ni el ordeno y mando, y ahora existe la libertad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad.

12-25/POP-000760. Pregunta oral relativa al sellado del vertedero de Cuevas del Almanzora

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, excelentísima señora doña Catalina García Carrasco, relativa a sellado del vertedero de Cuevas del Almanzora.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, hay lugares en Andalucía que durante décadas han sido tratados como puntos fuera de los márgenes del mapa andaluz; comarcas que, a pesar de su empuje económico, social y cultural, han sido sistemáticamente ignoradas por aquellos que gobernaban en la Junta de Andalucía. El Levante almeriense ha sido una de estas comarcas. Y es que no faltaban razones para invertir en esta zona, pero sí que faltaba voluntad política. Por fin eso ha cambiado, y hoy el Levante almeriense y el conjunto de toda Almería están siendo protagonistas de las decisiones que se llevan a cabo dentro del Gobierno de Andalucía y de las inversiones que se están llevando a cabo. Y desde su consejería tenemos numerosos ejemplos que dan buena fe de ello, como las inversiones que se están haciendo en el vertedero de Tabernas, de Sorbas, de Bayarque, de Albox y de Cuevas del Almanzora. Hemos pasado de las sanciones a los ayuntamientos por la gestión de estos vertederos, cuando gobernaba el Partido Socialista, a las inversiones reales por parte del Gobierno en estos momentos. Señorías, no nos olvidemos que eran sanciones que no iban dirigidas a los ayuntamientos, que al final repercutían en el bolsillo de todos los vecinos y repercutían y que se pagaban con todos sus impuestos.

Y es que, señorías, la política del PSOE en residuos yo creo que es siempre la misma, que es atacar al bolsillo de todos los contribuyentes. Y lo hemos visto con su última ley de gestión de residuos, donde supone un tasazo a la basura de todos los españoles, ahogando de este modo a todos los ayuntamientos y, sobre todo, penalizando a todos los españoles y a todos los andaluces. Porque yo creo que, cuando hablamos de residuos, el Partido Socialista parece que solamente tiene dos objetivos: el primero, que es sancionar para cobrar impuestos, y el segundo, que es sellar. Sí, sellar, pero no sellar vertederos, no, sino sellar sus propias prácticas mafiosas, que es lo que estamos viendo.

Porque, señorías, mientras en Andalucía se han invertido más de 20 millones de euros en sellar vertederos, las señorías del PSOE estaban centrados en espiar al presidente Juanma Moreno. Porque mientras en Almería ya se han ejecutado casi cuatro millones de euros en obras de limpieza, las señorías del PSOE estaban enredadas en operaciones mafiosas. Y mientras se invierten más de ocho millones

de euros en los trabajos de sellado y revegetación en vertederos en Almería, las señorías del PSOE lo único que hacen es dejar su basura en manos de sus fontaneros. Esperemos que la señora Montero esta mañana nos dé explicaciones, nos diga quién dio las órdenes para espiar al presidente Juanma Moreno, para qué y quién va a financiar ese espionaje.

Pero me temo que, ante la ausencia de explicaciones, pues me gustaría, señora consejera, que usted, que siempre está en disposición de dar respuesta al buen trabajo que se está realizando, pues que nos dé su valoración sobre la restauración del paraje del Hoyo del Gato, en Cuevas del Almanzora, en el Levante almeriense, un vertedero que ha sido utilizado durante años sin control técnico.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Martínez.

Efectivamente, vamos a invertir 1,7 millones de euros para sellar, clausurar y restaurar el vertedero del Hoyo del Gato, en el paraje Hoyo del Gato, en Cuevas del Almanzora.

En Almería ya hemos invertido 4 millones de euros más en restaurar espacios degradados, en proyectos en municipios como Albox, Berja, Líjar o Bayarque. Y, como usted muy bien decía, esta obra es una obra reclamada durante muchos años por la población y que responde, como ejemplo —y muchos más ejemplos—, al abandono... Ayer hablábamos aquí de residuos, hablábamos de sellado de vertederos, y nos acusaba el Partido Socialista de falta de gestión. Bueno, pues hoy demostramos que la falta de gestión, durante muchos años, precisamente ha sido de ellos. El compromiso es cerrar, devolver un terreno sano a Cuevas del Almanzora, eliminar esa contaminación de terrenos, de agua, con una acción integral, con la fijación de los taludes, la impermeabilización, el drenaje, la restauración paisajística; toda una acción integral para devolver un espacio que, durante años, durante años, ha perjudicado al medioambiente en Cuevas del Almanzora. Este es el compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía —que lo demuestra— con el medioambiente, con la sostenibilidad y con la mejora de la vida de los almerienses.

Y hoy, que nos visita la señora Montero, yo espero que haga dos anuncios muy importantes y no venga a frivolizar a Andalucía. El primero: la financiación que nos corresponde; que va a hacer un depósito de compensación para educación, para políticas sociales y para sanidad, para lo que nos corresponde, para lo que nos corresponde a Andalucía; no para que nos dé migajas, para lo que nos corresponde.

Y luego, también le vamos a pedir a la señora Montero que haga el favor de cerrar, de sellar y de clausurar su vertedero de fango, donde navegan personas, personas que hacen acciones contra el Estado de Derecho.

[Aplausos.]

Van contra jueces, contra la Fiscalía, contra la UCO y contra nuestro presidente y nuestro Gobierno. Pues lo único que queremos de la señora Montero hoy, en esta sede del Parlamento, en esta sede de todos los andaluces, es que nos dé lo que nos corresponde y que selle el vertedero de fango que va contra el Estado de Derecho.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-000691. Pregunta oral relativa al impacto de la autorización de proyectos de plantas fotovoltaicas en suelos de uso agrario

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al consejero de Industria, Energía y Minas, excelentísimo señor don Jorge Paradela Gutiérrez. Pregunta relativa a impacto de la autorización de proyectos de las plantas fotovoltaicas en suelos de uso agrario.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

[Intervención con micrófono apagado.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Parra.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Durán.

Volvemos a hablar de la misma cuestión. Y vuelve usted a utilizar esa misma introducción: «Doy por formulada la pregunta».

Mire, para mí son siempre buenas ocasiones para explicar cómo se hacen las cosas. En primer lugar, lo que guía nuestra actuación en todo este ámbito es la compatibilidad entre el desarrollo económico que permiten las energías limpias, entre el desarrollo económico y la preservación de nuestro medio natural.

Es más, la protección de los intereses medioambientales, culturales y sociales del territorio está garantizada por el propio procedimiento de tramitación, que, como le he explicado ya varias veces, es absolutamente riguroso, transparente y garantista.

Conviene decir, de nuevo, que la Junta no decide el lugar donde se ubican las plantas. Eso lo hacen, lógicamente, los promotores, en ejercicio de su libre actividad empresarial y, por supuesto, en función del recurso solar o eólico, y teniendo en cuenta la máxima cercanía a los puntos de evacuación —muy importante—, ya que están determinados por la red de transporte y distribución eléctrica, que, como usted sabe, depende del ministerio.

La Junta evalúa el cumplimiento de toda la normativa asociada a los proyectos de menos de 50 megavatios. Los de más de 50 megavatios, el ministerio.

Y, por tanto, ¿en qué se basa nuestro modelo normativo? En legislación básica estatal y en legislación autonómica en materia medioambiental, territorial, urbanística...; regulación que obliga a valorar la ubicación de estos proyectos de manera previa a su autorización.

Son tan estrictos los requisitos legales que, el año pasado, el 35% de la potencia en tramitación —el 35%— fue desestimada. Le vuelvo a decir: los que piensan que aquí todo vale se quedan muy lejos. Y la declaración de utilidad pública es excepcional; también se aplica la ley, y es menos de un 1% de los casos.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejero.

Y volveremos a preguntar hasta que se pare este sinsentido y se haga un uso racional de esa preservación del suelo, del patrimonio natural, del patrimonio cultural, que no se está haciendo; que se está haciendo —con su beneplácito— todo lo contrario.

Usted lo que no ha valorado aquí —y se ha dicho en otros foros— es que esas megaplantas fotovoltaicas son el petróleo de Andalucía. Si pensamos en los países que lideran ese desarrollo, vemos cómo siguen el modelo que usted está siguiendo: se expropián terrenos a costa de que unos pocos amasen la fortuna y a costa de nuestro patrimonio natural.

Solo en Andalucía ahora mismo hay 1300 proyectos sobre la mesa. Los más escandalosos pueden ser ese medio millón de olivos centenarios para instalar megaplantas, que se va a llevar a cabo en la provincia de Córdoba y de Jaén.

Si hablamos de mi provincia, de la provincia de Granada, es la provincia donde más olivos centenarios se van a arrancar y donde tenemos más de cien proyectos sobre la mesa.

Por ponerle otro ejemplo, por ejemplo —y valga la redundancia—, se planea eliminar 180.000 olivos centenarios en el entorno de Cubillas, en Albolote; en mi municipio, en Padul, u otros tantos, atentando también contra el parque natural y la laguna, que le vuelvo a recordar que es zona de especial protección medioambiental.

Pero hay otro proyecto, sobre el cual usted echará balones fuera, porque dirá que no le corresponde porque no excede las hectáreas, pero lo que están haciendo es burlar la ley una vez más, y nos encontramos ante una nueva imposición de proyectos en la provincia de Granada y otros tantos en Andalucía.

Este es en El Fargue —no sé si conoce la zona y ha tenido ocasión de visitarla—, donde se van a arrancar también olivos centenarios y encinas centenarias; donde, además, el suelo es rústico y calificado como suelo no urbanizable de especial protección de vertientes. Son diez hectáreas a las que se hará un daño irreparable sobre la fauna, sobre la flora; donde, además, peligra el pulmón verde de Granada, que les tengo que recordar que es la tercera ciudad donde se respira el peor aire de todo el Estado español; donde, además, se altera la configuración del suelo, con un riesgo de inundaciones, según los expertos, para el valle del Darro, la barriada del Sacromonte, y donde, además —y esto es muy importante, no sé si lo han tenido en cuenta—, afectaría gravemente al patrimonio de zonas declaradas bien de interés cultural, como son el valle del Darro y el conjunto monumental de Alhambra y Generalife.

Desde aquí hoy lo volveremos a traer tantas veces sean necesarias. Lo que le pedimos y exigimos es una moratoria autonómica para acabar con este despropósito. Porque, si siguen así, estaremos abocados a un destrozo sin retorno de nuestro patrimonio natural, de nuestro ecosistema y, ahora, también de nuestro patrimonio cultural.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.
Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Durán, remarco de nuevo el dato que le aportaba antes: el 35% de la potencia que estaba en tramitación no se ha autorizado. A ustedes les encanta decir que todo vale; 35%.

Vayamos con el tema de las expropiaciones. Mire, la instalación fotovoltaica —y renovables, en general— instalada en Andalucía actualmente ocupa 28.000 hectáreas en total. Supone el 0,4% del territorio —0,4%—. ¿Sabe usted en cuántos casos ha habido que recurrir a la expropiación? En menos de un 1%: 0,88%. Y la mitad de ello, solo para servidumbres de paso. Es decir, que no es que se quede el terreno...

Podríamos hablar de muchos proyectos —los de Lopera, Arjona, etcétera—, que se han reducido muy sustancialmente, pero quiero poner énfasis en otra cosa, en el tema famoso de los olivos. Mire, ustedes no paran de utilizar datos que no contrastan, que no se corresponden con la realidad. En Andalucía, ¿sabe usted cuántas hectáreas de olivar más hay, a cierre de 2024, respecto a 2018? Hay 27.000 hectáreas más, 27.000. En Jaén, 5000 hectáreas más. Es que nada de esto es cierto.

[Aplausos.]

Gracias por su pregunta y a ver si algún día consigo que acepte alguno de estos datos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 120

XII LEGISLATURA

29 de mayo de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000770. Pregunta oral relativa a posible incompatibilidad con la multinacional privada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, relativa a posible incompatibilidad con multinacional privada.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Señor Paradela, ¿qué tal? ¿Está usted bien? Me alegro. Parece que sí, que se encuentra bien. Yo me alegro mucho.

Mire, estamos aquí, debatiendo a las 12 de la mañana, gracias a la oportunidad que nos brindan las vacaciones polacas del señor Moreno Bonilla.

Yo quería que usted considerara esta iniciativa no como una pregunta, sino como una oportunidad, una oportunidad que le brindamos desde el Grupo Socialista para que nos explique usted los hechos que están saliendo en todos los medios de comunicación; hechos que, por otro lado, para conocerlos no hay que hacer ningún acto de espionaje: están publicadas, en la página de transparencia, sus declaraciones de IRPF; en el portal de bienes, la declaración de bienes e intereses que tienen ustedes publicadas. Y, por tanto, ya le digo: no requieren espionaje. Si acaso, eso, su anterior secretario de Estado, que fue detenido ayer.

Así que aproveche usted estos minutos y dígalos a los andaluces qué es lo que está ocurriendo con su patrimonio, señor Paradela.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, yo creo que los andaluces esperan más de esta Cámara. Creo de verdad que esperan que hablemos, que debatamos sobre asuntos con mayor trascendencia, de asuntos que conecten con sus problemas y con sus anhelos. Eso es lo que esperan, de verdad.

Claro, también hay que entenderles a ustedes, ¿no? Si ustedes se permiten atacar y cuestionar a altos funcionarios de la UCO, en su condición de Policía Judicial, si ustedes atacan a los jueces...

[Aplausos.]

... desprestigiando y relegando la calidad democrática de España de una forma como no hemos visto nunca, a nadie le extraña que ahora también vayan contra los notarios y registradores. Esto ya es lo último, ¿no?, lo de los notarios y...

Mire, esto, para aclararlo, bastaba realmente con leer el comunicado de la empresa. O le digo: entre usted y yo —más sencillo—; llamarme y yo le habría aclarado absolutamente todo.

Mire, el comunicado de la empresa dice: «El consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, antiguo empleado, tiene revocada la totalidad de sus poderes desde el año 2018. Lamentamos el error administrativo en el Registro Mercantil de Sevilla, que no inscribió la revocación de uno de sus poderes. Tanto el consejero como Heineken España eran desconocedores de este error en el Registro».

Vale, esto ¿qué es lo que demuestra? Una enorme mala fe por parte de ustedes. Enorme mala fe. Y también un desconocimiento muy profundo de cómo se trabaja en las empresas. ¿Ustedes de verdad piensan que yo, cuatro años después, podía tener en vigor todavía poderes de aquella empresa? ¿Y que habiendo estado en otra empresa, entre aquella y esta responsabilidad que ostento ahora, podían seguir en vigor aquellos poderes? Por favor, no falten a la verdad, utilicen el sentido común y hagan las preguntas de una forma más sencilla; quizás levantando el teléfono simplemente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Señor Paradela, todo el respeto a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y al poder judicial de este país.

[Rumores.]

Quizás también deberían...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—...ustedes, señorías del PP...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—... respeto al que interviene. Y podrían tener un poco de respeto para...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías, silencio, por favor.

Señor García, silencio, por favor.

Señor Gaviño, continúe.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—También habría que tener un poco de respeto por los periodistas que piden explicaciones e informan sobre los hechos. Le he dicho que esto es una oportunidad de explicarse.

Mire, la cuestión es que usted aparece en el Registro Mercantil, hasta hace unos días, como apoderado de una empresa internacional que tiene intereses en sectores estratégicos en Andalucía. Y eso llama la atención y debe usted explicarlo, para que haya transparencia. La cuestión es que eso incumple, en principio, la ley de incompatibilidades andaluzas y usted debe de plantear claridad sobre ese hecho.

[Rumores.]

La cuestión es que ustedes dicen que es un error administrativo. Otro error administrativo que explica esto; otro más, como decía el señor Moreno Bonilla de los contratos de emergencia y que está siendo investigado por un juzgado y por la Fiscalía Anticorrupción.

La cuestión es que tenemos tantos supuestos errores administrativos que ya no sabemos si son fallos involuntarios o si son excusas que ustedes plantean.

[Rumores.]

Y para despejar dudas, usted podría aportar, por ejemplo, la solicitud que presentó esa empresa en el Registro Mercantil para que le quitaran como apoderado. O podría presentar el acta notarial del acuerdo de esa empresa en la que a usted se le quitaban todos los poderes como apoderado, para que quede constancia, no comunicados en medios de comunicación. Y para despejar dudas, usted podría contar-nos si la Junta de Andalucía también ha tenido relaciones con esa empresa, si la ha subvencionado, si han firmado acuerdos, mientras que usted parecía, por error o por lo que fuera, como apoderado.

Y también hay que aclarar por qué en este tiempo que aparece como apoderado usted ha cobrado 1,2 millones de euros de esa empresa. Que lo tendrían acordado, pero ¿usted no cree que es llamativo? ¿Usted no cree que es llamativo?

Mire, señor Paradela, si usted gestiona así sus cosas, ¿cómo no va a gestionar las de los andaluces? Lo que queda claro es que con ese dinero los andaluces tienen un concepto muy nítido: que tienen un Gobierno de ricos para una Andalucía que cada día tiene más necesidades.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Señor presidente.

Señor Gaviño, qué nivel de demagogia.

Mire usted, aquí tiene el certificado del Registro que dice, que acredita que no hay ningún poder a mi cargo desde el año 2018. Y mire usted, más importante todavía: un informe del Registro, informe que acredita que se ha producido un error en el que no se ha hecho constar la revocación del referido señor en la aplicación informática, constando su revocación en los libros de registro. Error administrativo.

Mire, ustedes crean los términos estos tan creativos del fango. Con asuntos como este se demuestra que ustedes son los que diseñan, producen y distribuyen el fango. Eso es lo que hacen.

[Aplausos.]

Y mire, le voy a decir otra cosa, le voy a decir otra cosa en relación al tema de mi retribución: como ustedes tampoco creen ni en el esfuerzo ni en la meritocracia... Mire usted, aquí hay una historia muy sencilla: un chico de 25 años entra con un contrato en prácticas en una empresa, y con mucha valentía y mucho esfuerzo y trabajando en cinco países distintos, llega al comité de dirección de esa compañía a nivel internacional, comité ejecutivo europeo. Se extingue la relación, se pacta la indemnización, se distribuye en tres años y ya está. Fin de la historia.

Como ustedes no saben nada de la empresa, eso es lo que les ocurre. Esto hace daño, porque así no se va a animar mucha más gente a venir del sector privado al público.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000758. Pregunta oral relativa al balance de la reunión de la Comisión Europea

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, relativa a balance de la reunión Comisión Europea.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Julia Ibáñez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías socialistas, qué demagogia. No les molesta a ustedes la incompatibilidad que viene hoy en los medios de comunicación: la fontanera Leire Díaz fue consejera de una empresa que recibió más de un millón de euros del Gobierno.

¡Qué poca vergüenza, señorías socialistas! ¡Qué poca vergüenza! ¡Qué poca vergüenza!

[Aplausos.]

Miren, señor consejero, le formulo esta pregunta hoy desde la convicción de que Andalucía está jugando un papel estratégico en Europa y en España, alineándose con los objetivos de cambio climático y en la construcción de una soberanía energética real. Y lo está haciendo con una voz propia, clara y absolutamente rigurosa, apostando por soluciones tecnológicas y por ese modelo energético viable, que ofrece seguridad jurídica, en contra de lo que está haciendo el Gobierno del señor Sánchez, y al servicio del territorio.

Hemos sabido que usted viajó a Bruselas recientemente. Y nos parece todo un acierto que vaya usted a defender los intereses de las empresas andaluzas en Bruselas y que establezca una red de alianzas que nos posicione como un socio estratégico en una Europa que tiene que ser más fuerte, además, planteando iniciativas para la economía y para la industria de Andalucía, como, por ejemplo, seguir avanzando en la generación de producción renovable, acompañada de más estabilidad en la red, para que no ocurra lo que ha pasado recientemente, con ese lamentable apagón del cual todavía no tenemos noticias por parte del Gobierno del señor Sánchez, por más almacenamiento y por más soluciones tecnológicas. Porque la realidad, señoría, es que mientras Andalucía da pasos firmes, ¿qué está haciendo el Gobierno del señor Sánchez, aparte de investigar a la UCO, a la Guardia Civil, a los periodistas y, últimamente, a dirigentes políticos? ¡Qué vergüenza! Hoy nos dicen que está por aquí la señora Montero, la ministra más sanchista. Queremos aprovechar para preguntarle quién dio instrucciones para espiar al Gobierno andaluz.

[Aplausos.]

Señorías socialistas, ¿quién financió esa investigación? ¿Quién está detrás de esas prácticas mafiosas? Porque ya se sabe: toda mafia tiene un capo, señorías socialistas.

Miren, mientras el Gobierno del señor Sánchez sigue chapoteando en la corrupción, en los bulos, en el fango y en la inmoralidad, el Gobierno de Juanma Moreno sigue apostando por la industria, por la tecnología, por la inversión, por el crecimiento, por presupuestos y por políticas que cada vez hacen avanzar a Andalucía, a pesar del maltrato y de la obsesión de Sánchez de castigarnos.

Señor consejero, hoy le digo, en nombre del Grupo Popular: estamos tremendamente orgullosos de su trabajo, de usted y de todo su equipo con nuestra tierra. En política deberíamos de promocionar el talento, retener el talento y, por supuesto, la profesionalidad. Y no hacer lo que hacen estos señores del Partido Socialista, que es retener la mediocridad, los fontaneros, la sumisión y la degeneración política.

[Aplausos.]

Señoría, Andalucía fue cuna de civilizaciones, alumbrando cultura y progreso. Hoy, con este Gobierno, está en esas condiciones.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ibáñez, mire, ¿sabe usted cuál es mi motivación en este desempeño? ¿Sabe usted por qué acepté yo el reto de ser consejero del Gobierno de Andalucía? Porque este Gobierno está cambiando Andalucía, está transformando Andalucía. Y para mí, formar parte de esa iniciativa, de esa transformación, contribuir a ese cambio de Andalucía, es la mayor motivación que existe. Eso es lo único que...

[Aplausos.]

Y, mire, hemos tenido dos días de reuniones en Bruselas muy intensos, muy gratificantes, muy inspiradores, relacionados, lógicamente, con nuestras competencias, tanto en energía como en industria, como en defensa, en concreto. Y también en el ámbito de las materias primas. Por enumerar lo más destacado, tuve una reunión con la Agencia Ejecutiva Europea para el Clima, las Infraestructuras y el Medio Ambiente, con la cual hablamos de la financiación de infraestructuras europeas complejas, como, por ejemplo, el futuro hidroduto europeo, el H2Med, que tiene, que implica a Andalucía, incluyendo un ramal que queremos que se construya hasta Algeciras. Y eso es algo que está bien encaminado, pero que tenemos que terminar de conseguir, de rematar.

Nos reunimos con la Asociación Europea de Hidrógeno, Hydrogen Europe, que pone énfasis —después del apagón, lógicamente—, en la necesidad de desarrollar el almacenamiento energético, que es un elemento que, en cualquier escenario, hay que desarrollar y que España continúa sin tener marco regulatorio.

Nos reunimos también con SolarPower Europe, que es la gran asociación de energía solar europea. Del mismo modo, en este caso, el foco estaba en aprovechar la consulta actualmente abierta sobre infraestructuras de redes. España invierte muy poco en redes. Hay un clamor en Europa en relación a ese tema.

Muy interesante reunirnos con la Dirección General de Defensa. Nuestra vocación, nuestra intención, es que la industria aeroespacial y de defensa andaluza aproveche el momento de crecimiento de los presupuestos de defensa, en términos de inversión y creación, por tanto, de riqueza y empleo. Les explicamos los cuatro retos de tecnologías duales que hemos lanzado, en colaboración con el Instituto Innova Ricardo Valle, de Málaga, que son francamente interesantes, para que nuestras empresas pymes del sector desarrollen nuevas capacidades.

Y nos reunimos con la Dirección General de Mercado Interior para hablar de minería, de esos dos proyectos mineros andaluces calificados como críticos, que tienen una enorme relevancia a nivel europeo y que tienen, desde luego, todo el apoyo del Gobierno de Andalucía.

Por último, nos reunimos con dos eurodiputados españoles bien conocidos, con Carmen Crespo y con Juan Ignacio Zoido, para hablar de los desafíos de la industria de defensa y también de los avances en normativa e iniciativas en materia de infraestructuras del agua.

Eso es lo que queremos: que Andalucía esté siempre al hilo de todo lo que se desarrolla en Bruselas, al hilo de movimientos normativos en la vanguardia de las oportunidades que genera el nuevo momento europeo, en algunos casos, condicionados por la geopolítica, pero indudablemente abriendo situaciones de oportunidad que queremos que Andalucía aproveche al máximo.

Muchas gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-000759. Pregunta oral relativa a la simplificación en la tramitación del PFEA

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a simplificación de la tramitación de PFEA.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame, señor Paradela, que inicie mi intervención reconociendo la lección que ha dado hoy aquí de honorabilidad y de elegancia, frente a la lección de ignominia que nos da cada día aquella bancada socialista.

[*Aplausos.*]

Dicho lo cual, señor consejero, hoy yo le voy a formular una pregunta relativa a los avances que ha habido en digitalización y en simplificación administrativa, vinculadas al plan de fomento del empleo agrario. Le voy a preguntar por ello porque ustedes han aprobado recientemente la convocatoria del año 2025, del ejercicio 2025-2026; una convocatoria con 65,7 millones de euros, una convocatoria en la que la Junta de Andalucía, aunque quisiera incrementar esa aportación, no puede hacerlo, sencillamente porque está congelada. Está congelada porque los Presupuestos Generales del Estado no se aprueban desde el año 2023.

Claro, eso es un problema. Hoy tenemos el honor de que, parece ser, de que nos visite la señora Montero, y la señora Montero no va a hablar de esto. No va a hablar, por ejemplo, de que la falta de aprobación de presupuestos, esa falta de gestión política, afecta directamente a los jornaleros andaluces del campo, porque no se puede incrementar la partida del PFEA, por ejemplo. Pero no solamente no va a hablar de eso; no va a hablar, por ejemplo, tampoco de la ausencia de un incremento en la financiación de Andalucía, de esos 1500 millones de euros que nos deben a los andaluces. De eso no nos va a hablar la señora Montero. Tampoco nos va a hablar de las 97 subidas de impuestos que ha habido, y de esos casi 128.000 millones de euros de incremento de la recaudación fiscal desde el año 2019, con un incremento de carga fiscal sobre el PIB de dos puntos, cuando la media de la Unión Europea se ha reducido un punto. De todo eso no nos va a hablar. ¿Y para qué querrá la señora Montero todo ese dinero? Pues, evidentemente, para pagar favores políticos para mantener a Sánchez de la Moncloa. Evidentemente los quiere para pagar a ERC, a EH Bildu, para pagar al señor Puigdemont. Y lo quiere, evidentemente —y no nos hablará de ello—, para todos esos tejemanejes económicos y políticos que se montan en la Moncloa con la señora Begoña Gómez, la intitulada directora de máster [*Aplausos.*], con el señor Koldo, con esos catálogos indignos —ellos que hablan tanto de feminismo—, con esos catálogos

indignos, con los dos *number two* —porque ya no es uno, son dos: es el señor Ábalos y es el señor Cerdán, los dos—. De todo eso no nos va a hablar la señora Montero. Tampoco nos va a hablar la señora Montero de todo ese presunto espionaje, montado no sabemos por quién, pero ella no nos va a hablar de ello, para investigar al Gobierno de la Junta de Andalucía, para investigar al presidente de la Junta de Andalucía. No nos va a hablar, en definitiva, de las indignas cloacas políticas del sanchismo, que es en lo que se ha convertido el sanchismo. De eso no nos va a hablar.

[*Aplausos.*]

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bonilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Bonilla. Muchas gracias por traer al debate de esta Cámara un tema tan importante como es el Plan de Fomento de Empleo Agrario; un plan del que se habla poco, o se habla mucho menos de lo que se hablaba antes, probablemente por alguna de las cosas que usted ha dicho. Probablemente porque tenga que estar congelado por la incapacidad del Gobierno y de la señora Montero para sacar adelante unos presupuestos; probablemente porque hay una incapacidad absoluta del Gobierno de España para aceptar la propuesta que ha hecho la Junta de Andalucía, de reforma y de adecuación al siglo XXI de un plan útil, necesario, imprescindible para nuestro mundo rural, pero que tiene ya más de veinte años de vigencia y que tiene que actualizarse a la realidad de hoy; un plan al que aporta la Junta de Andalucía casi 66 millones de euros, pero que nos gustaría que fuese mayor esa aportación, porque eso significaría que hay un incremento también en la aportación que realiza el Gobierno, que lamentablemente no conseguimos ni siquiera que nos respondan a los escritos, cuando le trasladamos esas peticiones. Y que afortunadamente dentro del ámbito de nuestra competencia, hemos conseguido acordar con las diputaciones andaluzas, en este momento que hay una mayoría de Gobierno de las diputaciones sensato y con voluntad de alcanzar acuerdos, en el que hemos reducido un 60% el tiempo de tramitación de las ayudas para que se puedan impulsar esos proyectos: de un año a cinco meses. Creo que es una vía importante y una manera de gestionar los recursos públicos que va en la dirección correcta.

Pero fíjese, hoy parece ser que va a estar la señora Montero aquí. Curiosamente, la misma señora Montero que nunca está en el Senado, por ejemplo, que es su obligación: estar donde tiene que responder a las preguntas de la oposición.

[*Rumores.*]

[*Aplausos.*]

A ella no le gusta ir, a ella le gusta hacer exhibiciones, cabriolas de este tipo.

Pero mire, hoy es una oportunidad para que la señora Montero diga aquí —aquí, en el mismo sitio en el que dijo que a Andalucía se la estaba triturando porque le faltaban 4000 millones de euros de financiación— por qué, por lo menos, no aporta los 1500 que le está reclamando el Gobierno de la Junta de Andalucía, por qué no se atreve ni a llevar a debate parlamentario los Presupuestos Generales del Estado, o por qué..., como número dos del Gobierno no lo hace, pero como número dos del partido nos tendrá que dar alguna explicación de lo que también se ha publicado —y que merecen respeto los periodistas que publican otras cosas— sobre la investigación al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y a su Gobierno. Porque ya sabemos que el presidente Sánchez elige muy mal a sus ministros y a sus ministras, pero ahora nos hemos enterado que también elige muy mal a sus fontaneros y sus fontaneras.

[Aplausos.]

Porque si lo que han conseguido en esa investigación al Gobierno de Juanma Moreno y del Gobierno de la Junta es la pifia que han cometido con el consejero Paradela, que manden los fontaneros a otra cosa, que aquí nos sobran, en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-000769. Pregunta oral relativa al Servicio de Mediación Civil y Mercantil de Andalucía (SEMCA)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al Servicio de Mediación Civil y Mercantil de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Castilla Zumaquero, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.
Señoría.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, parafraseando la canción de Golpes Bajos, tenemos que denunciar que corren malos tiempos para el Estado de Derecho.

El Gobierno y el partido de Pedro Sánchez, manipulando desde las cloacas como auténticos expertos, han iniciado una campaña de acoso a nuestra comunidad y a sus legítimos representantes. Ya no es suficiente con negarnos las inversiones legítimas que nos corresponden, o ningunearnos con inversiones. No, no les basta con ese daño. Ahora, cuando ven que su candidata para Andalucía no solamente despega en las encuestas, sino que se estrella estrepitosamente, se dedican a espiar y a difundir bulos.

Nosotros esperamos que hoy, a esta hora, la señora Montero esté dando las suficientes explicaciones de por qué se decidió, desde su Gobierno, del que es vicepresidenta, investigar al presidente de la Junta de Andalucía y a sus consejeros. Esperemos que esté explicando por qué ya no solo se conforma con castigarnos financieramente, sino que, además, muy a su estilo, han decidido enfangar a Andalucía en un acto de piratería política.

Señor consejero, siguiendo con Golpes Bajos —y el nombre del grupo va hoy al hilo— corren malos tiempos para la Justicia. Vivimos un momento de persecución, de acoso y derribo de la Justicia, por parte directa y sin complejos de la trama corrupta del Partido Socialista, amparada y con el beneplácito del concurso del Gobierno de Pedro Sánchez.

[Aplausos.]

Se usa al Ministerio Fiscal y a la Abogacía del Estado de forma torticera para la defensa de los intereses personales de Pedro Sánchez, su esposa y su familia. Se señalan a jueces y magistrados que cumplen con su labor, menoscabando su independencia. Se manipula la propia Fiscalía General del Estado, investigado judicialmente el fiscal general por ser presuntamente el artífice de manipulaciones partidistas. Y la última, en un intento desesperado de tomar el control de la Administración de la Justicia, de juzgados y tribunales, se está creando manga ancha para el acceso a puestos judiciales de aquellos que pudieran ser simpatizantes del propio Gobierno. Y esto tiene en pie de guerra —y con razón— a muchos jueces y magistrados que han accedido a su carrera con unas oposiciones y con una objetividad

y con un estudio expreso para ello. Por lo tanto, se está abriendo la brecha para romper la independencia del Poder Judicial.

Mientras, señor consejero —y aquí me voy a centrar en la pregunta que le dedico a usted—, su consejería lleva apostando bastante por el tema de la mediación, de forma profesional y eficiente, como se ha demostrado con el servicio de mediación penal, el SEMPA, y cómo se está haciendo ahora el esfuerzo con el servicio de mediación civil y mercantil, al respecto de lo que le pregunto en el día de hoy.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor Castilla.

Voy a empezar agradeciéndole a usted y a su grupo que pregunte en cada pleno por la Justicia, porque, si no fuera por ustedes, yo no hablaría de... Es más, yo no hablaría casi de nada, porque el Partido Socialista y los demás grupos de la oposición prácticamente no realizan jamás una pregunta en materia de Justicia, que solo significa dos cosas: o que no les interesa o que lo estamos haciendo bien. La segunda me parece interesante, creo que es positiva. La primera es el reflejo de la realidad que estamos viviendo en este país: al Grupo Socialista, al Partido Socialista, la Justicia solo le interesa para controlarla. Y más que interesarle, le preocupa, y todo lo que está alrededor de eso que se denomina Justicia es la principal amenaza que en este momento tiene esa formación política. Fíjese, mire, en Andalucía lo que estamos haciendo es justo lo contrario: estamos reforzando las herramientas a disposición de la Justicia, estamos haciendo más ágil el servicio público de Justicia, estamos apostando para que llegue más rápido y en mejores condiciones el servicio de Justicia. Y a eso responde todo el esfuerzo que estamos haciendo en materia de mediación, un esfuerzo que venimos haciendo desde que empezó la legislatura, y que se adelanta a lo que se recoge, de forma chabacana y retorcida, en la Ley 1/2025, que es una ley impuesta, una ley no dialogada, no debatida, no consensuada con las comunidades autónomas, y una ley sin un euro en la memoria económica, que obliga a que las comunidades autónomas tengamos que asumir los gastos que se derivan de ese esfuerzo.

En Andalucía, afortunadamente, teníamos ya adelantado el trabajo. Y nos ha permitido poder poner a disposición de todos los operadores jurídicos esos recursos en materia de mediación, ponerlos también al servicio de jueces, fiscales, letrados, que van a tener que hacer ejercicio, y que no se produzcan situaciones como la que pasó en el primer plazo de esa ley. El día 3 de abril entraba el primer plazo:

la exigencia de unos requisitos de procedibilidad para determinados procedimientos que tenían que ver con la mediación. No se hizo nada, y eso ha multiplicado por diez los asuntos que se han tramitado a lo largo de este año.

Mire, en relación a la Justicia, le voy a leer una frase, dice:

«Una zozobra creciente invade la militancia socialista. Los relatos de contención de escándalos —fundados o no— van desmoronándose ante los españoles. Gobernar es imposible desde 2023 con estos socios y aliados. Ya es hora de que el presidente Sánchez acabe con esta agonía».

No lo digo yo, lo dice el militante Javier Lambán. Lo que pasa es que el Grupo Socialista, el partido de Sánchez y el partido de Montero, eligieron apostar por la militante Leire Díaz, antes que por el militante Lambán, y así le van las cosas, señorías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/COM-000001. Solicitud de creación de una comisión de investigación sobre las contrataciones realizadas en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía, integrado tanto por el Servicio Andaluz de Salud como por las agencias públicas empresariales sanitarias, durante los ejercicios 2020 a 2023 y hasta la fecha

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto quinto del orden del día: comisión de investigación. Solicitud de creación de la comisión de investigación sobre contrataciones realizadas en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía, integrado tanto por el Servicio Andaluz de Salud como por las agencias públicas empresariales sanitarias, durante los ejercicios 2020 a 2023 y hasta la fecha, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Como consta en la carpeta del Pleno, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía ha expresado su oposición a la creación de la citada comisión, mediante escrito con fecha 10 de abril de 2025.

Procede ahora, señorías, el debate de la solicitud de creación de la comisión de investigación. Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Me permiten que las primeras palabras del Grupo Parlamentario Socialista, más aún en una iniciativa en la que venimos a defender y a prestigiar la sanidad pública, sean para nuestra querida compañera Encarna —la señora Martínez, para todos ustedes.

[Aplausos.]

Ella debería estar sentada en este escaño defendiendo, como saben, con la pasión que le caracteriza, sus ideas, peleando por sus ideas socialistas. Pero en estos momentos tiene una pelea más importante, que es la pelea por la salud. Y sabemos que, como es una guerrera incombustible, pronto la tendremos de vuelta, y estamos deseando volverla a ver sentada en ese escaño.

[Aplausos.]

Miren, señorías del Partido Popular, acabamos de demostrarles que Moreno Bonilla no ha venido al Pleno hoy a comparecer a su obligación como presidente de la Junta de Andalucía porque no quería. ¿Para qué venir aquí a dar explicaciones, a escuchar el sufrimiento de los andaluces? ¿Para qué venir aquí a escuchar a la oposición pidiéndole explicaciones por lo que hace mal, si tenemos un presidente que levita, desde esa superioridad moral con la que nos trata absolutamente a todos? Este es el termómetro, la prueba evidente de la soberbia del presidente, que hoy ha quedado retratado, ha quedado en evidencia.

[Aplausos.]

Miren, señorías, era posible, era posible estar en el partido del Betis anoche y trabajar hoy como todo hijo de vecino, como los andaluces que se fueron anoche a ver el partido del Betis y hoy han estado en el tajo, trabajando.

Acaba de entrar por las puertas la vicepresidenta primera del Gobierno de España, María Jesús Montero, que estuvo anoche también en el partido, y ha venido aquí a demostrar que era posible, que era posible.

[*Rumores.*]

[*Aplausos.*]

Ha venido a demostrar que, por más que ustedes la critiquen porque está allí y porque está aquí, es posible estar allí, estar aquí, estar en Polonia anoche, y estar hoy en Sevilla, dando la cara y cumpliendo con las obligaciones, y respetando a los andaluces y a las andaluzas, cosa que no ha hecho el señor Moreno Bonilla.

Miren, señorías del Partido Popular, aunque tengamos un presidente ausente, un presidente que, cada vez que puede, da la «espantá», hoy venimos con un tema muy importante, muy importante: venimos a pedir la confianza para que se cree una comisión de investigación en el Parlamento de Andalucía. Porque ustedes, lamentablemente para los andaluces y para las andaluzas, tienen un gran plan, una estrategia que se resume en una frase: «A los amigos, contrato, y a los andaluces, maltrato». Da igual de lo que hablemos: de sanidad, de educación, de patrocinio, de carreteras, de pesca, de universidades, de vivienda o de industria. Ay, el señor Paradela, que venía al servicio público a perder dinero. Ay, el señor Paradela, que venía al servicio público a perder dinero.

[*Aplausos.*]

Miren, ustedes cuentan con un presupuesto histórico. El próximo año, han llegado ustedes a decir que tendremos un presupuesto de la Junta de Andalucía de 50.000 millones de euros. Pero lo único que es histórico es que, en seis años, ustedes han destrozado lo más importante que teníamos los andaluces, que era el derecho y la seguridad en la sanidad pública. Con más dinero que nunca, con un presupuesto anual para sanidad de 15.100 millones de euros, la sanidad pública funciona peor que nunca. Moreno Bonilla, de hecho, la ha convertido en el segundo problema de los andaluces.

Y miren, surge aquí una sospecha razonable que tenemos la obligación de investigar: queremos saber dónde está el dinero, por qué no funciona la sanidad pública en Andalucía, cuando ustedes tienen más recursos que nunca. Merecemos explicaciones, no un presidente ausente, un presidente que se esconde, un presidente que no quiere trabajar, que no quiere levantarse temprano, y venir aquí a dar la cara al Parlamento de Andalucía. Y desde luego, un presidente, que con esta trama que se investiga en los juzgados en estos momentos, a partir de ahora el señor Moreno Bonilla es M. Bonilla, un presidente que tiene que darnos muchas explicaciones a los andaluces; un presidente que prefiere posar en vez de gobernar, porque donde esté una buena foto —¿verdad, señorías del Partido Popular?— que se quite un buen servicio público. Ese es el eslogan, esa es la tarea a la que se dedica el presidente de la Junta de Andalucía.

Miren, hoy los socialistas defendemos el derecho de los andaluces a saber la verdad, su derecho a saber por qué, con el mayor presupuesto de la historia, somos los andaluces los españoles que más esperamos para ver al médico de familia, para tener una prueba con el especialista o para poder ope-

rarnos; por qué, con el mayor presupuesto de la historia de Andalucía, los sanitarios públicos se van a otras comunidades autónomas; por qué, con más dinero que nunca, tenemos las peores ratios de médicos y de enfermeros por habitante; por qué con más dinero que nunca, faltando profesionales en la sanidad pública, ustedes han despedido a 18.000 sanitarios; por qué, con más presupuesto que nunca, Andalucía ha retrocedido en su sanidad cuarenta años, y la gente vuelve a hacer cola en la puerta de su centro de salud, mendigando una cita cuando se pone malo; por qué, con el mayor presupuesto de la historia, Andalucía tiene la tasa de mortalidad más alta de todo el país y la segunda con menos esperanza de vida. Esto no lo dice el PSOE, esto lo denunciaron los sindicatos sanitarios, los profesionales sanitarios y la Marea Blanca este mismo lunes. Deberían ustedes escuchar un poquito más.

Hoy, exigimos el derecho a saber la verdad. Mientras que el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno, vive en la sala VIP, el resto de andaluces, a la cola, a esperar en las colas vergonzosas que se producen en las urgencias y en los centros de salud de esta Andalucía. Y la respuesta a por qué con más dinero que nunca la sanidad pública funciona peor que nunca es clara. Es que no hay que quebrarse mucho la cabeza. Es la marca de la casa del Partido Popular. Lo que ustedes han hecho toda la vida. Cambiar derechos por negocio a los amigos con trato, y a los andaluces, maltrato. Ustedes están pegando un verdadero pelotazo sanitario a costa de la salud de los andaluces. Y esto es indecente, señorías del Partido Popular. Mientras ustedes llenan los bolsillos de unos cuantos, a dedo, sin control, los andaluces sufrimos, mientras nos jugamos la vida. Porque cuando nos ponemos malos, no encontramos una respuesta en el médico, no encontramos una respuesta en el sistema sanitario.

Miren, señorías del Partido Popular, ustedes quieren clientes en vez de pacientes. Y lo que nos parece más indecente es la excusa que ustedes han buscado para pegar el pelotazo sanitario que está pegando el Gobierno del Partido Popular en Andalucía. Es indecente que ustedes hayan utilizado la excusa de la pandemia, la excusa de la pandemia, donde murieron tantos andaluces, donde murieron tantos españoles, que hayan utilizado la excusa de la pandemia para forrar las clínicas privadas de sus amigos en Andalucía. Esto, señorías del Partido Popular, les retrata como lo que son. Les retrata como lo que son.

[Aplausos.]

Miren, toda la contratación del SAS desde 2020 está bajo sospecha. Más de 1.500 millones de euros en contratos de emergencia y fraccionados están sometidos en estos momentos a investigación judicial, y los investiga la Fiscalía Anticorrupción. Contratos de emergencia, firmados en julio de 2024. En julio de 2024 firmaban ustedes todavía por emergencia. Cuando los efectos de..., a efectos de contratación, eso dejó de existir tres años antes. En mayo de 2021 han estado ustedes, todos estos años, contratando por emergencia cuando no había emergencia. Prórrogas, adendas, correcciones de errores..., para pasar de 70 a 300 millones de euros en la contratación por emergencia. Una empresa sola ha llegado a llevarse 700 contratos, porque ustedes querían que el dinero fuera directamente a esas empresas, no que se hiciera un concurso público, no que esto fuera transparente. Han llegado ustedes a contratar por emergencia hasta los adornos navideños, señorías del Partido Popular. Esto es impresentable, utilizar la pandemia para contratar adornos navideños. No tienen ustedes límite. Y 19 informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía detectando irregularidades, denunciándolo. ¿Y ustedes, qué hacen? ¿Escuchan a los empleados públicos, que denuncian que lo están haciendo mal? Todo lo con-

trario. Caza de brujas sin precedentes contra los empleados públicos. Al ostracismo los funcionarios de la Intervención General de la Junta de Andalucía. Tres gerentes del SAS, imputados, un cuarto alto cargo, imputado. Se ha abierto una pieza política que apunta directamente a M. Bonilla como jefe de la trama, como el que firma los papeles que en estos momentos investigan los juzgados. La trama del SAS, sí, señorías del Partido Popular, la trama más indecente que juega con la salud de la gente.

[Aplausos.]

Miren, señorías del Partido Popular, esta Cámara no puede permanecer callada. Esta Cámara... Madre, no, señorías del Partido Popular.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García.

Señor García, por favor.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Con más respeto.

Mire, esta Cámara no puede permanecer callada ni mirar para otro lado. Queremos saber la verdad. Los andaluces merecen saber la verdad. Le pido a este Parlamento que apoyen esta comisión de investigación por decencia política, por respeto a la ciudadanía y, sobre todo, porque los andaluces y andaluzas merecemos saber la verdad. Señores del Partido Popular, vamos a llegar al fondo de la cuestión, sí o sí. Vamos a saber la verdad. Lo dirán ustedes o lo descubriremos, pero los andaluces vamos a saber dónde está el dinero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Antes de entrar en lo que venimos a hablar hoy, más importante que nada, desde Adelante Andalucía al Grupo Socialista, a la señora Martínez, fuerza, alegría, coraje, *palante* y todo nuestro cariño, de verdad, se lo digo por favor y que se lo transmitan.

Miren, hoy aquí no deberíamos estar hablando de esto a esta ahora. Hoy aquí, sentado en ese asiento, debería estar compareciendo el señor presidente de la Junta de Andalucía. Y si no lo está haciendo es por una razón muy clarita, porque no le ha dado la real gana. Así de claro. No le ha dado la real gana. Y yo me pregunto, cómo puede ser que un presidente con mayoría absoluta le tenga tanto miedo al Parlamento en el que tiene mayoría absoluta. Algo estará pasando. Algo estará pasando.

Porque los béticos y las béticas deberían enterarse de que el señor presidente, el señor Moreno Bonilla, se cogió no uno ni dos, sino hasta tres días, un pedazo de puente para ir a ver el Betis a Polonia. Quiero decir, a todos esos béticos que ayer estuvieron en Polonia y se han pegado la noche viajando para esta mañana incorporarse a su puesto de trabajo, hay que decirles que el presidente de la Junta de Andalucía no lo ha hecho porque no le ha dado la real gana. Así, de simple. Porque es más, yo conozco, tengo además, que de verdad lo digo, tengo una conocida que ha estado, anoche estuvo en Polonia, esta noche ha estado de viaje toda la noche, y esta mañana ha abierto su peluquería a las nueve y media de la mañana en su puesto de trabajo. No le pedíamos al presidente que viniera a las nueve y media ni siquiera a las doce, que cuando él quisiera. Le dijimos que podía venir hasta por la tarde. Pero no, ha preferido pegarse tres días de puente para ver el Betis. Muy bien, algo tendrá que esconder. Y ese es el principal mensaje con el que hoy deben quedarse las señorías del Partido Popular y del Gobierno. Algo tendrán ustedes que esconder.

Miren, señorías, lo que hoy se va a votar aquí es muy simple. Vamos a estar debatiendo mucho, vamos a estar dando argumentos de todo tipo, y lo que no son argumentos también vendrán. Pero lo que se va a debatir es muy simple. ¿Quieren ustedes que se investigue la corrupción, sí o no? Ya está. Así, de simple. ¿Quieren ustedes que se sepa dónde está yendo a parar el dinero de la sanidad pública, sí o no? Así, de simple.

En un contexto en el que tenemos un colapso de la sanidad pública brutal, y eso no lo puede negar nadie, en un contexto en que hay dos casos de corrupción abiertos en el Servicio Andaluz de Salud, ustedes tienen que votar si investigamos lo que ha pasado con eso o no lo investigamos. Así, de simple. ¿Sí o no a investigar la corrupción sanitaria en Andalucía?

Miren, tenemos un caso en el que 234 millones de dinero público para la sanidad pública han ido a parar, a dedo, a la sanidad privada. Tenemos un caso en el que 548 millones, supuestamente, se han troceado para saltarse los controles de la Administración, ¿para qué? Para dar los contratos a las empresas que les convenía a ustedes que les dieran los contratos. Tenemos a los tres últimos gerentes del Servicio Andaluz de Salud, la actual y los dos anteriores, imputados por presunta corrupción. La pregunta es muy simple. ¿Quieren ustedes investigar eso, sí o no?

Pero, señorías del Partido Popular, la respuesta que ustedes tienen que dar..., la pregunta a la que ustedes tienen que responder hoy es muy simple. ¿Quién puede estar en contra de investigar la corrupción? Los corruptos. Así, de simple. Así, de simple, señorías.

Y miren, ahora seguro que vendrá la derecha y la extrema derecha a hablar que si Aldama, que si Koldo, que si el hermano, que si la mujer, que si *The Objective*, que si *Okdiario*, que si los matones de los micros en las puertas del Congreso... Me da igual. Miren, que nosotros queremos que se investigue toda la corrupción, toda. Que ustedes traen aquí una comisión de investigación de la FAFPE, nosotros, desde

Adelante Andalucía, votamos que sí. Ahora, nosotros queremos que se investigue la corrupción de hace quince años y la de ahora. La de hace quince años y la de ahora. Lo que no pueden venir ustedes y decir: «no, no, hay que investigar la corrupción de hace quince años. Hay que investigar la corrupción de la otra punta de España. Pero la de ahora, la del Servicio Andaluz de Salud, esa no, esa no se puede investigar». Esa no quieren ustedes investigarla. Pues, la pregunta que tienen que responder es muy simple, señorías. ¿Quién puede estar en contra de que se investigue la corrupción? Los corruptos. Así de simple.

Miren, pero en el fondo, en el fondo de toda la película que hoy vamos a hablar, lo más grave son unas declaraciones que hizo la señora consejera de Salud —que no tenemos la suerte de que hoy nos acompañe— en la Comisión de Investigación sobre la Corrupción de la Salud, pero lo que dijo es lo más grave, la frase que les voy a citar. Dice: «Mi obligación es que aquella persona que no pueda o no quiera costearse un seguro privado, sepa que cuenta con su sistema sanitario público».

Esta frase, que puede parecer inocente, es la más grave que han dicho ustedes en mucho tiempo, porque esto lo que les delata es que para ustedes la sanidad pública es para aquellos que no puedan pagarse la privada. Es decir, el modelo estadounidense, el Obamacare, la beneficencia se llama esto. Es decir, la sanidad pública, eso es simplemente una cosa secundaria, una cosa subsidiaria y todo, para el que esté muy mal, muy mal, muy mal de dinero y no pueda ir, hombre, que algún sitio tendrás tú que te atiendan. Hombre, como en el franquismo, básicamente. Es decir, avanzamos hacia un modelo en el que el derecho a la salud ya no es un derecho, es una oportunidad de negocio. Vamos, el modelo estadounidense.

Esto es lo que la señora Márquez —que es psicóloga, igual que yo—, sabrá lo que es: un acto fallido, que decía Freud. Es cuando tú estás hablando y se te escapa el inconsciente y lo que de verdad piensas, sin quererlo. Esto es.

Mire, señoría, hoy van a venir ustedes a soltar todo tipo de barbaridades, que no me lo quiero ni imaginar lo que van a soltar ahora sobre casos de corrupción. Mire, déjense, déjense de sus peleítas. Piensen cómo le van a explicar ustedes su posición, el votar en contra de que se investigue la corrupción, cómo lo van a explicar ahí fuera no a los asesores, a los decenas y decenas de asesores de Moreno Bonilla, ni a los periodistas; a la gente normal y corriente. Piensen cómo se lo van a explicar ustedes a la gente y cómo le van a decir que, teniendo las listas de espera más altas de toda España, que siendo los últimos en financiación por habitante de la sanidad pública... Por cierto, empezamos la legislatura, esta misma legislatura, no siendo los últimos; ya ustedes han superado a la señora Ayuso, incluso. Habiendo ustedes aumentado un 170% los conciertos sanitarios en la última década, con dos millones de andaluces y andaluzas que se han tenido que sacar un seguro privado porque no hay quien les atienda, quien les opere en la pública, cuando tú tienes que en Salud Responde no te dan cita si no es pasados los quince días o los veinte días; cuando tienes que esperar a que te operen un año y te tienen la desfachatez de llamarte desde la sanidad pública y te dicen: «Hombre, si te quieres operar, te derivamos a la privada ahora; si te quieres esperar en la pública, te tienes que esperar un añito más». Eso lo sabe todo el mundo; cuando ustedes han anunciado que en el próximo verano van a cerrar tres de cada cuatro centros de salud por las tardes.

Y con todo ese contexto, ustedes tienen abierto un caso de corrupción de 230 millones de euros por coger y darle dinero a dedo, sin publicidad, utilizando la pandemia y utilizando una normativa derogada,

y se la han dado a Sanitas, Quirón, a Adeslas y compañía. Ustedes tienen que explicar que no quieren que se vaya a investigar eso.

Tienen que entender los andaluces que, para lo que todo el mundo era..., la pandemia, que era una tragedia y un miedo enorme, para ustedes era una oportunidad de negocio. Es decir, ustedes tienen que explicarle eso a la gente y que les entiendan.

¿Se acuerdan cuando decían lo de «saldremos mejores» en la pandemia? Yo no sé si salimos mejores o salimos peores, pero hubo gente que salió con más dinero, hubo gente que salió rica de aquí. Lo que pasa es que son Adeslas, Sanitas y compañía. Con un caso de corrupción de, presuntamente, más de 500 millones de euros, que ustedes han troceado para saltarse los controles de la Administración para beneficiar a las farmacéuticas —principalmente, a las farmacéuticas—. Y ustedes tienen que explicarle a la gente que no, que van a votar en contra de que eso se investigue.

Recuerden la pregunta clave: ¿quién puede estar en contra de que se investigue la corrupción? Los corruptos. Así de simple.

Miren, yo no sé si ustedes, señorías del Partido Popular, han reflexionado alguna vez por qué están gobernando ustedes. Yo creo que hay dos principales razones —mi visión, muy personal—, yo creo que hay dos principales razones: una, por la privatización de la sanidad, y otra, por la corrupción, que fueron los dos grandes errores de los anteriores Gobiernos del Partido Socialista —que ya hace tiempo, por cierto—. Ustedes han tenido la trágica y triste habilidad de unir las dos cosas: de hacer corrupción con la sanidad pública, de hacer corrupción con la privatización de la sanidad. Y es lógico, y es lógico, porque es que no hay ninguna privatización sin corrupción, porque la corrupción es el aceite que hace que mueva el engranaje de las privatizaciones. Porque, al final, una privatización ¿qué es lo que es? Coger lo público, trocearlo y generar, a partir de ahí, una oportunidad de negocio, de venta al mejor postor de lo que era público y lo que hemos pagado todos nosotros y lo que responde, además, a un derecho. Siempre, eso viene acompañado de un proceso de corrupción, porque siempre en la privatización hay una gente que se forra, que son los dueños de las empresas que van a hacer negocio con nuestros derechos. Por tanto, corrupción y privatización van siempre unidas.

Mire, el otro día estuve en Huelva, donde hubo decenas de miles de personas —posiblemente, muchos de ellos votaron al Partido Popular— que salieron a la calle hartos de la privatización de la sanidad pública. Y me paraba un señor —que me dijo que dijera su nombre, pero se me ha olvidado; ruego me perdone— y me dijo: «Mire, vengo cojeando porque hace un año que estoy esperando una operación y no me llaman. Son unos inútiles». Le dije: «No, estos señores son unos máquinas, son los mejores en lo suyo. Lo que pasa es que lo suyo no es la sanidad pública, es venderla».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Bien, la consejera de Salud ha tomado nota de lo que ha hecho su presidente y no está aquí, escondiéndose de sus responsabilidades. Deberían estar los dos y deberían dar explicaciones los dos.

Pocas veces tenemos la oportunidad de responder desde la oposición a lo que nos dicen cuando hacemos preguntas; hoy tengo esa oportunidad, porque me ha tocado hablar después de ella. Hoy preguntábamos sobre la situación de la sanidad, sobre las movilizaciones que se habían producido al respecto. Y la consejera volvía a salir otra vez con lo mismo: «la oposición engaña a la gente», «la oposición toma por tonta a la gente».

Y yo creo que no. Señorías del Partido Popular, la gente se enfada con razón, la gente se indigna con razón. La gente sabe perfectamente lo que está ocurriendo con la sanidad y está enfocando lo que está ocurriendo con la sanidad, que es un proceso desafortunado de trasvase de dinero público a la sanidad privada. Es exactamente el mismo modelo que Estados Unidos.

Ustedes presumen de tener uno de los presupuestos más grandes que se ha tenido nunca en la historia de Andalucía de sanidad. Y es cierto. Estados Unidos es la economía de la OCDE que más invierte y que más gasta en sanidad. No creo que sea un modelo, desde luego, para exportar a Andalucía. Desde luego que ese no es el modelo que queremos. Y eso ocurre, sencillamente, porque el proceso de privatización y la privatización de la sanidad es más cara y es más ineficiente. Y, además, como ya se ha dicho, corrupción y privatización son exactamente dos caras de la misma moneda, son exactamente lo mismo, porque una cosa es consecuencia inevitable de la otra, porque cuando se privatiza hay empresas que se enriquecen. Y ya lo dijimos y lo debatimos con la iniciativa anterior a este respecto: privatizar y hacer negocio con la salud de la gente es indecente y es inmoral.

Y si encima vemos, como está ocurriendo ahora, que hay dos causas judiciales abiertas —dos causas judiciales abiertas—, tres gerentes del SAS imputados, dos de ellos en el cargo —uno en la Escuela de Salud Pública y el otro aún en el cargo— y, además, un alto cargo directivo, que también está imputado; cuatro cargos de la arquitectura del Gobierno andaluz. ¿Y ustedes no dan ni una explicación? ¿Y la señora consejera no aparece aquí a dar una explicación de lo que está ocurriendo? ¿Y el presidente Moreno Bonilla se pone el lunes a hablar de la corrupción de Madrid? ¿Saben cuál es la diferencia entre ustedes y nosotras? Que nosotros denunciemos siempre, en todos sitios, la corrupción por igual, no solamente cuando me afecta a mí.

Ustedes se llamaban el Gobierno del cambio y, al final, el único cambio ha sido: «Quítate tú que ya me pongo yo. Quítate tú que ya me pongo yo. Deja de corromper tú, que ya corrompo yo; que ya me enriquezco yo y ya enriquezco yo a los míos». Porque, si no, ¿por qué se niegan a la comisión de investigación? Una comisión de investigación no es más que dar explicaciones sobre dónde está el dinero. ¿Dónde están los 235 millones que ahora mismo investiga el juzgado de Cádiz? Eso es la comisión de investigación, no hay más.

Y, como ya se ha dicho aquí, cuando uno se niega a que lo investiguen, se convierte en sospechoso. Cuando uno se niega a dar toda y cada una de la documentación y las explicaciones pertinentes al respecto de lo que ha pasado con el dinero de la sanidad, se convierte en sospechoso. Y ese proceso se

produce porque la privatización sistemática y el trasvase de dinero público a la sanidad privada tienen estas consecuencias. Se está enriqueciendo a las empresas privadas que hacen negocio con la salud. Y además, se está haciendo de la forma más rápida que se puede hacer, que es trocear los contratos y darlos a dedo sin ningún tipo de concurso público.

Y miren, señorías, esto no nos lo inventamos nosotros. No es una cosa de la oposición, no es una cosa de la gente, que se lo inventa en los centros de salud cuando se cansa y se harta de esperar citas con especialistas, las citas con la atención primaria, las citas en las listas con la cirugía. Váyanse, de verdad, yo se lo digo. Yo sé que ustedes no están acostumbrados a pisarlos, pero váyanse a un ambulatorio público. Váyanse a un ambulatorio público y escuchen, pongan el oído, a ver cómo está la gente. Y la privatización no es algo que nos inventemos nosotros. Son datos, datos.

Decía Mark Twain que existen tres tipos de mentiras —yo voy a maquillar un poco la frase—. Está la mentira grande, la mentira chica, y luego están las estadísticas del Partido Popular en materia de sanidad.

[Intervención no registrada.]

No sé. Pensaba yo que estábamos en un Parlamento, y resulta que estamos en un circo.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor GÓMEZ JURADO

—Los datos de...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, por favor. Guarde silencio, señor Oblaré.

Señor Gómez, siga, continúe.

El señor GÓMEZ JURADO

—Miren, ya pasó la semana pasada. Cuando se hace una intervención aquí arriba y se falta el respeto desde las bancadas, desde luego, genera una situación bastante incómoda y bastante desagradable y bastante difícil de explicar ahí fuera. Se supone que estamos aquí para tenernos, al menos, un mínimo de respeto. Tratemos de trasladarlo también hacia los diputados y diputadas.

Miren, los datos de privatización que recogen los distintos estudios sitúan que Andalucía ha pasado de ser la antepenúltima a ser la cuarta comunidad autónoma en privatización de la sanidad. La cuarta. De la penúltima a la cuarta. Y esos son datos. Son datos. ¿Y qué se hace? Más conciertos con la sanidad privada, ahora, que hace diez años, esos son datos. Entonces, a mí hay una cosa que me llama

poderosamente la atención. Si esa es su apuesta, si ese es su modelo, que es evidente, defiéndanlo. Defiendan lo que dijo la consejera. Defiendan, de verdad, que la sanidad pública, para ustedes, es una sanidad de beneficencia, de urgencia. De urgencia. Y que se va a retirar la calidad de la sanidad pública porque, para ustedes, la sanidad es tan negocio como cualquier otra cosa. Ahora, eso sí, cuando se produzcan este tipo de situaciones, que es desfalco de dinero público hacia las empresas privadas, al menos, al menos, den ustedes la cara. Al menos. Que lo que estamos hablando aquí es si se va a investigar, o no, la corrupción. Si ustedes van a dar explicaciones, no a nosotras. Yo no se la pido. No le pido ni siquiera que me tenga respeto. Eso me da igual. Que se lo den a Andalucía. Que les den las explicaciones a las andaluzas y los andaluces.

Miren, cuando ustedes hablan de corrupción, yo me echo las manos a la cabeza. Escuchar al presidente y escucharles a ustedes hablar de corrupción, o incluso escucharles a ustedes hablar de espionaje político, cuando estando gobernando Mariano Rajoy, investigaron, ilegalmente, a 55 diputados y diputadas de Unidas Podemos, inventaron causas falsas contra personas de mi partido, como Pablo Iglesias, para hacer politiquero, desde luego, da auténtico pavor. Que intente resolver el consejero de Industria, aquí, con una simple excusa de error administrativo, llevarse 1,2 millones de euros y, además, esconderlo con la meritocracia, es, desde luego, indecente. Que ustedes, meses después de que haya causas abiertas en el SAS, con cuatro altos cargos imputados, es completamente indecente, y que ustedes se opongan hoy a que eso se investigue es completamente indecente y una falta absoluta de respeto a la población y a la ciudadanía de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

Les vamos a refrescar la memoria a las juventudes socialistas.

[Risas.]

Vuelven ustedes a traer aquí este debate, que consiste en el «y tú más». Sin embargo, mucha palabrería, mucho postureo y también mucha más degradación de los servicios públicos. Más personas en listas de espera, más apósitos y vendas para la sanidad que se desangra con cero soluciones.

Porque, miren, si siguen ustedes, señorías del Partido Popular, con el mismo modelo socialista, lo que generan es más socialismo, que destruye lo que toca y que llevó a la sanidad pública y a sus profesionales a un estado lamentable. Y ustedes, señorías del Partido Popular andaluz de Juanma Moreno, continúan, siguen, copian, parchean, ponen unos cuantos puntos en la herida, pero no hacen una ciru-

gía que quite lo malo para que llegue lo bueno. Que sane desde el corazón y desde las entrañas la sanidad pública. Como les digo, mucho «y tú más», pero menos para el que paga escrupulosamente sus impuestos y están asfixiados hasta las trancas.

[Aplausos.]

Mientras ustedes juegan a la política y se critican mutuamente, el paciente, indignado, espera; el cirujano, cansado, no da abasto, y la sangre sigue saliendo a borbotones. Y ahora, quieren los socialistas una comisión de investigación para estos contratos.

Estos políticos socialistas, a los que les vamos a refrescar la memoria, que no convocaban oposiciones para que los profesionales sanitarios no tuvieran su plaza fija, con un único motivo: tenerlos bien atados y arrodillados, de rodillas. Presionaban a sus compañeros, estos mismos compañeros, y decían: «ahorra en medicación, usas los tratamientos más baratos, cero pruebas diagnósticas, no les mandes al especialista hospitalario. ¿Tienes el carné del puño y el capullo? Sí, pues entonces sí puedes hacer un máster en la Escuela de Salud Pública. Si no, no. Si no, no».

Señorías, estos socialistas que hacían contratos por horas, contratos por horas, por días, que inventaron la «plantilla colchón», los llamaban plantilla colchón a los sustitutos por días, y que les quitaron las vacaciones a los profesionales sanitarios. En vacaciones no los sustituían. Dos o tres consultas hacían los profesionales sanitarios para cubrir al compañero que se tenía que ir de vacaciones. ¿Y el dinero que se ahorraban al no contratar a los sustitutos? ¿Y el dinero que se ahorraban mandando una medicación obsoleta a los pacientes, en no hacer al paciente las pruebas diagnósticas, que muchas veces eran vitales? ¿Dónde iba ese dinero? ¿Quién hacía esos másteres en la Escuela de Salud Pública? El del carné. Lo hemos vivido durante muchos años los que hemos trabajado en la sanidad pública. Esta era la cloaca del PSOE de Andalucía, que se lo gastaba, no en la salud de los andaluces ni de los profesionales ni en contratos decentes para nuestros talentos ni en valorar la carrera profesional de un experto vocacional, líderes andaluces, nacionales e internacionales, profesionales sanitarios punteros, que se fueron de Andalucía a otros países. Y miren, los perdimos para siempre, no han vuelto por culpa de las políticas socialistas, que se afanaron en proteger a los suyos, a sus amigos de clubes de alterne, a sus amigos sindicalistas del buen comer, a sus esposas, hijos gerentes de empresas, primos, nietos, compadres y comadres de contratos firmados en una pila bautismal, negocios con los mediocres. Eso hacían estos señores.

[Aplausos.]

El mayor caso de corrupción de la historia de España, los ERE. Ustedes, socialistas, compraban y campaban a sus anchas por nuestras tierras de Andalucía, con dinero de los impuestos de los andaluces, regando a su red clientelar. Eso hacía el Partido Socialista. El soterramiento de la Junta de Andalucía, el pilar de la Junta de Andalucía, de la sanidad en Andalucía era una cloaca. Llamar a estos corruptos de las cloacas «fontaneros» es un insulto a los profesionales de la fontanería, es un insulto.

Miren, les vamos a llamar [*alimañas*]¹, virus de cloacas resistentes a leyes, a jueces, al Estado de derecho. Hoy de nuevo esta infección se plasma en el Gobierno de la nación. Los tenemos aquí. Es socialismo puro y duro.

¹ Palabra retirada por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Y miren, todo esto en salud. Treinta y siete años, treinta y siete años de socialismo y nueve años con la señora Montero aquí, en la Junta de Andalucía, llevando sanidad. La que desangró la salud en Andalucía, una Andalucía que no es nuestra Andalucía grande, de talento, de eminencias, de los auténticos salvadores de la sanidad. No es la Andalucía de los buenos profesionales sanitarios que tenemos aquí, en la tierra.

[Aplausos.]

Solo gracias a los profesionales sanitarios nuestras familias salieron adelante. Solo gracias a ellos. Y se lo tenemos...

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría, señoría, señoría.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Tranquilos, tranquilos, tranquilos, tranquilos, tranquilos. Relájense, relájense.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Señorías.

Señorías, guarden silencio.

[Intervención no registrada.]

Señor Recio, guarde silencio, por favor.

Señorías, guarden silencio.

Señorías.

Señora portavoz, señora portavoz, le doy la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le doy la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Mire, nuestra...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momentín, un momentín.

[*Intervenciones no registradas.*]

Un momento, un momento.

Eh, señor Recio.

Vamos a ver, señorías, señorías, yo dirijo el pleno. Ahora mismo, le he dado la palabra a la portavoz. ¿Qué palabra ofensiva piensa que ha dicho la señora interviniente?

[*Intervención no registrada.*]

Bien. No le he dado la palabra a usted. Se la he dado al portavoz, ahora mismo.

Señor Jiménez, no le he dado la palabra, la tiene la portavoz.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Mire, señor presidente.

«Alimaña», «rata»... Es imposible que nosotros tengamos encima que pedirle a usted que nos ampare.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perfecto.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Como presidente de la Cámara, no nos mande a callar ante el insulto. Por favor, protéjanos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz, ¿la palabra ha sido dedicada al grupo parlamentario? ¿Ha dicho usted «alimaña» al grupo parlamentario?

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Yo he dicho...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿A una persona o al grupo parlamentario? No, no; es que estamos hablando del artículo 77.2, ahora mismo.

[*Intervención no registrada.*]

Bien, pues señoría, al grupo parlamentario tiene que defenderlo esta Presidencia, igual que a cualquiera de los parlamentarios. Es decir, no se puede ofender a un grupo parlamentario. Luego le ruego, señora Ruiz, que retire la palabra. Retire la ofensa.

[*Aplausos.*]

Señora Ruiz, ¿retira la ofensa?

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—La ofensa... ¿Me da la palabra? ¿Me da la palabra?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, sí, claro que sí.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—La ofensa es en general...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por eso, es que usted ha generalizado.

[*Intervención no registrada.*]

Señoría, la palabra queda retirada a instancias del propio presidente.

Continúe.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Yo no la he retirado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Tranquilidad, señores. Tranquilidad.

La verdad ofende, la verdad ofende.

[*Rumores.*]

Mire, solo nos debemos a los profesionales sanitarios.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, les ruego silencio.

Les ruego silencio.

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver. Señora portavoz, por favor, silencio.

Continúe, señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Solo les debemos la salud de nuestra familia a los profesionales sanitarios, porque si es gracias a los que nos gobernaban, pues así dejaron la sanidad andaluza.

Ellos, los profesionales sanitarios, lo hacían y nos curaban por vocación. Y lo que hicieron aquí fue una traición a los andaluces.

Una comisión de investigación se les debe abrir al Partido Socialista y al Gobierno de la nación. No sé cómo no se les cae a ustedes la cara de vergüenza —y griten y hagan lo que les dé la gana— la cara de vergüenza, haciendo ustedes aquí contratos fraudulentos durante años, teniendo alimañas de puti-club, de matones y matonas, aquí, en Andalucía, treinta y siete años.

[Aplausos.]

Enchufes diarios y corrupción diaria, eso es lo que tenían ustedes aquí, en Andalucía. Y no me van a callar, nunca me van a callar.

Afortunadamente, los tenemos a ellos, a la UCO. Miren, a la UCO: guardias civiles ejemplares en la lucha contra el crimen organizado, contra la corrupción, contra las alimañas de cloacas infectadas. Y a los jueces también los tenemos, gracias, gracias a Dios. Pero ni el 3, ni el 2, ni el 1 podrán corromper a los jueces, prevaleciendo la democracia y el Estado de derecho en Andalucía y en España.

¿Y qué hizo el Gobierno del cambio? —bueno, de Juanma Moreno—. Miren, porque logramos echar a este socialismo de Andalucía. Y ustedes se la están buscando, se la están buscando. Fue responsabilidad de mi partido, de Vox, ayudar al Partido Popular para que saliera lo malo y entrara lo bueno; una esperanza de cambio que se merecían los andaluces.

Señorías del Partido Popular, ustedes no han hecho nada. Juanma Moreno, que dijo levantar las alfombras, hoy hace fijos a los 85 enchufados de la FAFPE. Confirmada ser la señora del antiguo diputado una investigada por enchufe. ¿Vale? Y ustedes las han hecho fijas, señorías del Partido Popular. Ustedes no han llegado a las cloacas; ni siquiera han bajado a la planta baja y mucho menos a la alta. Ahí están los altos cargos, que tienen ustedes ahí todavía imputados.

¿Qué modelo ha cambiado? Ustedes, lo que prometían, no lo han hecho. Ustedes siguen con contratos a dedo. Y en la práctica real, lo que se ha hecho ha sido prolongar el mismo esquema bajo otra marca.

Excusa, la pandemia. El SAS y las agencias sanitarias han seguido adjudicando expedientes de emergencia sin justificar la concurrencia ni la solvencia, tal y como advirtieron la Intervención General y la Cámara de Cuentas. Más de 65.000 contratos temporales firmados entre 2020 y 2023, la mayoría in-

feriores a seis meses. Y 300 millones de euros en expedientes de emergencia, bajo lupa judicial. Ustedes se lo tienen que hacer mirar, señorías del Partido Popular.

Y, mientras tanto, nuestros profesionales se jubilan y nuestros profesionales se van de aquí. Y no hay profesionales. Y las listas de espera van creciendo y siguen creciendo. Y ustedes se lo tienen que hacer mirar.

Miren, ustedes, Gobierno andaluz de Juanma Moreno, son herederos de Susana Díaz y de María Jesús Montero, esta mujer que ha venido aquí, que destrozó la sanidad. ¿Y viene hoy a qué? ¿A hablar de dependencia y de sanidad? Es una vergüenza para todos los andaluces. Lo que hicieron Susana Díaz y María Jesús Montero fue recortes, contratos exprés, externalización opaca, y un presupuesto que prima conciertos privados sobre plantillas fijas, lo mismo que está haciendo ahora mismo el Partido Popular.

Y deben cambiar, señorías. Esta es la estafa continua del bipartidismo en España y en Andalucía. La cloaca nacional.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenos días.

Muchas gracias, presidente.

Mis primeras palabras, en nombre de mi grupo, para la señora Martínez. Le damos un profundo y sentido abrazo, para darle fuerzas en este momento. Estamos convencidos que nuestro sistema público de salud la cuidará y la protegerá, como sabe hacer en Andalucía con todos los andaluces.

[Aplausos.]

Miren, tengo que reconocerles una cosa: hoy afronto este debate con sentimientos encontrados. Porque afrontar..., tener la capacidad de responder con responsabilidad ante este atril a los andaluces, en un momento en que la política está tan convulsa; que en el Gobierno de España, el señor Sánchez, el Partido Socialista, el sanchismo, incluido el sanchismo andaluz, está de degeneración y de fango hasta el cuello, que cada día descubrimos un nuevo escándalo, que cada día no sabemos dónde está el límite del socialismo para enfangar y para manchar la democracia que hay en España, perdónenme, pero el sentimiento que tengo es de profunda preocupación y de vergüenza por ustedes.

[Aplausos.]

Profunda preocupación y profunda vergüenza, porque no sabemos dónde está el límite, hasta dónde son ustedes capaces de aguantar las cloacas, la corrupción, el chantaje y, ahora, las prácticas mafiosas, porque la única manera que tienen ustedes de confrontar con el Gobierno de Andalucía y con

Juanma Moreno es con el espionaje, que eso es propio de regímenes antidemocráticos, porque no pueden ustedes, porque no pueden ustedes, con su política, con su gestión y con su forma de trabajar, dar respuesta a los andaluces...

[Aplausos.]

... y, por eso, usan métodos antidemocráticos, porque ustedes no son capaces de salir a la calle.

La señora Márquez, hoy, ha tenido un mal día. Hoy es un mal día para un debate en el que tiene que hablar el socialismo sobre corrupción. Yo entiendo que esto es complicado, pero yo le animo a que en su capacidad, en su inteligencia, señora Márquez, en su juventud y su valentía y en la fuerza que tenemos las mujeres, dé un paso al frente para sacar al socialismo andaluz de ese sanchismo que está corrompiendo España.

[Aplausos.]

Hagan ustedes algo por Andalucía, hagan ustedes algo por defender los intereses de los andaluces, porque mientras que usted haga de acompañante de la señora Montero hoy, aquí, en este Parlamento o en cualquier otro sitio, los andaluces no la tomarán por válida ni a su partido, porque hoy usted aquí ha presumido de que la señora Montero está aquí y allí. ¿Aquí y allí, dónde es? Porque ella tendría que estar en el ministerio sacando los presupuestos de este país...

[Aplausos.]

... porque ella tendría que estar trabajando como hace el Gobierno de Andalucía, un Gobierno, señoría, que tiene presupuesto, el de Andalucía, y el mayor presupuesto para la sanidad, con el Partido Popular y con Juanma Moreno. Mientras usted defienda a la vicepresidenta del Gobierno más corrupto y más antidemocrático que hay en España, a un Gobierno incapaz de gobernar, a un Gobierno sometido a chantaje, a un Gobierno escondido, a un Gobierno que no es capaz de salir a la calle, a un Gobierno, señoría, que el día 8 de junio todos los españoles le vamos a decir en la calle que no queremos que siga.

[Aplausos.]

Señora Márquez, a la bancada socialista, mientras ustedes sigan usando la sanidad en Andalucía como un campo de batalla están haciendo un gran daño. A la señora Montero, la señora vicepresidenta del Gobierno de España, la conocemos en Andalucía. Si es que cuando mencionamos su nombre, a los sanitarios todavía les tiemblan las piernas, porque sabe cómo los maltrató, porque sabe cómo les recortó sus derechos, porque sabe cómo recortó más de 1.500 millones de euros de la sanidad pública, cómo cerró hospitales y cómo condenó solo a la provincia de Cádiz a hospitales privados sin sanidad pública. Porque nosotros la conocemos.

[Aplausos.]

Y mire, somos plenamente conscientes de que en Andalucía hay muchísimos retos en el ámbito de la sanidad. Y somos plenamente conscientes de que eso hace que muchos andaluces tengan que exigirnos y pedirnos que sigamos mejorando y trabajando por la atención que les damos. Porque saben que, de forma mayoritaria, los andaluces confían en el proyecto del Partido Popular y de Juanma Moreno para sacar adelante sus problemas, para dar soluciones a las necesidades, a las grandes necesidades que seguimos teniendo. Pero ¿saben lo que saben también los andaluces? Que estamos solos, que no contamos con el Gobierno de España.

Hoy, la señora Montero, que está aquí, vamos a aprovechar y vamos a subir la voz a ver si nos oye a través de estos muros. Y le pedimos los más de 1.500 millones de euros que cada año nos roba, que cada año no nos da para nuestra sanidad, para nuestra dependencia.

[Aplausos.]

¿Por qué se empeña en tratar bien al resto de españoles y castigarnos a los andaluces? ¿Con qué cartel de presentación viene a Andalucía una señora que nos castiga día sí y día también? ¿Cómo el Partido Socialista es capaz hoy aquí de pedir cuando nos tienen asfixiados con la financiación, cuando no son capaces de sacar adelante un presupuesto?

Señorías del Partido Socialista, han elegido muy mal día para traer a la señora Montero a pasear por este Parlamento. Han elegido muy mal día para hablar de corrupción, señorías. Porque si usted abre cualquier red social, si usted abre cualquier tertulia en la radio, si usted se va a cualquier bar a la puerta de un colegio, en la cocina al mediodía y de cualquier casa de los andaluces, ¿sabe de qué están hablando? De Leire, de la fontanera, de los escándalos, del chantaje, del hasta cuándo.

[Aplausos.]

Señores socialistas, no podrían levantar la cabeza. Miren, hoy además nos hacen aquí una actuación. El socialismo y sus socios de Podemos, no olvidéis que lo mantenéis en España, y que el Gobierno de Sánchez se mantiene en España porque Yolanda Díaz y porque Podemos lo están manteniendo. Y montáis aquí hoy una actuación, la izquierda andaluza, inventando una corrupción en sanidad. ¿Saben por qué no estamos de acuerdo en que se investigue la corrupción en sanidad en Andalucía? Escuchen, porque no existe. Y no podemos investigar lo que no existe, ¿de acuerdo?

[Aplausos.]

Lo que ha habido en Andalucía lo volveremos a explicar, volveremos a explicar lo que ustedes ponen en juicio. Vamos a explicarlo de una forma pedagógica. Voy a intentar que lo entiendan. Voy a intentar, voy a intentarlo. Es cuestionando dos modelos de contratación: la contratación de emergencia y el fraccionamiento de contratos.

Hablemos de la contratación de emergencia. Son unos contratos que se hacen por el sistema de salud en Andalucía, como el conjunto de España, al amparo de una emergencia, como fue la pandemia, que ustedes banalizan, que ustedes banalizan, pero que en aquel momento cada día en nuestro sistema sanitario se fajaba por salvar vidas. Y ustedes hoy lo ridiculizan y dicen como si no fuera importante. Esos contratos de emergencia se hacen en el marco de una emergencia nacional que finaliza, decretado por el Gobierno de España, en julio del año 2023. Hasta mayo del año 2023, el Servicio Andaluz de Salud realizó contratos de emergencia para atender una emergencia que no solo fue en el año 2020. Recordemos que fue en el año 2021 cuando más españoles y andaluces fallecieron porque había más olas de contagios. Y luego, tuvimos que hacer también como emergencia sacar a nuestro sistema sanitario adelante después de la intensa repercusión que tuvo la covid, la pandemia en nuestros hospitales, en nuestros centros de salud.

Les voy a decir una cosa. Esos contratos de emergencia fueron para comprar materiales de protección para nuestros profesionales sanitarios, fueron para comprar los EPI para los pacientes que se morían en las camas boca abajo y fue para hacer doble circuito en nuestros hospitales para que no se contagiaran las personas mayores y nuestros niños.

Usar contratos de emergencia no fue una opción, fue una obligación para salvar vidas. No jueguen con eso y no banalicen eso. La prórroga, el fraccionamiento de contratos que ustedes cuestionan es simplemente una modalidad de contrato que se ha hecho en el Sistema Andaluz de Salud desde que existe el Sistema Andaluz de Salud. La propia consejera Montero, cuando estaba en el Gobierno de Andalucía, lo hizo y la llevó en práctica para atender la particularidad de los contratos en materia sanitaria, como puede ser por medicamentos sujetos a patentes o por medicamentos que por su precio o caducidad necesitan de otro tipo de contratación, así como de servicios, que necesitan una contratación particular. Tanto los contratos de emergencia como el fraccionamiento de contratos están sometidos a la legalidad vigente. Así lo demostrarán, ¿sabe quién, señora Márquez? No usted ni el Partido Socialista. Así lo demostrarán los tribunales, en los que confiamos, a los que no les mandamos fontaneros para acabar con la veracidad que descubrirán ellos y todos los agentes judiciales, en los que confiamos...

[Aplausos.]

... desde el Partido Popular, y a los que no atacamos, nos guste o no nos guste lo que hagan.

Para nosotros, lo hemos dicho siempre, frente a ese sentimiento que decía al inicio que tenía enfrentado, de vergüenza y de preocupación, por la degeneración política que el Partido Socialista está haciendo en España, y le queda muy poco y lo saben, por eso están nerviosos, me siento orgullosa de tener un Gobierno en Andalucía con Juanma Moreno, que defiende nuestra sanidad y a nuestros profesionales, que atiende cada día a 8 millones de españoles, los cuida...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Señorías, cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Mire, señoría del Partido Popular, que usted diga que el Partido Socialista convierte la sanidad en un campo de batalla cuando la gente sale a la calle a defender su sanidad pública ante la indefensión que siente ante la enfermedad es faltarle el respeto a la gente que sale a la calle con toda la dignidad y con toda la decencia del mundo.

[Aplausos.]

Esto no es un campo de batalla, esto es una lucha por los derechos, señora Jurado.

Mire, decía usted: «cada día conocemos un escándalo nuevo». Desde luego, la única verdad que ha dicho. Es verdad, cada día conocemos un escándalo nuevo. Hoy, hemos sabido que el Gobierno andaluz autorizó a las clínicas privadas facturar más caro operaciones ya contratadas en concierto público.

[Rumores.]

Señora Jurado, de esto no ha dicho usted nada, de esto no ha dicho usted nada. Dice usted: «La corrupción en sanidad en Andalucía no existe». Será en su imaginación, señora Jurado; la corrupción sanitaria en estos momentos en Andalucía sí existe; la investigan los juzgados, la investiga la fiscalía anticorrupción. De hecho, señora Jurado, debería ser usted un poquito más rigurosa y no faltarle el respeto a los andaluces: hoy también hemos sabido que, precisamente, el juez le pide a la Junta de Andalucía toda la documentación, vuelve a pedir la información que ya pidió. Esto, a buen entendedor, significa que ustedes no están dando toda la información que tenían que dar, que no están siendo ustedes transparentes con la Justicia.

[Aplausos.]

Así que la corrupción se está investigando; sí está en los juzgados en estos momentos, señora Jurado. De verdad, no intente usted tapar el sol, no intente usted tapar el sol con un dedo.

Por cierto, la ausencia del Consejo de Gobierno en este debate es clamorosa —sobre todo, la ausencia de la consejera de Salud—. Señora exconsejera de Salud, ya sabemos quién va a comerse el marrón. Usted, que además defendía con tanta vehemencia aquello, que era absolutamente indefendible y por lo que su Gobierno la apartó, pero la tiene ahí por miedo a que usted hable, señora consejera; no porque vaya a ser la mejor consejera de Sostenibilidad del Gobierno de Andalucía. Ya se lo decimos.

[Aplausos.]

Miren, señorías del Partido Popular, la respuesta es tan decepcionante como indignante. Estamos hablando del segundo problema de los andaluces —que no lo dice el PSOE, lo dicen los andaluces—. La gente se echa a temblar; realmente, hay sufrimiento porque la gente no puede ver a su médico. Hay gente tirando de ahorros, gente pidiendo préstamos, porque ustedes nos han quitado la seguridad ante la enfermedad, y esto es lo más grave que puede hacer un Gobierno. Y ante esto que trae el Partido Socialista hoy aquí, que trae el sufrimiento de los andaluces y de las andaluzas, ¿cuál ha sido la respuesta del Partido Popular? ¿Cuál ha sido la respuesta del Partido Popular? El «fango», el «sanchismo», el «sanchismo»... Como si eso resolviera los problemas de la gente que está esperando, que lleva meses, años, esperando una operación o esperando una cita con el especialista... ¿Usted cree, señora Jurado, que hablar del sanchismo les interesa a los andaluces y a las andaluzas —sí— que están en estos momentos esperando para poder operarse o para poder ver al especialista, porque se están jugando la vida? Pues si usted piensa eso está muy lejos de la realidad y está faltándole respeto a la gente que está luchando por curarse y que está luchando por su vida, por su vida.

[Aplausos.]

Miren, señorías del Partido Popular, señorías del Partido Popular, hablar del sanchismo ante esta situación, en fin, es impresentable, es indecente. ¿No les importa, de verdad, el sufrimiento de la gente, de las mujeres con cáncer que se van a la puerta de San Telmo a gritarle al presidente que se quieren morir de viejas y no esperando una cita en su hospital? ¿Qué les parece que el Virgen del Rocío haga cola en las Urgencias, hasta la puerta, hasta en la puerta, esperando en la calle la gente, en el Virgen del Rocío? ¿No piensan hacer nada mientras la gente se muere en la carretera de Huelva a Sevilla? Porque ustedes han quitado la unidad de cirugía cardiovascular en el hospital Juan Ramón Jiménez y hay gente que ya se ha muerto por el camino, porque solo han puesto una ambulancia de Huelva a Sevilla. Esto, ¿con

qué se responde? ¿Con el sanchismo, señora Jurado? ¿Es que van a seguir mirando a otro lado mientras Andalucía pierde 600 médicos al año y 1500 enfermeros brillantes, formados en Andalucía, que se van a otras comunidades autónomas porque ustedes les ofrecen contratos basura? ¿Es que no se les remueve la conciencia ante un paciente que tiene que esperar 33 horas en una silla en Urgencias, en el Regional de Málaga, porque no había camas libres en planta? A esto, ¿qué se le responde? A este hombre, ¿qué se le responde? ¿Con el sanchismo, señora Jurado? ¿No les avergüenza que una estudiante de segundo de Enfermería se quedara sola al frente de una planta entera del Digestivo del Hospital de Málaga? ¿No se les remueve nada? ¿No tienen ustedes nada que decir ante la denuncia que hace la gente, la denuncia que hacen los andaluces? ¿No les preocupa nada que vayan a cerrar quirófanos en el hospital San Carlos, de San Fernando? ¿No tienen ustedes nada que decir? ¿No les abochorna que un hombre con 74 años, después de toda la vida trabajando, pagando impuestos, haya tenido que pedir un préstamo para operarse por su cuenta en una clínica privada, porque estuvo esperando quince meses y tenía una enfermedad grave? A este hombre, con 74 años, ¿cuál es la respuesta del Partido Popular? ¿El sanchismo, señora Jurado? Que están ustedes al frente del Gobierno de la Junta de Andalucía. ¿Cuánto tiempo van a seguir los miles de vecinos y vecinas de Cazorla jugándose la vida en una carretera sin arcén cuando tienen que ver al médico? Que yo he visto a un matrimonio empujando un carrito con un niño de dos años con fiebre por una carretera sin arcén, para poder ver al médico. Ante esto, ¿qué se responde, señora Jurado? La respuesta que da el Partido Popular, ¿qué es, el sanchismo, a esa madre y a ese padre que tienen a su niño malo con fiebre?

Miren, señorías del Partido Popular, dejen de confundir su mayoría absoluta y la soberbia que desfilan con impunidad absoluta. La gente está sufriendo por culpa de sus políticas. Y ustedes ya ni se tapan, ni se tapan, que les ha molestado que venga hoy la señora Montero. Y Moreno Bonilla no ha venido hoy aquí a dar la cara al Parlamento de Andalucía, a cumplir sus obligaciones como presidente, que tenía que venir aquí a la sesión de control precisamente a responder estos problemas.

[Aplausos.]

Miren, señorías del Partido Popular, desde M. Bonilla, pasando por Juan Bravo, Elías Bendodo, Antonio Sanz, Jesús Aguirre, la consejera de Salud, la viceconsejera de Hacienda, los dos antiguos gerentes del Servicio Andaluz de Salud, la actual gerente del Servicio Andaluz de Salud, el gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública, la actual consejera de Sostenibilidad, todos y todas están, directa o indirectamente, bajo sospecha, porque han jugado un papel trascendental en el saqueo planificado a la sanidad pública en Andalucía para engordar las arcas de la sanidad privada, para acelerar la privatización de la sanidad pública en Andalucía; una colección completa de incompatibilidades, amiguismo, enchufe, intereses, desvío de fondos, maletines, sobresueldos; todo al estilo del Partido Popular.

Miren, les conocemos; apenas tiramos del hilo un poquito y ustedes son los mismos de siempre, el Partido Popular de siempre. Hemos visto lo que ha pasado con el consejero de Industria. ¿Qué hubiera pasado si un consejero del Partido Socialista, siendo miembro del Gobierno del Partido Socialista, recibe más de un millón de euros de una empresa privada? ¿Qué no habrían dicho ustedes? ¿Qué habría pasado si un director general de Pesca del Partido Socialista hubiera dado ayudas a sus empresas propias y a sus familiares? Después dice el director general de Pesca que se va por motivos personales. Un

director gerente de turismo que le adjudica patrocinios millonarios a su anterior empresa. El delegado de la Junta de Sevilla, imputado; el alcalde de Estepona, imputado; el alcalde de Algeciras, acusado de cosas muy graves. Y ustedes callados. Un contrato millonario para hacer una obra a una empresa que no tenía experiencia, trabajadores, no tenía sede, no tenía maquinaria, no tenía nada; solo la voluntad del Partido Popular de darle dinero a esa empresa.

Otra gran empresa sanitaria, del ámbito privado, que recibe millones de euros a dedo, sin control, de un alto cargo del Gobierno del Partido Popular. Casualidades de la vida. ¿Dónde termina ese alto cargo del Partido Popular? Contratado en esa empresa donde había dado dinero a dedo y sin control. Esta es la economía circular, entiendo, ¿no? del Partido Popular. La economía circular funciona así para ustedes: las puertas giratorias.

Miren, Moreno Bonilla preocupado por el narcotráfico y culpando al Gobierno de España. Pero de Marbella, ustedes, con lo que se está investigando en los juzgados en estos momentos, ni una palabra. Supongo que hablarán ustedes de un asunto familiar, un asunto familiar, igual que se refieren a la hermana del presidente de la Junta de Andalucía. ¿También es un asunto familiar lo de la hermana del presidente de la Junta de Andalucía? Miren, señorías del Partido Popular, ya está bien. Ustedes son los que tienen la máquina del fango todos los días atacando, atacando al presidente del Gobierno por tierra, mar y aire. Ya está bien.

Tienen que votar que sí a favor de esta comisión de investigación, tienen que votar a favor de que se sepa la verdad. Los andaluces que se están jugando su salud y su vida tienen derecho a saber la verdad, señorías del Partido Popular.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoras Márquez.

12-25/PNLP-000056. Proposición no de ley relativa a la prevención, vigilancia y seguridad frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del día: proposiciones no de ley. Proposición no de ley en Pleno relativa a prevención, vigilancia y seguridad frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se han presentado nueve enmiendas: una formulada por el Grupo Parlamentario Popular; siete, del Grupo Parlamentario Vox, y una, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, el ilustrísimo señor Rafael Alfonso Recio Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, deberían conocer los andaluces que ante un debate tan importante como el del virus del Nilo, todos los sillones verdes de este Parlamento van a quedar vacíos después de una nueva huida, que en este caso es la consejera de Sostenibilidad. Esa es la preocupación del Gobierno andaluz ante el virus del Nilo; todos los sillones del Consejo de Gobierno, vacíos. Todos.

El Grupo Parlamentario Socialista plantea hoy ante esta Cámara una proposición no de ley para hacer frente a esa realidad que Moreno Bonilla, como cualquier otra realidad que afecta a los andaluces y andaluzas, niega, esconde. Una proposición no de ley que es, y debe ser, una llamada a la responsabilidad política, a la responsabilidad y lealtad institucional y un compromiso con la salud pública en nuestra tierra. Una proposición no de ley que no solo la sustentan cifras, informes técnicos o estadísticas, la justifican, sobre todo, vidas truncadas, vecinos hospitalizados y pueblos golpeados por la incertidumbre.

Estamos hablando, señora consejera, acabamos de iniciar, sobre el virus del Nilo. Pero, sobre todo, hablamos hoy sobre el virus del Nilo ante un Gobierno de la Junta que no ha estado a la altura ante lo más básico que tiene que estar un Gobierno, que es proteger a sus ciudadanos y ciudadanas, dar un paso al frente. Estamos ante una emergencia silenciosa, pero real.

Desde el 2020, Andalucía saben perfectamente que ha vivido sucesivos brotes del virus del Nilo. Algunos brotes incluso marcaron un antes y un después, como vivieron municipios —caso de la Algaba, Coria del Río, o la Puebla del Río—. En 2024, según los datos del Ministerio de Sanidad, se notificaron en España 152 casos de infección. El año pasado, murieron 11 personas, principalmente las afectaciones, como bien saben, en nuestra tierra, en Andalucía. Casos en los que las diputaciones y ayuntamientos tuvieron que improvisar fumigaciones de urgencia, asumir costes que no podían afrontar, e incluso encargarse del seguimiento, en algunos casos, de los afectados.

¿Dónde estaba entonces la Junta de Andalucía en el 2020, en el 2021, en el 2022? ¿Dónde estaba Moreno Bonilla ante este problema? ¿Por qué, a día de hoy, no se ha aplicado con contundencia todos los resortes de nuestro Estatuto de Autonomía y el potencial legislativo de esta Cámara, para hacer frente, de manera responsable, a esta amenaza real? La Ley 16/2011, el Decreto 66/1996, la Orden de 19 de diciembre del 1996, el Decreto 169/2014. ¿Por qué no han utilizado todos estos resortes legislativos que ha desarrollado, a lo largo de los años, la Junta de Andalucía para hacer frente a cuestiones que se pueden considerar un problema de salud pública, consejera? ¿Por qué no lo han hecho?

La respuesta es tan fácil como vergonzosa: porque nunca, nunca, nada es responsabilidad de Moreno Bonilla. Nunca, en estos siete años que ya lleva al frente el presidente de la Junta de Andalucía, nunca, nada ha sido responsabilidad de Moreno Bonilla. Siempre, todo es culpa de otro. Ya vimos actitudes vergonzosas como la que tuvo el presidente de la Junta de Andalucía con el apagón, que le bastó muy poco tiempo para, desde esa capacidad de análisis de la verdad que él practica, rápidamente hablar de ciberataque.

La respuesta ante el virus del Nilo ha sido siempre la misma; mirar para otro lado, la de responsabilizar a otro. Eso es lo que hace Moreno Bonilla, descargar en los municipios una competencia que, por lógica sanitaria, por lógica territorial y por responsabilidad en lo que concierne a nuestro Estatuto de Autonomía tiene que ser, única y exclusivamente, liderada por la Junta de Andalucía.

Una vez más, el presidente ha optado por la comodidad del cobarde que escurre el bulto, sensación que ha impregnado a los alcaldes y alcaldesas de muchos municipios afectados. Ya quisiera el presidente de la Junta de Andalucía tener la talla política de nuestros municipalistas.

Señorías, el virus del Nilo no es una plaga estacional. El virus del Nilo occidental no es una molestia puntual de verano. Es una zoonosis compleja, favorecida por factores climáticos, ambientales y sociales, y lo sabe perfectamente la consejera. Y el programa PEVA, aprobado tarde el año pasado, señorías, ha sido una operación de cosmética política. Se presenta como una herramienta de control de vectores, pero en la práctica ha sido una transferencia de responsabilidad encubierta a los ayuntamientos, señora consejera. Puede una localidad de 5.000 habitantes... Aquí tenemos al alcalde de Isla Mayor. ¿Entenderá la preocupación que puede tener un alcalde como el de Isla Mayor? ¿Puede un alcalde, como el de la localidad de Isla Mayor, con una población de 5.000 habitantes, asumir la compra de larvicidas, contratar empresas de control entomológico y gestionar campañas informativas, consejera? Pues, sin embargo, eso es lo que usted exige, como consejera, y el presidente de la Junta de Andalucía, que asuman la responsabilidad los ayuntamientos.

Pero la OMS define una emergencia de salud pública como un evento extraordinario que constituye un riesgo significativo y que requiere una respuesta concreta, coordinada y muy firme por parte de las Administraciones. Y entonces, el presidente sale a escena, normalmente, cuando tiene que hablar del virus del Nilo, señala a los alcaldes y dice: «la Junta ya hizo su parte».

Pero ¿dónde está la parte de la Junta de Andalucía en las labores de prevención integral, señora consejera? ¿Dónde está en la anticipación, en la vigilancia científica, en la educación ciudadana y en la coordinación institucional la labor de la Junta de Andalucía? Esta no es solo una emergencia sanitaria, y lo sabe muy bien, es una crisis de modelo, porque en el fondo, y el debate anterior lo demuestra, el pro-

blema que tenemos en Andalucía es que falta una conciencia y un compromiso con la salud pública de manera integral por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señorías, en apenas unos días se celebrará la romería del Rocío, con miles de personas, miles de caballos, en pleno corazón de Doñana, un entorno natural privilegiado, pero también uno de los hábitats más favorables para que el mosquito transmisor del virus del Nilo eclosione. A este evento acuden peregrinos de toda Andalucía, y de fuera de ella, con tránsito entre decenas de municipios, términos municipales, convivencia prolongada al aire libre y presencia masiva de animales. Las lluvias acumuladas y la subida temprana de las temperaturas adelantan, como decía anteriormente, la eclosión del mosquito.

Y, sin embargo, ¿ha tenido esto presente el Gobierno andaluz, consejera? ¿Dónde están las medidas específicas del Plan Romero 2025 para mitigar este riesgo sanitario concreto? ¿Dónde están los dispositivos de vigilancia entomológica reforzada, las campañas preventivas, los protocolos de desinsectación en caminos y zonas de acampada, consejera? Si se produjera un brote, ¿saldría Moreno Bonilla a responsabilizar al Ayuntamiento de Almonte, diciendo: «nosotros ya hicimos nuestro trabajo, dar mucho dinero a proyectos que no eran proyectos a José Manuel Soto para que arreglara los caminos del Rocío»? ¿Esa va a ser la respuesta de la Junta de Andalucía? Es vergonzoso, consejera. Es vergonzoso.

Otras comunidades autónomas, y usted lo sabe, como Cataluña o la Comunidad Valenciana, ya han adoptado un enfoque, una estrategia que reconoce la interconexión entre la salud humana, la salud animal y la salud ambiental. En cambio, en Andalucía, seguimos improvisando. No hay una mesa interdepartamental estable. No hay una integración real entre salud pública y salud veterinaria. No hay una coordinación operativa con las diputaciones y, lo más grave, consejera, no hay financiación suficiente ni específica ni estable.

En definitiva, el Grupo Parlamentario Socialista, sí trae propuestas concretas para una respuesta eficaz: la proposición no de ley que hoy defendemos es un plan de acción con lo que tenemos en juego. No podemos mirar para otro lado, los antecedentes que tenemos de los últimos años, el entender que no es una cuestión puntual ni estacional.

Señorías, la salud pública no puede depender del código postal, no puede depender de si un municipio tiene más o menos recursos. El mosquito no entiende de términos municipales. Y, desde luego, no puede depender de si un Gobierno tiene voluntad política o no la tiene. La salud pública es una responsabilidad colectiva, consejera. Es la base del contrato social entre ciudadanos e instituciones. Cada vida que se pierde por la inacción de los gobiernos es una tragedia, y cada enfermedad que se podría haber evitado es un fracaso del sistema. Y cada omisión institucional, consejera, es una negligencia.

Les pido a todos los grupos el apoyo a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar a los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía —y así también defender su enmienda— la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, déjenme que les diga que, para nosotros, lo que viene sucediendo con el virus del Nilo —desde 2020, sobre todo— es la historia de un fracaso, el fracaso de una gestión por parte de la Junta de Andalucía, que no ha asumido lo que son sus competencias en esta cuestión tan importante. Viene tratando el asunto como si se tratara de una plaga que surge en un municipio solo, que poco a poco surge en alguno más, como si se tratara, no sé, cucarachas o ratas, sin darse cuenta que supone un problema endémico en España desde 2003. Déjenme, por tanto, que salude positivamente la iniciativa que presenta el Grupo Socialista y que salude también a los representantes municipales que hoy nos acompañan, preocupados —nos consta— por este asunto tan importante.

Y es que cuando el asunto se plantea por primera vez, es verdad que nos puede pillar, digamos, de una manera un poco más desprevenida. Pero desde 2020 se viene alertando de los problemas que causa el virus del Nilo, que, como saben, es una enfermedad que se transmite a través de los mosquitos, que suele ser leve, pero que tiene una mortandad nada desdeñable, que puede llegar al 10%, ni más ni menos. Saben que puede provocar encefalitis, que puede provocar meningitis y que, además, no existe un tratamiento específico, lo que complica mucho el tratamiento de las personas que acaban siendo infectadas.

Por tanto, ¿cuál es la manera más eficaz de combatir esta enfermedad? Pues la correcta profilaxis. Lo ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: hay que hacer un control adecuado de los vectores de transmisión de la enfermedad, de los mosquitos, y limitar, además, el movimiento de los équidos, que también pueden provocar importantes focos de infección. Para eso, ¿qué hace falta? Pues hace falta tener una política clara por parte de la Junta de Andalucía y poder coordinarse con las Administraciones involucradas. En este caso, saben que la provincia de Sevilla es la más afectada, pero ni mucho menos es la única. Es que tenemos ahora mismo cien municipios, ni más ni menos, en riesgo alto de transmisión de esta enfermedad, muchos más de los que teníamos hace unos años.

Como saben, en Andalucía, decíamos, la provincia de Sevilla, sin duda, es la más afectada, con varios municipios en alerta. Pensemos que solo el verano pasado murieron ocho personas en la provincia y tuvimos más de sesenta infectados. Es una cifra que, desde luego, nos hace plantearnos esta cuestión con la seriedad que se merece. Es una enfermedad, como les decíamos, endémica —se considera así en España desde 2003—, brotes esporádicos en humanos, y que sigue un patrón de transmisión estacional, con la aparición de los primeros casos en verano, y se prorroga hasta el otoño, con pequeñas variaciones según las localidades. Sabemos, además, que este año va a ser especialmente malo, por toda la lluvia que ha caído y que, si no se actúa y se actúa bien y a tiempo, y, como les decía, coordinadamente, pues podríamos tener muchos más casos de transmisión. Por fortuna, se está

haciendo; no se está haciendo necesariamente con la ayuda y bajo la coordinación y supervisión de la Junta de Andalucía, que es quien debería.

¿Cómo estamos? Pues estamos en una situación de emergencia de salud pública que hasta ahora no tiene una solución firme y, sobre todo, no tiene una solución coordinada. Y es que la gravedad de muchas de las presentaciones clínicas, los problemas que dan las secuelas, que suelen ser duraderas y, a veces, permanentes, pues supone un importante coste de oportunidad, si lo comparamos con los programas de vigilancia y control y con el tratamiento de los pacientes.

En consecuencia, sabemos qué hay que hacer y cómo hay que hacerlo; lo que falta son los medios por parte de la Junta de Andalucía, porque ahora mismo quien está asumiendo el coste material y económico y humano son los ayuntamientos y, cuando no, las diputaciones. Y ahí lo que está faltando es una apuesta coordinada, una estrategia coordinada por parte de la Junta de Andalucía, que —si no lo saben, se lo digo yo— el Estatuto de Autonomía le concede la competencia para hacerlo. Necesitamos estrategias coordinadas que incluyan la vigilancia entomológica constante; hacen falta campañas informativas para la población sobre medidas preventivas, como uso de repelentes, protección contra picaduras e implementación de programas de control de vectores. Y hace falta, además, fortalecer —y esto es muy importante— el sistema de salud, para una detección temprana y un manejo adecuado de los casos. Hace falta, por tanto, una respuesta clara, rápida y efectiva ante los posibles brotes. No sabemos, con todos los ambulatorios que vemos que van cerrando en verano, cómo vamos a conjugar una necesidad con otra.

Sin duda, ¿qué es lo más importante? Los trabajos de profilaxis, que pueden prevenir la enfermedad. ¿Cómo? Atacando el mosquito cuando está en etapa larvaria y antes de que se vaya propagando, porque una vez que surge, pues como el mosquito vuela y como, además, tienen de reservorio las aves, se acaba provocando una extensión por zonas muy alejadas de donde inicialmente estaba. Y eso lo hemos visto otros años.

Y este esfuerzo —y esto es lo crucial de esta iniciativa, señora consejera, y está muy bien que esté usted aquí— no puede recaer en los ayuntamientos. En muchos casos, son pequeños municipios sin recursos, ni económicos ni humanos, para hacer frente a esta tarea ingente, para hacer el control efectivo, además de una campaña de información a la población, que además, estaría bien que estuviera homogeneizada en todas las zonas afectadas.

Hemos visto que ha habido conflictos graves, en cuanto a las competencias, con la Diputación de Sevilla, con la Diputación de Cádiz. Porque la Junta de Andalucía, ¿qué suele hacerles? Aquí no le puede echar la culpa a Sánchez; pues entonces, le echamos la responsabilidad a los municipios. Claro, del mosquito tampoco le vamos a echar la culpa, pero sí que estamos haciendo recaer la responsabilidad en las diputaciones, que se están encargando de la prevención, de la fumigación de las zonas que hay entre los cascos urbanos, y haciendo que sean los ayuntamientos lo que se encarguen propiamente del casco urbano. Y, como le decía, hay problemas, porque muchos de ellos son pequeños municipios. Sabemos que están asfixiados económicamente y, si tienen que dedicarlo a esto —y sabemos que lo están haciendo cuando pueden—, lo están quitando de otras partidas también necesarias y fundamentales, que pueden ser para servicios sociales, para infraestructuras y para otras cuestiones vitales para la vida en esos municipios.

Sabemos que este año se ha empezado a fumigar unos meses antes, existen determinados controles, pero son otra vez las diputaciones las que están asumiendo el coste. Y a la Junta de Andalucía nos parece que le está costando muchísimo asumir que es competencia suya, parece que no quiere asumir la responsabilidad de lo que ya ha pasado; que es que se ha lavado las manos, ha dicho que es una cuestión de brotes puntuales en algunos municipios y ha dejado que sean ellos, con los alcaldes y alcaldesas al frente, los que tengan que asumir una situación que tiene una incidencia y una mortandad relativamente alta. Es verdad que no han sido muchos casos, pero si se lo decimos a cada una de las familias, ¿no?, en las que han sufrido una pérdida, seguro que no lo consideran así. Es una enfermedad que puede ser leve, pero que puede llegar a tener complicaciones muy graves y, como hemos dicho, que pueden acabar provocando una mortandad en torno al 10 %.

Sabemos cuándo hay que actuar, sabemos dónde hay que actuar y sabemos cómo hay que actuar. Pues vamos a hacerlo ya. ¿Cómo? Pues poniendo los recursos. ¿No tenemos los mayores presupuestos aquí de la historia del mundo mundial en Andalucía? Pues vamos a dedicarlo a cuestiones como esta, porque estoy segura que no habrá ni un andaluz ni una andaluza que no considere que no hay mejor dinero invertido que no sea para prevenir problemas de salud pública como esta.

Necesitamos, por ejemplo, un plan específico anual, con fondos garantizados, con materiales que permitan adelantarse a los problemas que genera este mosquito. Si ya sabemos que lo que hay que hacer es fumigar y evitar que se propaguen, y este año va a ser especialmente malo, sabemos que se están implementando algunas medidas, pues como una app, como algunos sistemas de información. Lo que hay que hacer es, además de eso, que queda bonito y está bien y estoy segura que desde las corporaciones municipales agradecen, lo que hace falta es ponerse al frente de verdad. Y eso solo se hace poniendo partidas presupuestarias dedicadas exclusivamente a esto y haciendo que los municipios que no pueden afrontarlo —que son la mayoría, porque son pequeños— sean capaces de ayudarlos, guiarlos y, sobre todo, contratando esos servicios necesarios por parte directa de la Junta de Andalucía, algo que, repito, no se está haciendo.

Sabemos que se han activado unos cuatrocientos agentes de salud este mes de abril para mejorar las actuaciones. Se habla de implementar ese programa de vigilancia y control integral. Nos parece muy bien que asesoren a los municipios, pero nos parece que sigue faltando la pata central, la fundamental, que es la de la inversión directa y tomar el control efectivo por parte de la Junta, más que otra cosa, para ejercer sus propias competencias, nada más. Hay que adelantarse, hay que tener un plan de fumigación estacional preventivo y anual, con recursos propios y que garantice una profilaxis a tiempo y eficaz.

Miren, el riego cero seguramente no lo vayamos a encontrar, pero si existe un plan específico dotado específicamente en los presupuestos de la Junta de Andalucía para la prevención del virus del Nilo y sabemos que la Junta va a llegar a todos los sitios donde existe el riesgo, fumigando para evitar esa proliferación del mosquito cuando está todavía en la etapa larvaria, yo estoy segura de que vamos a vivir mucho más tranquilos, sobre todo también los vecinos y vecinas de las zonas más afectadas. Pero lo que no puede ser es que estemos mirando para otro lado y estemos únicamente prestando labores de asesoramiento y dejando —repito: otra vez más— que sean las diputaciones las que con su presupuesto asuman aquello que los pequeños municipios no pueden hacer. Nos parece que esa dejación

de funciones es siempre grave en un asunto de salud pública, que puede acabar provocando alarma social —que es normal— y, además, muerte. Nos parece que es absolutamente imperdonable y no se puede entender. Como nosotros tenemos muy claro aquí dónde está la competencia, hemos presentado una enmienda —que esperemos que el grupo proponente acepte— que lo que pide únicamente es reintegrar a las corporaciones locales los gastos que han efectuado en la gestión del virus durante todos estos años. Repito, desde 2020, donde la Junta va arrastrando los pies, asumiendo la competencia muy poquito a poco. Y sigue sin decir y sin reconocer que las competencias en materia de salud pública son autonómicas. Así que no puede tragar esto como si se tratara de una plaga de cucarachas o de chinches que ha salido en un municipio, sino como un auténtico problema endémico que ahora mismo afecta, con un riesgo muy alto, a más de 100 municipios, pero que afecta prácticamente a toda la comunidad autónoma andaluza.

Por tanto, apoyaremos la iniciativa del Partido Socialista. Reiteramos las gracias por haberla traído, y el saludo a los representantes de las corporaciones locales afectados.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, y así también defender sus enmiendas, tiene la palabra el señor Segovia Brome.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Señoría, buenas tardes.

Yo quiero saludar, primero, a los representantes de las corporaciones locales. Y la verdad es que llevamos un Pleno que es demasiado tenso para hablar de una enfermedad y de potenciales pacientes que probablemente incluso pueda haber alguno que nos esté escuchando, pues, que la vaya a padecer, ¿no? Incluso puede ser grave.

Bueno, para relajar también un poco, yo sí quiero decir que hay cosas que debemos saber, que digo que ya la mayoría lo sabemos, ¿no?, que esta enfermedad está provocada por un virus que habita habitualmente en las aves, que la transmite un mosquito y que afecta a los seres humanos y a los caballos, principalmente. El mosquito se queda infectado para toda la vida, y a cualquier animal vertebrado que le pique, pues, puede pillarla. Pero se está hablando aquí de 2000..., se ha hablado de 2020, esto empezó en 2004, empezó anteriormente, pero el tema... Lo que yo veo que no tenemos clara es la gravedad que puede tener una infección de este tipo.

Y voy a contar una anécdota: cuando Hugh Matheson llegó a Huelva, este señor era un financiero multimillonario, era presbiteriano, muy religioso, y era un filántropo cuando fue el que fundó la Rio Tinto Company, lo primero que hizo al llegar fue hacer el primer hospital moderno de España en 1873, en

Riotinto, según los criterios de un congreso de París. Y este hombre se trajo a John Sutherland Mackay, que era el máximo experto que había en las islas. Este señor trabajaba en la Universidad de Edimburgo, en malaria. ¿Por qué? Porque la malaria era la primera causa de muerte que había en Huelva en aquella época. Quiero decir, el tema de las enfermedades, la malaria no está provocada por un virus, la malaria aquí se conocía como el paludismo, no está provocada por un virus, sino por un protozoo, pero era transmitida por los mosquitos y puede ser similar a cualquier otra enfermedad. Previamente a eso, en siglos anteriores, la fiebre amarilla había hecho estragos tanto en Cádiz como en Sevilla.

Entonces, este tipo de problemas, reconociendo ya que este virus en Andalucía está ya en expansión, hay que tomárselo muy en serio, porque igual tenemos suerte y ocurre igual que en 2023 o en 2022, y hay pocos casos. Pero igual, realmente, puede haber una auténtica epidemia. Entonces, siempre tenemos que estar preparados para lo peor, que es la manera de que no se nos cuelen muchos casos, y de poder salvar al máximo posible de personas.

Efectivamente, es una enfermedad que de momento, porque los virus además también pueden mutar, bueno, pues la mayoría, el 80% de los casos pasa prácticamente desapercibida, en un 20% de los casos, efectivamente, puede dar un cuadro pseudogripal, con fiebre, dolor musculares, dolor de cabeza... y, en teoría, solo en un 1% da casos graves de encefalitis, meningitis, o parálisis flácida.

Hay que decir que realmente los mosquitos además son muy molestos en sí mismos, aunque no produjeran ninguna enfermedad. Yo vi en Punta Umbría, en los años sesenta, auténticas plagas, y realmente..., no solo transmiten enfermedades, es que hacen la vida muy molesta. Y yo creo que tenemos absolutamente derecho a defendernos de ellos, y en este caso además, también la obligación, porque esta enfermedad no tiene tratamiento específico ni vacunas. Con lo cual, en el plan de la Junta cobra especial importancia la planificación y estrategia de vigilancia y control de los mosquitos transmisores, que dependerá, según sea elaborado del plan, del nivel de riesgo de cada municipio.

La Junta ha establecido una zonificación en áreas de riesgo que a nosotros realmente nos preocupa. Es un territorio clasificado con nivel de riesgo relacionado con el posible grado de afectación humana, es lo que lo determina. Y esto, a la vez, va a determinar la actuación de las distintas administraciones implicadas, incluidas las de salud pública.

El nivel de riesgo se determina por tres tipos de factores: uno, los medioambientales, que dan el índice de probabilidad —si hay marismas en la zona o si hay pantanos, hay embalses, arrozales, si hay mosquitos, aves, caballos...—; el segundo factor es la temporalidad, que es si se han detectado mosquitos en la zona desde cuatro años para atrás, si ha sido en los tres últimos años, o si es en la temporada actual. Y hay un tercer factor, que es el perímetro de protección, que se determina en 1,5 kilómetros —si se ha detectado más para acá o más para allá de 1,5 kilómetros—. Y en función de diferentes combinaciones, los niveles de riesgo se clasifican en bajo, medio, alto, y área de alerta, si se ha detectado un solo caso en humanos —ya es suficiente—, o si se ha detectado el virus en mosquitos, aves y équidos a menos de 1,5 kilómetros.

Los de riesgo bajo dispondrán de un plan de control —bueno, a nosotros esto nos parece complicado—, los de riesgo bajo dispondrán de un plan de control de mosquitos, que será de aplicación conjunta con los otros planes de control para otras plagas —cucarachas, roedores, etcétera—. Y, a partir del nivel

de riesgo medio, tiene que disponer de un plan municipal de vigilancia y control vectorial, que deberá presentarse a la delegación territorial para su aprobación. Afirma la Junta en el plan que, dependiendo del nivel de riesgo evaluado para cada municipio, se establece una serie de acciones a adoptar por los distintos agentes implicados. Las administraciones locales, por las competencias que tienen atribuidas en salud pública, juegan un papel fundamental en la minimización de riesgos para la salud de la población.

Nosotros creemos que realmente se está dando una responsabilidad a los ayuntamientos para la que no tienen capacidad de responder, y al final los perjudicados, lógicamente, serán los andaluces. Piensen ustedes que en una zona, de la noche a la mañana, aparece un ser humano infectado, y ya pasa de estar en riesgo bajo a ser clasificada área en alerta. Ya no vale el plan de control de mosquitos aplicable en municipios de riesgo bajo. En ese caso, hay que aumentar el nivel de riesgo, modificar el plan municipal de vigilancia y control vectorial, tomando una serie de medidas, como intensificar la búsqueda de nuevos focos larvarios, o refugios de adultos, o establecer comunicación con los servicios sanitarios para realizar una búsqueda más activa en casos humanos.

¿Cualquier ayuntamiento está capacitado para hacer esto? A mí..., creo que es una responsabilidad que debería tenerla la Junta y liderarla la Junta, sinceramente.

Nos llaman la atención también algunas otras cosas, no sé si será por favorecer a los ecologistas. Dice: «tratamiento adulticida, barrera y espacial perimetral extraordinario, en casos necesarios y justificados». Hombre, en una localidad donde un ser humano ya está infectado, nosotros entendemos que tenemos que ser radical en el tratamiento, y que el tratamiento adulticida no solo no debe justificarse, sino que debe ser obligatorio y urgente y, además, ampliando la zona.

Hay una serie de errores en la zonificación que, básicamente, se pueden resumir en que los mosquitos no entienden de fronteras municipales ni provinciales, y los andaluces, pues, tampoco se sienten limitados por ellas. El plan, por ejemplo, considera la distancia de 1,5 kilómetros entre la zona donde circula el virus y la zona poblada. Pero, por ejemplo, y hasta cierto punto es razonable, pero no tiene en cuenta los vientos dominantes. No es lo mismo que el foco esté a barlovento o esté a sotavento. ¿Por qué? Porque los mosquitos se desplazan con el viento y pueden llegar mucho más lejos de un kilómetro y medio. O sea, lo que pasa es que son una serie de variables que, como no puedes contar con ellas, pues, te tienes que poner en el peor de los casos. Entonces, hay que ampliar la distancia o no tenerla en cuenta. Es decir, tratar como si toda Andalucía estuviera en zona de alerta.

Piensen ustedes también las actividades de ocio. Hay un pantano en la sierra, y va gente de todos los pueblos de alrededor, pues, a bañarse, o a montar en canoa, o a practicar la vela, lo que quieras. Allí se puede infectar cualquier ser humano y ahora vuelve a su pueblo, y unos volverán a pueblos que están en zona de bajo riesgo y otros van a zona de alto riesgo, ¿no?

Bueno, lo mismo pasa en nuestras playas. Tenemos Punta Umbría, Mazagón —están al lado de las Marismas del Odiel—, Sanlúcar de Barrameda está al lado de Doñana, en fin, y ahí va gente..., miles de personas de todos los pueblos de Huelva, Sevilla, Cádiz y alrededores, ¿no? Estas personas pueden infectarse y después vuelven a su pueblo. Incluso es posible que cuando les dé la fiebre, si le da, a los cinco o siete días, pues, van a ir al médico del pueblo, que a lo mejor es de bajo riesgo y a lo mejor, pues, no están igual de preparados que los que sean de alto riesgo, o no van a hacer las mismas pruebas.

Han nombrado antes —que también lo mencionamos nosotros en la comisión anterior— el Rocío. En el Rocío se juntan un millón de personas, miles de caballos, junto a las marismas de Doñana. Allí se podrían infectar, probablemente. Igual no pasa nada, pero igual sí, y hay que estar preparado para todo eso. Y allí van lo mismo personas que proceden de pueblos que están calificadas de bajo riesgo, medio o alto. Entonces, el tema es complicado.

Nosotros entendemos que hay dos errores básicos. Uno es esa zonificación, que probablemente se haya hecho para justificar la labor que tenga que hacer cada ayuntamiento, no sé si para traspasarle la responsabilidad, que yo creo de verdad que debe de asumirla la Junta, porque creo que la zonificación no está bien, es un error. Y el traspasarle la responsabilidad a los ayuntamientos es otro error.

Y sí me gustaría hacer una aclaración final. Por fin, después de mucho tiempo, hemos conseguido..., porque en la legislatura anterior nosotros llegamos a muchos acuerdos con el PSOE, votamos juntos muchísimas cosas. Usted ha demostrado que tiene un carácter negociador, pero yo apoyo cada.... Hemos apoyado algunos de los puntos, igual que ustedes han aceptado algunas de nuestras enmiendas. Pero lo que a mí no me ha gustado, sinceramente, ha sido la exposición de motivos. O sea, nosotros, la exposición de motivos, creo que ha habido un ataque que no está justificado cuando estamos hablando de enfermedades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Segovia.

Corresponde, a continuación, al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Olmedo Borrego.

Cuando usted quiera, señora Olmedo.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenidos a las autoridades de los municipios afectados que hoy nos acompañan. Agradecer también a la señora consejera que hoy esté aquí para escucharnos a todos los grupos políticos, aunque hoy hayamos tenido que escuchar aquí al Partido Socialista presentar una iniciativa trufada de valoraciones negativas: nos han hablado de improvisación, insuficiencia, pasividad, inacción...

Y señorías, nada más lejos de la realidad: si hay un Gobierno que está preocupado con un tema tan importante como es la prevención del virus del Nilo Occidental, es el Gobierno de Juanma Moreno, no hay duda. Tenemos a un Gobierno que está dando la cara, con su consejera al frente, a pie de obra, ejerciendo sus competencias, no nos olvidemos, y dando explicaciones aquí, siendo transparente con las instituciones, como es este Parlamento, y no como otros, que las están desprestigiando continuamente y huyen de ellas. Un Gobierno con 127 ausencias en el Congreso y 257 en el Senado. Hoy, la señora

Montero viene a tomar café a Andalucía. No comparece desde hace más de un año en el Senado y viene a hablar, supuestamente, de los problemas de los andaluces, pero sin contestar a preguntas tan importantes para nosotros —por lo menos, para nosotros; para ellos no—. ¿Quién ha mandado espiar a nuestro presidente y a todo su Consejo de Gobierno?

[Aplausos.]

¿Para qué? ¿Para qué? Aunque esa pregunta se la voy a contestar yo: para tapar sus vergüenzas y sus escándalos, para desviar la atención del principal mal que tienen los españoles y los andaluces, que es un Partido Socialista que no solo no respeta a las instituciones, sino que atenta contra ellas y contra la democracia, atacando a la Guardia Civil, a jueces y a fiscales, con el único fin de proteger al marido, al hermano, al número uno, al señor Sánchez. Y, por supuesto, para no hablarnos tampoco de la financiación que nos deben, los 1500 millones de euros.

En cambio, nuestro Gobierno, el Gobierno andaluz, es diferente: es transparente. Nosotros tuvimos la oportunidad de escuchar a la señora consejera, hace un par de semanas, a petición propia, dándonos en comisión información sobre las medidas que está tomando este Gobierno para prevenir el contagio del virus del Nilo. Nuevamente, prevención. Si es que esa es una de las características de nuestro Gobierno, del Gobierno de Juanma Moreno y de esta consejería: prevención. ¿Qué hay más importante que evitar una enfermedad, que evitar el sufrimiento de padecerla? Señorías del Partido Socialista, ustedes no conocen ese término, y lo han demostrado en sus cuarenta años de Gobierno socialista, con muchos ejemplos, pero con el virus del Nilo, el principal.

Recuerden ustedes que el virus no aparece en 2018, ni en 2020, como está usted intentando vender. No, no; es endémico desde 2010. ¿Y qué hicieron ustedes? Nada, nada, absolutamente nada. Y lo han demostrado también con la gestión, por ejemplo, del covid. ¿Recuerdan a ese personaje, el señor Simón, que dijo que en España tendríamos uno o dos casos de covid? Y lo que nos vino después... Y lo están demostrando constantemente ustedes, con la falta de previsión y de prevención en cuestiones como red eléctrica, con el apagón nacional, el transporte, telefónica... Son muchos los ejemplos.

Y miren, cuando ustedes presentan esta PNL instando al Gobierno andaluz y poniendo como ejemplo a la Diputación de Sevilla, empezamos a cuestionarnos si de verdad ustedes están preocupados o lo que pretenden es tapar sus propias vergüenzas, o sacar rédito político —que es peor— de un tema tan importante de salud pública. Porque, señorías del Partido Socialista, los sevillanos sabemos que la Diputación de Sevilla ha ido tarde, tarde. Podrían ustedes haber puesto el ejemplo de la Diputación de Huelva, que lleva treinta años con un servicio de control de mosquitos. Pero no, nos han puesto como ejemplo la Diputación de Sevilla, cuando desde 2024... En 2024, el año pasado, destinó un millón y medio, un millón y medio, cuando el presidente se jactaba de poder gastar un millón de su presupuesto al día. Y destinó un millón y medio. Mal ejemplo, señor Recio, mal ejemplo.

Desde el Grupo Popular, desde luego, sí que nos alegramos que, por fin, esta diputación se haya puesto las pilas, después de que nuestro grupo le exigiese desde la diputación. Y le agradecemos que hayan entendido que la prevención del virus del Nilo se alcanza con la coordinación entre Administraciones, con colaboración y, por supuesto, con respeto institucional, y teniendo muy claras cuáles son las competencias de cada Administración. El Gobierno de Juanma Moreno está cumpliendo con todas sus

competencias de manera escrupulosa —y lo digo totalmente convencida—, coordinando la información y actuando..., y actuaciones de vigilancia y control de mosquitos. Es que está haciendo sus competencias. Y a quien le corresponde la financiación de los programas, en este caso, es a los ayuntamientos o a la entidad supramunicipal, como es la Diputación, que es quien tiene que apoyarlos y ayudarlos también en lo económico. Y ustedes saben, como sabemos nosotros, que hay sentencias al respecto, que no nos lo estamos inventando.

Miren, ustedes admiten en esta PNL que ha sido el Gobierno, este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, quien en 2024 aprobó el programa de vigilancia y control de vectores, y piden que se evalúen las políticas aplicadas. ¿Qué mejor evaluación que la actualización del programa? Doscientos cincuenta profesionales, que han analizado la campaña anterior y han obtenido los puntos que se deben mejorar para actualizar el programa, para actuar de manera más coordinada y eficiente frente al virus. Pero están ustedes siempre instalados en el desprestigio de los profesionales. Se lo tengo que decir, es un desprestigio. Y esto es una cuestión muy técnica y ustedes los están desprestigiando. Y, desde el Partido Popular, hoy queremos aprovechar para ponerlos en valor a todos y cada uno de ellos: a los de los ayuntamientos, a los de las diputaciones, a las empresas, a los grupos científicos y a los cerca de cuatrocientos agentes de salud pública que se han activado desde esta consejería para mejorar las actuaciones de vigilancia y de control.

Porque no olvidemos que gracias a ellos y gracias a esa evaluación continua de la que estamos hablando, se han implementado nuevas medidas en el programa. ¿Y cuáles son? Ya la señora Gómez Corona ha reconocido muchas de ellas. La simplificación de la clasificación de los riesgos a principios de temporada en bajo, medio y alto. Es que todas nuestras provincias, todas las provincias andaluzas van a estar protegidas. Se ha actualizado la duración del programa en anual, señor Recio. ¿Quién ha hablado de plaga estacional? ¿Quién ha hablado de plaga estacional? Cuando se le ha dado al programa 2025 la consideración de carácter anual, reforzándolo, por supuesto, durante los meses de mayor potencial de circulación del virus. Hemos pasado de 27 trampas en verano a las 120 este año. Esta es la medida que es especialmente eficaz para la detección y la captura de especies transmisoras. El nuevo modelo predictivo, señor Segovia, ya contempla también los vientos que usted ha hablado. Se ha ampliado la vigilancia humana para buscar casos leves, con PCR a las personas que acuden a urgencias hospitalarias; también en las comarcas, sobre todo, de especial seguimiento. Y esa coordinación que ustedes piden con las Administraciones se está llevando a cabo a través de la mesa de trabajo desde el invierno, preparando ya el verano.

Se ha creado ese segundo punto del Virgen de Rocío para laboratorio, para conseguir una mayor capacidad y rapidez en la respuesta diagnóstica. Y, por supuesto, ese plan de comunicación con la población para que sea una parte activa de la vigilancia y del control de vectores, y así evitar esas situaciones de confusión, o de alarma social, como la que ustedes, señor Recio, están intentando crear. Y lo están intentando crear con la romería del Rocío, uno de los actos más importantes de España. Y que ustedes saben, y lo saben, se desarrolla en una de las zonas más vigiladas y más controladas en este plan, y además, tanto desde salud pública como desde la delegación territorial de Huelva.

Señorías socialistas, se están haciendo muchas cosas. No se instalen ustedes siempre en esa crítica gratuita, en ese catastrofismo que les caracteriza, con sus políticas de tierra quemada. Es que es así,

que los andaluces ya estamos cansados, de verdad, estamos cansados de esta historia. Que no somos perfectos, por supuesto que no, pero que estamos demostrando que estamos en continua evaluación y que estamos mejorando las medidas. Al menos reconózcanlo, reconozcan algo, señor Recio, que tenemos un plan pionero en marcar líneas estratégicas y acciones para abordar, de forma integral, la vigilancia y el control de enfermedades transmitidas por vectores, que hemos creado el Centro de Investigación de Zoonosis y Enfermedades Emergentes, como es el virus del Nilo, pero también el zika o el dengue.

El Gobierno de Juanma Moreno, señor Recio, trabaja por la prevención y por una salud de calidad para todos los andaluces, desde la que nos podemos sentir muy orgullosos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene por parte del grupo proponente, la palabra el señor Recio Fernández.

[Intervención no registrada.]

Por supuesto, eso se lo sabe usted bien.

Tiene usted que posicionarse sobre las enmiendas.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

A ver, como proponente de la iniciativa, agradecemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, la implicación y aportación de los distintos grupos a esta proposición no de ley.

Pero, evidentemente, en este segundo turno, además de repasar las enmiendas planteadas, tengo también la obligación de poner en entredicho a un Partido Popular que sigue manejándose con planteamientos irresponsables, tanto en lo que dicen por escrito como en lo que dicen desde la tribuna. Yo, después de tantas sesiones ya en este Parlamento, prefiero lo que dicen por escrito. Es verdaderamente difícil poder entender lo que dicen desde la tribuna.

En este Parlamento, todo diputado o diputada que no sea del Partido Popular como que tiene que asumir, con actitud espartana, que las sesiones de control al Gobierno, pues, no sean sesiones de control al Gobierno. Aquí hay que asumir que el Partido Popular y el Gobierno andaluz se desentiendan de la aplicación del Estatuto de Autonomía; que tengamos que prestar atención plena aquí a meras retahílas, una detrás de otra, retahílas de eructos políticos, únicas y exclusivamente, contra el Gobierno de Pedro Sánchez para desentenderse de cualquier problema que tenga que ver con la realidad de los andaluces y andaluzas a los que dejan tirados; que tengamos que prestar atención a consignas y argumentos que ni siquiera están escritos en Andalucía, sino que se los envían por correo electrónico; que aquí hay que asumir continuamente que quienes llegaron a Andalucía vengan aquí a dar lecciones de corrupción,

en tan solo siete años ya ustedes acumulan 1.500 millones de euros que están siendo investigados por los juzgados; que utilicen a diario los recursos de todas las consejerías, no para decir verdades, sino para, desde la mentira, intentar cambiar la opinión de la ciudadanía en Andalucía; que se vulneren procedimientos de fiscalización, control o se aparten interventores, movimientos tan obscenos que lo único que ponen es hacer más creíble lo que los jueces investigan; que aquellos fichajes estrella que anunció Moreno Bonilla diciendo que aquí venían a perder dinero de lo que ganaban en la empresa privada, descubramos que venían bien blindados, ganando buen dinero mientras que ejercían su cargo público; que recurran continuamente a una estrategia de victimización, como se ha hecho continuamente a lo largo de este Pleno, mientras desarrollan una cara B, desarrollan una cara B en la que ejecutan una estrategia de ser verdugos de los andaluces y andaluzas recortando los servicios públicos.

[Aplausos.]

Esa es la cara B. Para esa cara B utilizan toda la cara A: retahílas y mentiras. Nunca nada es responsabilidad de Moreno Bonilla. Nunca nada es responsabilidad de Moreno Bonilla.

Pues miren, con humildad se gana todo, y con soberbia se pierde todo. Esta proposición no de ley que estamos debatiendo no tendría cabida en este Pleno si tuviéramos un presidente de la Junta de Andalucía que con responsabilidad, humildad y generosidad se pusiera al frente de un problema que no puede tener otra consideración que problema de salud pública en Andalucía, no una plaga. No hable de plagas, consejera, usted sabe perfectamente de lo que es esto. Y ninguna esperanza de que aflore dicha responsabilidad después de escuchar a la portavoz, a la señora Olmedo, del Partido Popular, desde esta tribuna. Ninguna esperanza de que aflore dicha responsabilidad, además, cuando la enmienda que plantea el Partido Popular, lo único que plantea es que volvamos a confiar en el PEBA, un plan que trata el virus del Nilo como si fuera el dengue. Por favor, eso es el PEBA, un plan que trata el virus del Nilo como si fuera el dengue.

Señorías, no podemos seguir actuando como si esto fuera una enfermedad exótica o importada. El virus del Nilo está aquí, ya es endémico en Andalucía, y necesita una estrategia específica, seria y adaptada a nuestra realidad. Su enmienda, señorías del Partido Popular, es mirar para otro lado, como hacen siempre, ante un problema de salud pública urgente. Es lo de siempre. El señor Moreno Bonilla ocupa San Telmo y se desocupa de todo. Es el patrón repetido una y otra vez en su acción de gobierno. Solo se ocupa de utilizar los medios, recursos y el Parlamento como arma de confrontación contra el Gobierno de España, como hemos visto a lo largo de toda la sesión de hoy y como la vemos siempre. Rendir cuenta, las mínimas. Por eso, hoy ni siquiera ha tenido la capacidad de levantarse, habiendo llegado el vuelo a las seis de la mañana, y estar aquí en este Parlamento a las doce, y dar la cara en la sesión de control. Este Parlamento no puede ser un teatro de cartón-piedra, si es lo que ustedes quieren. No puede ser un teatro de cartón-piedra, que es en lo que lo convierte el Partido Popular o intenta convertirlo en cada sesión, mientras en la Junta de Andalucía ustedes hacen su función con empresas, privilegios de apoderados y palco. No, no lo vamos a consentir.

Además, ya lo decía Esperanza Aguirre el otro día, la semana pasada —ese referente moral para ustedes—: «Moreno Bonilla y Ayuso son lo mismo». Pues, Andalucía no va a mantenerse con un presidente que se parezca a la que fue capaz de verbalizar que se van a morir igual. El virus del Nilo, señorías,

no es una amenaza, es un problema real de salud pública. Lo estoy reiterando, diciendo muchas veces, a ver si a la consejera puede generarle un poco de atención plena. Un problema de salud pública, donde la Junta de Andalucía tiene el estatuto y todas las competencias sanitarias para ponerse al frente de esta amenaza. Es una situación grave, y van tarde. Y la enmienda que presentan rehúye la responsabilidad. Y, por tanto, la vamos a votar en contra, evidentemente. Pero ya sabemos que a ustedes, evidentemente, esto les va a dar absolutamente igual.

En cuanto a las enmiendas del Grupo Vox, vamos a aprobar tres enmiendas. Ya lo has anunciado, Rafael. Vamos a aprobar tres enmiendas. Nos parece interesante la enmienda donde planteáis que se aborde una campaña a nivel regional en todos los medios de comunicación, de sensibilización con relación a la ciudadanía.

Igual que vamos a apoyar la proposición, la propuesta donde planteáis que se cree una unidad móvil para atender a aquellos municipios que estén en una situación de alto riesgo. Igualmente, evidentemente, vamos a apoyar todo lo que tiene que ver con el estudio científico y la implicación científica en esta materia.

Rechazamos el resto de enmiendas por una sencilla razón. Aceptamos vuestra apuesta por que haya un estudio científico en condiciones. Por lo tanto, lo que intentáis parametrizar en las siguientes enmiendas con unos criterios que no sabemos de qué derivan, por eso la rechazamos. Demos la opinión a los técnicos, a los científicos, y que sean ellos precisamente los que lleven a cabo las parametrizaciones que planteáis.

En definitiva... Bueno, y vamos a respaldar también la enmienda que planteaba el Grupo Por Andalucía, la de implementar una dotación económica dirigida a reintegrar a las corporaciones locales los gastos efectuados por la crisis de gestión del virus del Nilo.

En definitiva, consejera, portavoz del Partido Popular: votar no a esta PNL será un acto de irresponsabilidad más del Partido Popular, un acto más en Andalucía, pero además con los andaluces y andaluzas, como los que vienen desarrollando.

Por cierto, tienen que tener cuidado, ¿eh? Tienen que tener cuidado, y tiro de aquello de «quien avisa no es traidor». Los andaluces y andaluzas son más listos de lo que ustedes piensan, consejera. Y tome nota de esto que voy a decir, y muchos ya están tomando el camino directamente de los juzgados. Muchos. Y cuando toman el camino de los juzgados, los ciudadanos no lo hacen acompañados de sindicatos de ultraderecha; no, lo hacen desde asociaciones de vecinos, agrupándose, como han hecho recientemente los vecinos de Coria del Río, de la barriada Guadalquivir, que la semana pasada presentaban una demanda por lo penal contra la consejera de Salud de aquel momento, la señora Catalina, contra dirigentes del Servicio Andaluz de Salud, por irresponsable, por mirar a otro lado con el problema de los gases tóxicos que tiene la barriada Guadalquivir en la barriada..., en el municipio de Coria del Río.

Por lo tanto, tengan presente esta cuestión: que, como digo, son ya muchos los ciudadanos de Andalucía que van a ir cogiendo ese camino, ante esa práctica de desentenderse, de ser irresponsables y mirar para otro lado ante los problemas de los andaluces.

En definitiva, cada brote no atendido, cada vecino afectado, cada familia perjudicada tendrá que ver con la mirada de Moreno Bonilla y la de todos ustedes hacia otro lado, como hacen siempre; no es la pri-

mera vez. Nosotros vamos siempre a desarrollar una acción, desde ser alternativa útil para Andalucía, demostrando que gobernar no es esconderse, demostrando que gobernar es actuar, gobernar es tener la valentía de ponerte al frente de los problemas de los andaluces y de las andaluzas. Gobernar, evidentemente, no es practicar el escapismo al que nos tiene acostumbrado el presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-25/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a revertir el recorte de la financiación del Plan Corresponsables y restitución de los fondos destinados a la gratuidad del transporte público de menores

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a revertir el recorte de la financiación del Plan Corresponsables y restitución de fondos destinados a la gratuidad del transporte público de menores, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, a la cual le han sido admitidas a trámite dos enmiendas, presentadas por el Grupo Parlamentario Vox.

Por lo tanto, y la defensa de la misma, interviene, por parte del grupo proponente, el señor Márquez Lancha.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta iniciativa que hoy nos ocupa viene para solicitar al Gobierno de España dos cuestiones: por un lado, revertir los recortes anunciados para la financiación del Plan Corresponsables y también la restitución de los fondos destinados al transporte público para los menores andaluces.

Entiendo que si los partidos que aquí representan al Gobierno central —el Partido Socialista, Adelante Andalucía y Por Andalucía— afrontan el debate de esta iniciativa desde la defensa a ultranza de los agravios de Pedro Sánchez con nuestra comunidad, o se ponen de perfil frente a estos agravios, pues entenderán que será muy difícil encontrar ese consenso que buscamos para, en definitiva, mejorar la vida de los andaluces.

Y es solo eso lo que buscamos, señorías: mejorar la vida de los andaluces, reclamarle al Gobierno de Sánchez lo que nos pertenece. Y si no lo entendemos así, pues ocurrirá lo que ocurre otra semana, que será una oferta más que ustedes utilizarán para confrontar con el Gobierno de Andalucía, y perderemos una nueva ocasión para trasladar al Gobierno de Sánchez un mensaje de unidad en defensa de los intereses de todos los andaluces. Porque estarán conmigo que defender los intereses de los andaluces no debería de ser una opción; defender el bienestar de nuestros ciudadanos es una obligación para todos los que, entiendo, orgullosos —así lo entiendo yo—, nos sentamos aquí.

Miren, señorías, habrán comprobado que son tantos los agravios que sufrimos constantemente en nuestra comunidad que ya tenemos que agruparlos en nuestras iniciativas. Por eso, en el día de hoy, traemos estos dos recortes agrupados en esta propuesta. Con esta iniciativa evidenciamos el enésimo ataque, recorte y agravio del Gobierno de Sánchez y Montero a Andalucía.

Miren, como todos los andaluces saben, solo hace algunos días, el Gobierno de España decidió quitarnos las bonificaciones al transporte público de nuestros jóvenes. Otro ataque más, un ataque más del

ministro Puente, ministro que nos tiene desgraciadamente acostumbrados a tomar decisiones injustas, arbitrarias y caprichosas en contra de nuestra tierra. En esta ocasión, su decisión afectará a los jóvenes andaluces. Espero que compartan conmigo que no podemos permitir que esto siga ocurriendo, no podemos consentir, no podemos tolerar ni un agravio más a nuestra tierra. Por lo tanto, ayúdenos a decirle al señor Puente que no vamos a consentir que les quiten a nuestros jóvenes la gratuidad del transporte.

Del mismo modo, y con la misma firmeza que defendemos a nuestros jóvenes, debemos rechazar también el recorte que tiene como objetivo las políticas dirigidas a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Y en esta ocasión me refiero al Plan Corresponsables. Este nuevo hachazo, que está coproducido por Sánchez, la vicepresidenta Montero y la señora Redondo, es quizás el más grave y sangrante de los muchos que hemos recibido. En el plan que tiene Sánchez para dejar morir a nuestra comunidad de inanición, da un paso más y va mucho más lejos. Hasta ahora, nos ha negado la financiación, nos ha negado las inversiones, nos ha negado las infraestructuras. Pero ahora va más allá: nos quita lo que nos pertenece. Ya no se conforma con negarnos lo que nos corresponde, ahora nos quita lo que es nuestro.

Por ese motivo, denunciemos estos recortes, señorías, recortes que han llegado en el peor momento posible: con nuestro presupuesto ya en ejecución, a mitad de año, sin previo aviso y cambiando las reglas del juego a su antojo.

Señorías, estos recortes no son un tema menor. Podrán comprobar cómo supondrá para Andalucía una merma en la financiación del Plan Corresponsables de 7,8 millones de euros y la pérdida de las bonificaciones para el transporte público para los menores andaluces.

Y dicho esto, y espero que me hayan entendido, la pregunta sería: ¿hasta cuándo? Esa es la pregunta importante que hoy debemos hacernos. ¿Hasta cuándo el Partido Socialista de Andalucía va a seguir impasible ante los constantes ataques que recibimos, día sí y día también, por parte del Gobierno de España?

[Aplausos.]

Desconozco..., desconozco cómo van a intentar justificar estos recortes, pero lo van a tener difícil convencer a los andaluces de este nuevo ataque a nuestra comunidad. Ahora intentarán decirnos que es una redistribución de fondos —porque ya lo han dicho—, que es para corregir y mejorar su eficacia. Pero ya no engañan a nadie, señorías del Partido Socialista. Ustedes tendrán que explicarles a los andaluces cómo su Gobierno nos recorta en políticas de igualdad y nos quita el transporte a los menores, a los jóvenes andaluces. Y tendrán que explicarlo a sabiendas que su Gobierno, y tras 97 subidas de impuestos, los españoles hemos pagado 136.000 millones de euros más desde que Sánchez es presidente. Y de paso, y ya que hoy no lo ha hecho la señora Montero, a ver si en su próxima visita de fin de semana nos explica por qué Andalucía pierde 1522 millones de euros todos los años. ¿Por qué en Andalucía recibe 657 euros por víctima de violencia de género, frente a los 919 euros de la media de España? ¿Por qué se les niega, repetida una y mil veces, a los dependientes andaluces ese 50% de la dependencia que sí se le da a los vascos? Y lo que es peor, ¿por qué los socialistas andaluces callan ante esta situación? ¿Qué es lo que tiene que suceder, señorías, para que ustedes digan «hasta aquí hemos llegado», para que dejen de sostener las te-

sis de Sánchez, todas ellas negativas para Andalucía, y de una vez por todas se pongan del lado de los andaluces?

[Aplausos.]

Otra cuestión sería la motivación, el por qué, por qué de estos recortes, por qué estos agravios consecutivos para nuestra tierra. Las explicaciones pueden ser muchas: revanchismo político, entre peor le vaya a Andalucía, mejor le irá a Montero... Pero yo encuentro una y es que, aparte de sus aprietos judiciales, pues están en un aprieto económico. Y me explico. Miren, llámenme loco, pero yo estoy de acuerdo con Sánchez —eso sí, con el Sánchez del año 2018—. Sánchez: «Sabéis que aprobar los presupuestos es la primera y principal obligación de un Gobierno, porque sin presupuesto no hay nada que gobernar. Un Gobierno sin presupuesto es tan útil como un coche sin gasolina». Partido Socialista. Pues parece que se les ha acabado la gasolina, señorías. Pero lo peor de todo esto es que a él le da igual, porque él, mientras que conduce ese coche, estos señores son los que lo empujan. A ellos les da exactamente igual. Por lo tanto, es la falta de presupuestos lo que hace que la ministra Redondo, con el visto bueno de la señora Montero, haya decidido, pues eso que dice: redistribuir sus fondos. Ahora dice que hay que liberar fondos en esta coyuntura tan compleja. Es decir, que viene a reconocer el negativo y perverso efecto de la anomalía democrática que supone que no haya presentado presupuesto, pero lo que es más gravísimo es que, ante la situación, ha decidido que quienes han de pagar los platos rotos sean las familias con menores y su derecho a la conciliación.

Miren, señorías, a la campaña andaluza en favor de la conciliación y la corresponsabilidad se ha llamado «ley de ya era hora de ser corresponsable y conciliar de verdad». Pues, a Sánchez hay que decirle que ya es hora de ser responsable y ayudar a Andalucía de verdad. Esto es lo que le pedimos, tan solo esto es lo que le pedimos en esta propuesta. Hagan esto, y no lo que hacen todos los plenos, no sean previsibles y repitan una semana más aquello de: «Traen una proposición para confrontar, vuelven a traer un debate nacional». No, nada de eso. Venimos a buscar el beneficio y el beneficio de todos los andaluces. Y, en este caso, tenemos que confrontar con vosotros cada vez que recortáis a Andalucía.

Sean valientes, no se pongan a la defensiva y pónganse del lado de los intereses de los andaluces, que ese es nuestro trabajo, ¿hasta cuándo les decía? Pues, hoy sería un buen día. Apoyen esta propuesta, pónganse del lado de Andalucía para poder trasladar al Gobierno de España ese mensaje de unidad en defensa de los españoles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para el posicionamiento de los grupos parlamentarios, tiene la palabra en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora Iza de la Torre.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenas tardes, señorías.

Señorías del PP, respecto a la bonificación de transporte a más de un millón de menores de catorce años en Andalucía, prometida por el Gobierno Central, que ustedes se arrogaron como propia, después retirada por Óscar Puente, después nuevamente asumida por ustedes, la verdad es que aquí han hecho todos ustedes el ridículo. Incluso peleas partidistas, quien sale perdiendo siempre somos las familias trabajadoras de Andalucía. Ustedes, desde el PP, por apuntarse el tanto —que tampoco se debía hacer—, y el PSOE, bueno, por su chulería de niño mimado, de yo me enfado y ahora ya no juego. Estos conflictos partidistas que han aprovechado esta PNL, precisamente para exponer aquí delante en la Cámara, solo pretenden ganar votos, y les recuerdo que hay mucha gente ahí fuera pasándolo muy mal. A ver si algún día, de verdad, nos arremangamos y decimos: a ver, aquí, ¿qué hay que hacer?, vamos al turrón, vamos al lío, vamos a solucionar de verdad los problemas de las andaluzas y andaluces, y vamos a dejar ya de pelearnos por lo que dice, por lo que dijo y porque yo hice o dejé de hacer.

Señorías del PP, ¿saben cómo se mejora la vida de las andaluzas y andaluces?, pues defendiendo la igualdad. Tengo que decirles que Adelante Andalucía nos ha sorprendido, nos ha molestado a partes iguales esta PNL, viniendo de ustedes. Porque con hechos y actos han demostrado de sobra que la igualdad, y la lucha por los derechos y la igualdad de género, y las políticas de cuidados, les importan bastante poco. Ustedes, en su pacto con Vox en Andalucía, han asumido un discurso negacionista por el que aún tienen personas en su partido que niegan la violencia de género y utilizan terminología como «violencia intrafamiliar», «violencia doméstica». Han desprotegido a las mujeres en su chiringuito anti-aborto del ayuntamiento, montado por el Ayuntamiento de Sevilla, y están invisibilizando una violencia estructural que existe, que existe lamentablemente para las mujeres. Y es verdad que ustedes desprecian el feminismo, y ustedes en realidad no saben lo que es la igualdad. Llevan años construyendo una alianza reaccionaria en Andalucía, donde el PP pone la cara buena, pone la moderación, y Vox pone la letra pequeña. El resultado es el mismo, es una política que borra, que desprecia y que ataca los derechos de las mujeres. Y lo demuestran porque están ahí sentados en su mayoría absoluta, gracias a que han dado la llave del feminismo y de la igualdad a la ultraderecha, para ustedes mantenerse en el poder bien sentados y bien cómodos, y pasar su rodillo, a cambio de conceder los derechos de las mujeres a la ultraderecha.

¿Quieren que hablemos de corresponsabilidad de verdad?, ¿hablamos de cuidados? Bueno, pues hablemos de la Ley de Menopausia, que hace un mes y medio defendimos desde Adelante Andalucía aquí en el Parlamento, que defendimos que entrara a trámite, que se negociara, y por su voto en contra no se pudo ni admitir a trámite. Si tanto les importan los cuidados y la igualdad, ¿por qué votaron en contra?, ¿por qué votaron en contra? Con su voto en contra, están ustedes impidiendo que muchas mujeres lleguemos a la vejez en igualdad de condiciones que los hombres —que llegamos con más enfermedades, con enfermedades cardiovasculares, que llegamos con enfermedades de los huesos, con peor salud—. Y ahí tampoco las mujeres vamos a conseguir nunca, nunca la igualdad con los hombres, mientras ustedes gobiernen. Así de claro, quítense ya esa careta de corresponsabilidad y de defensa de la igualdad.

Hablemos de cuidados, ¿quién cuida en Andalucía?, ¿quién cuida en Andalucía? Eso lo sabemos de sobra, las mujeres. Las mujeres cuidamos en Andalucía y, en concreto, las mujeres trabajadoras, las mujeres provenientes de estratos más desfavorecidos, las mujeres migrantes. Mientras ustedes hablan de la familia —como si esto fuera todavía la dictadura franquista, esa familia tradicional, en la que la mujer juega un papel muy determinado y muy acotado—, miles de mujeres andaluzas se levantan para cuidar a dependientes, a personas mayores, a niñas y a niños. Y ustedes, mientras tanto, externalizan la ayuda a domicilio, la privatizan, privatizan los centros de día, las residencias de mayores, permiten que las trabajadoras que cuidan a nuestros mayores trabajen en condiciones superprecarias. ¿Saben cómo se llaman estos cuidados de la derecha?, ¿sabe cómo se llaman?, pues se llaman explotación laboral, explotación laboral. Eso es sostener un sistema económico que vive del trabajo gratuito y mal pagado de las mujeres.

¿Qué proponemos desde Adelante Andalucía? Para que no nos digan que venimos enfadados, que no venimos propositivos, pues vamos a hacer algunas propuestas: centros de día y residencias públicas, que no vengán los fondos buitres, que están aterrizando aquí para llevarse viviendas, para llevarse gestión de plantas de reciclaje, para llevarse la gestión de residencias. No, vamos a tener centros de día y residencias públicas. Así vamos a conseguir la igualdad, así conseguimos la cooperación dentro de las familias y la corresponsabilidad. Derechos laborales plenos para las trabajadoras, reconocimiento y compensación de trabajo de cuidados —que no está remunerado, pero que cuidar es trabajar, cuidar es trabajar—, y una ley andaluza de cuidados, que reconozca este derecho como un eje central del bienestar.

Señores del PP, mientras ustedes se muestran muy preocupados —según esta PNL— por los cuidados, y ahora vendrá el Partido Socialista, ellos también estarán muy preocupados, tenemos un conflicto abierto en el Ayuntamiento de Atarfe, en Granada. Y esta misma tarde se va a producir una concentración ante el ayuntamiento, que lo lleva PSOE con sus socios de Izquierda Unida, y que han privatizado los servicios de ayuda a domicilio. ¿Saben quién ha votado a favor de la privatización en el Ayuntamiento de Atarfe? El PP. Eso no es mirar por los cuidados, 55 trabajadoras que se van a ir a la calle. Pues, ¿saben qué?, vamos a seguir ayudándolas. Vamos a seguir apoyando esas luchas e intentando que un servicio de cuidados que es fundamental para la igualdad se mantenga público, público, se mantenga público. Ya nos explicarán, también aquí el PSOE —si puede— y sus socios nos explicarán qué se está haciendo entonces para solucionar este problema con las trabajadoras de ayuda a domicilio de Atarfe.

También, mencionan en su propuesta que se deben ofrecer incentivos a las empresas para que pongan en práctica la ley de igualdad. No, señores. Ya se les ve el plumero otra vez, otra vez desviando fondos públicos para incentivar a las empresas a que cumplan una obligación —porque es un derecho para las familias—. La ley de igualdad establece que la conciliación es un derecho para las familias. Entonces, lo que tiene que hacer la Junta de Andalucía es velar por que se cumple ese derecho, y no desviar dinerito a sus amiguitos otra vez, no, garantizar, exigir, velar por el cumplimiento de los derechos, para que las familias tengan horarios flexibles, para que puedan teletrabajar y garantizar el derecho, y amonestar, controlar y amonestar a esas empresas que impiden la conciliación.

Y ya que aseguran que les preocupa la conciliación, ¿por qué están en contra de la reducción de jornada a 37 horas y media? No sé si nos lo pueden explicar. Eso también ayudaría a la conciliación. ¿Por qué será? Ah, porque la patronal está en contra, ¿verdad? Pues en este juego o se está con las familias

o se está con la patronal; con los dos al mismo tiempo, no puede ser. Y ya estamos viendo en qué equipo juegan ustedes durante este partido. Frente a los posicionamientos ultraconservadores de la derecha, desde Adelante vamos a seguir trabajando por la igualdad, para eliminar privilegios y para destruir este sistema patriarcal, que oprime a las mujeres.

Señorías, ustedes podrán tener el poder institucional. Están ahí sentados con su mayoría absoluta; han recortado la ley de igualdad mediante el decreto de simplificación administrativa, han eliminado la Comisión de Impacto de Género; el pasado 8 de marzo de 2024, el no de sus socios de la ultraderecha impidió que aquí, en el Parlamento, se llevara a cabo una declaración institucional por el Día de la Mujer. Pero nosotras, nosotras estamos en los barrios, estamos en las luchas, estamos en los sindicatos, estamos con las que reclaman más derechos, y vamos a seguir estándolo. Y cuanto más avancen ustedes, cuanto más avancen en recortar derechos, más vamos a contraatacar nosotras.

Ha habido movilizaciones contra el chiringuito antiabortista de Sevilla. Y les pregunto desde aquí: ¿tienen planeado abrir más chiringuitos de este tipo? Que la persona que lo lleva cobra más que una profesora o que una enfermera de la pública. Pues más les vale no abrir más chiringuitos, porque estamos muy pendientes del tema. Y no solo nosotras; las organizaciones feministas, desde luego, van a impedir esta forma de colaboración con la ultraderecha, este retroceso en derechos. No vamos a retroceder ni para coger impulso, ni para coger impulso.

Y mientras ustedes pactan con la ultraderecha, nosotras pactamos con la vida, con los cuidados, con el feminismo, con la igualdad y con la coeducación en las escuelas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señor Márquez, un placer debatir con usted esta iniciativa de su grupo. Permítame que, antes de trasladarle las consideraciones del mío, de Por Andalucía, sobre el texto y la parte dispositiva, le envíe un saludo al señor Moreno Bonilla, que a lo mejor nos está viendo por la tele, porque como está en casa...; desde esta mañana está en Sevilla y a lo mejor está siguiendo el debate.

[Intervención no registrada.]

No estaba en Polonia, estaba en polainas. Bueno, no, que hace calor: en chanclas, en casa o echando la siesta. Bueno, si nos está viendo, un saludo desde el Pleno del Parlamento de Andalucía, donde

estamos trabajando y donde él podía haber venido perfectamente, porque como ya le dijimos, le daba tiempo de ir a ver el partido y luego venir aquí a cumplir con sus obligaciones.

Ahora sí, entrando en el debate de la iniciativa que nos ha traído el señor Márquez en nombre de su grupo parlamentario y que se centra, fundamentalmente, aparte de la ayuda del transporte —luego me referiré a ello también—, se centra en el Plan Corresponsables. Bueno, algunas consideraciones que le den algo de contexto a la iniciativa, vaya a ser que alguien haya sabido del Plan Corresponsables desde que ustedes han denunciado eso que ustedes llaman «un recorte» y, faltándole el contexto, no pueda calibrar la manera en la que ustedes pretenden, otra vez, tomarle el pelo a la ciudadanía. El Plan Corresponsables, cuando nació, fue, si me permiten, ametrallado impíamente por el Partido Popular y por Vox, que consideraba un despilfarro absoluto dedicar dinero público a estas cuestiones. Está todo en la hemeroteca, no voy a invertir tiempo en referirles algunos de los comentarios, pero no van a tener que buscar mucho en los buscadores de Internet para encontrar los calificativos que recibió ese plan; plan en el que, en la iniciativa, en la exposición de motivos, sí que cantan las bondades. Ahora ya el plan es bueno. Un plan inexistente; quiero decir con esto: en el Gobierno anterior, en el del señor Rajoy y el señor Moreno Bonilla, el dinero que destinaba el Estado a las comunidades autónomas para fortalecer las políticas que se desplegaran en favor de la corresponsabilidad ascendía a cero euros. Entonces, cuando nace el Plan Corresponsables —con muy agrias críticas por su parte—, el Estado pone por primera vez dinero para fortalecer esas políticas autonómicas. Y decide poner el cien por cien. ¿Y por qué decide poner el cien por cien? Porque esto eran competencias autonómicas. Fíjense si son autonómicas... Me he traído... —como lo tenemos casi todos en el cajón del escaño—. Artículo 10 del Estatuto de Autonomía; regula, entre los objetivos básicos de nuestra comunidad autónoma, «la conciliación de la vida laboral y familiar». En el artículo 37, se establece como uno de los principios rectores de nuestra política «la plena equiparación laboral entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida laboral y familiar». Y el artículo 168, «la comunidad autónoma impulsará políticas que favorezcan la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar». Competencias estatutarias; obligaciones, por tanto, de quienes tienen el honor de gobernar en Andalucía, de desplegarlas y, por tanto, de financiarlas.

Así que el Plan Corresponsables, a Andalucía, cuando nació —agriamente criticado, como les decía—, venía supuestamente a fortalecer las políticas en materia de conciliación que ya estuviera haciendo la Junta de Andalucía. Bien, la Junta de Andalucía de Moreno Bonilla invertía en políticas de conciliación los mismos cero euros que invertía el Estado antes de que naciera el Plan Corresponsables con el Gobierno de coalición.

Entonces, ¿por qué camino han llegado ustedes a la conclusión de que un dinero que antes no venía, cuando el Estado dice: «Ahora vayan ustedes poniendo una aportación suya, que yo mantengo tres de cada cuatro euros de este plan, que es obligación de ustedes», de dónde han llegado ustedes a la idea de que esto es un recorte? Es decir, ustedes no ponen una gorda —por decirlo en términos coloquiales— en políticas de corresponsabilidad; utilizan lo que manda el Estado; se niegan a financiar con recursos propios una política que el Estatuto nos obliga a desplegar con nuestros propios recursos. Y cuando el Estado dice: «Empiecen a poner ustedes uno de cada cuatro euros que yo llevo poniendo desde que nació el plan» —que veníamos del cero, reitero—, «esto es un recorte, un agravio para

Andalucía, con lo importante que es el Plan Corresponsables...» —ahora, no cuando nació, no cuando se aplicó, no cuando se dijo el dinero que se iba a invertir en él; ahora—. ¿Y por qué ese cambio? —aparte de, bueno, la letanía del agravio, que es muy cansina y que ustedes utilizan para todo—. Claro, el cambio es porque con cada euro que manda el Estado, ustedes borran un euro de dinero autonómico para cada competencia. Entonces, lo que..., como ustedes no solo no van a atender sus obligaciones, sino que no van a completar ni a reforzar ni a utilizar ese dinero como lo que es —un refuerzo de políticas que ya debieran estar haciendo—, claro, si les quitan el dinero, se va a notar mucho, se va a notar muchísimo que aquí no hay una política de corresponsabilidad financiada con recursos propios, que aquí hay una dejación evidente de funciones y de desarrollo del poder andaluz, del poder estatutario. Se confunde quien viene aquí y dispara para todos lados; esa confusión a nosotros..., nosotros no la tenemos. Aquí hay una fuerza política gobernando en mayoría absoluta que no tiene política de corresponsabilidad. Y la que hace, la despliega con los fondos que vienen del Estado, fondos que, cuando se decidieron, fueron criticados. Y no es con la única política con la que se hace, se ha hecho con la incorporación del ingreso mínimo vital, que ha sido utilizado en Andalucía para recortar la renta mínima de inserción, en lugar de complementarla, de hacerlos complementarios, de llegar a más gente, de garantizar que podíamos incluso erradicar la pobreza infantil severa en Andalucía, como nos han dicho a todos los grupos las organizaciones que trabajan específicamente en la atención a la infancia. Por cada euro que se ha puesto de ingreso mínimo vital, ha salido del presupuesto de la Junta un euro de la renta mínima de inserción.

No es el único tema, podríamos hablar de violencia de género, podríamos hablar de dependencia... Esto es un patrón, esto es un patrón: el Estado pone el dinero y la Junta de Andalucía se ufana de lo poco que hace con él. Hay un programa por el que a nosotros nos parece especialmente dolorosa esta situación, que es el de Garantía Alimentaria, que nació en el año 2013, cuando el Gobierno del Partido Popular, del señor Rajoy y de Moreno Bonilla, estaba rescatando bancos como si no hubiera un mañana y dejando tirada a la gente por millones de personas. Y la Junta de Andalucía, con un recorte de recursos estatales inédito, sacó un plan para garantizar que los niños y niñas que los Servicios Sociales tenían detectados que no tenían garantizada la alimentación en sus casas de familia les llegara a través de los comedores escolares. Ese programa estructural de Andalucía, ustedes, dando una vuelta —que no se puede hacer, por cierto, en los criterios del Plan Corresponsables viene muy claro, que con eso no se deben pagar políticas estructurales—, han estado financiando, no ya el Plan de Garantía Alimentaria, porque lo han mutado en escuelas infantiles. Escuelas infantiles que el año pasado se convocaron tarde y mal, y que no garantizaron que muchos niños y niñas tuvieran esa alimentación, en algunos casos en septiembre, en otros casos ni en agosto completo.

Este año ha salido la convocatoria hoy, casualidades de la vida, hoy, más tarde que el año pasado. Con lo cual, es de suponer que todavía llegará a menos niños. Que, por cierto, los niños a los que llega el programa de escuelas infantiles no son los que tienen detectados los Servicios Sociales que tienen necesidades de estar acogidos en el Plan de Garantía Alimentaria. Y eso lo están ustedes financiando con el Plan Corresponsables, que no se puede hacer, porque ese dinero está para otra cosa. Pero como es una manera que tienen ustedes de ahorrar dinero del que tienen que poner, porque así pueden seguir aplicando las rebajas fiscales escandalosas, lo que hacen es tapar esas rebajas fiscales escanda-

losas con el boquete que ustedes abren con el dinero que pone el Estado. Pero, claro, por eso no nos luce, porque ustedes no intensifican con ese dinero las obligaciones que tienen que atender y que son desarrollo de nuestro poder andaluz.

Y eso mismo les ha pasado con las ayudas de transporte, que yo estoy convencida —lo he dicho cien veces— de que eso se arreglará. Pero es que ustedes no se pueden quejar de que les apliquen las leyes, es que las leyes están para cumplirlas. Y de la misma manera que en el Plan Corresponsables, ustedes debieran haber reforzado unas políticas que no estaban haciendo y, por tanto, no estaban pagando, con la ayuda del bono de transporte les ha pasado lo mismo. Si no lo paga la Junta de Andalucía, lo paga el Estado. Lo importante es que se pague, pero también es muy importante que cumplamos lo que dice la norma, que es que quede perfectamente claro cuál es la Administración que aporta los recursos. Por tanto, cumplir las leyes no es tan revolucionario como ustedes creen. Cumplir las leyes es un propósito que se nos presupone a los que estamos aquí y al Gobierno de Moreno Bonilla. Y esta iniciativa no ha lugar.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Cervantes Llort. Le recuerdo, señoría, que tiene también que defender su enmienda.

La señora CERVANTES LLORT

—Gracias, presidenta.

Señoría, hoy debatimos una proposición no de ley que nos trae el Partido Popular. Vaya novedad. El PP viene a este Parlamento, una vez más, a escenificar el duelo ese sentimental que tiene con el Gobierno de Pedro Sánchez, ese amor tóxico que tanto daño le hace, pero que no pueden dejar.

Empecemos con el Plan Corresponsables. El Partido Popular nos lo vende hoy como si fuese la panacea de la conciliación familiar, la llave mágica que va a sacar a Andalucía y a España de la desigualdad y el atraso. Qué maravilla. Un plan estatal de cuidado universal, parido en el mismísimo laboratorio del Ministerio de Igualdad, esa fábrica de ideología de género, a todo trapo, con Irene Montero primero y Ana Redondo después, turnándose en el despacho para idear nuevas herramientas transformadoras. Y no olvidemos lo más memorable, del plan hasta la fecha. La célebre app «Me toca». Espero que Ábalos no haya tenido nada que ver. Una aplicación que no sirvió...

[Aplausos.]

... para nada más que para gastar cientos de miles de euros del bolsillo de los ciudadanos. Pero aquí tenemos al PP aplaudiendo, en la exposición de motivos, el mismo plan que nació con la perspectiva de género como bandera y que en la práctica no ha supuesto ninguna mejora real para la conciliación de las familias andaluzas. Eso sí, no se confundan. El PP no viene hoy aquí a cuestionar ni el fondo del plan

ni el fondo del despilfarro de millones en consultoras ni app fallida ni la duplicidad de servicios públicos ni siquiera la promoción en la Agenda 2030, bajo la etiqueta de conciliación. Tampoco veremos al PP criticar el modelo de fondo ni la ideología ni el gasto en campañas de sensibilización y estructuras innecesarias. No. Lo que piden es que vuelva el dinero, que no se recorte, que no se cofinancie, que siga la rueda de subvención, aunque no se sepa muy bien si los recursos acaban en la familia o en el enésimo chiringuito político. Eso sí, luego, la Junta se apunta a la medalla en la nota de prensa.

Lo que las familias elijan libremente, cómo conciliar con ayudas directas o desgravaciones fiscales ni lo contemplan. Mucho menos que el dinero llegue directamente a las familias, no vaya a ser que los ciudadanos aprendan a vivir sin la tutela del Estado. Lo irónico es que, mientras el Partido Popular llora el recorte y habla de injusticia, ni una palabra sobre la ineficacia ni sobre la burocracia desatada ni sobre los contratos de emergencia para campañas publicitarias y portales web inservibles.

Tampoco veremos al Partido Popular pedir una auditoría independiente del impacto real del plan. Claro, porque entonces igual hay que explicar en qué se ha gastado el dinero. Y aquí, en Andalucía, lo sabemos bien, porque si preguntamos dónde ha ido a parar buena parte del dinero del Plan Corresponsables podemos hablar, por ejemplo, de esa campaña que ustedes, señores del Partido Popular, han lanzado con gran alarde y tres millones de euros, y que han llamado con toda pomposidad «ley de ya era hora de ser corresponsables y conciliar de verdad». Una campaña en la que el Partido Popular, al más puro estilo Partido Socialista, ha decidido que tiene que remover conciencias y educar a las familias cómo deben organizarse en su propia casa.

Señorías del Partido Popular, y después se sorprenden cuando decimos que son iguales que el Partido Socialista. Si de verdad quieren hablar de conciliación, háganlo con responsabilidad y eficacia, no con campañas de márketing ni propaganda ideológica. Las familias no necesitan lecciones de género ni anuncios simpáticos, necesitan apoyo real, libertad de elección y un Gobierno que no criminalice su forma de vivir. Ya era hora, sí, pero de que dejen de gastar dinero de todos los andaluces en alimentar la maquinaria ideológica de la izquierda y se centren, de una vez por todas, en medidas concretas, eficaces y en la libertad de las familias andaluzas.

¿Y qué decir del segundo acto de este drama? El bono del transporte gratuito para menores de 15 años. Aquí, Partido Popular y Partido Socialista se lanzan acusaciones: que si la Junta no ha puesto el sello, el logotipo del Gobierno en los folletos; que si el ministro Puente se dedica a castigar a Andalucía; que si en el País Vasco todo son sonrisas, mientras aquí nos retiran los fondos... Mucho ruido, mucha pelea, pero la realidad es siempre la misma. Los únicos perjudicados de esta guerra de posturo son, una vez más, los andaluces.

Mientras Partido Popular y Partido Socialista se reparten titulares, lo que nunca cambia en las familias es que ellas siguen pagando con sus impuestos un sistema caro, deficitario y cada vez más politizado, donde la gratuidad de un bono de transporte que pagamos todos los andaluces con nuestros impuestos depende del capricho de un ministro o de la foto de una consejera. Así funciona el modelo autonómico, un sistema diseñado para alimentar el enfrentamiento, la confusión y el agravio permanente entre territorios, pero que nunca resuelve los problemas reales de los españoles. Aquí, el único consenso entre Partido Popular y Partido Socialista es que el coste siempre lo asuman los ciudadanos, y que

la gestión del transporte, como tantas otras cosas, se convierta en una moneda de cambio política ajena a las verdaderas necesidades de los andaluces.

Frente a todo esto, desde Vox, defendemos otra forma de hacer política. Apostamos por un modelo en el que el dinero vaya directo a las familias, no a los intermediarios políticos ni a las campañas de propaganda. Proponemos ayudas económicas directas, cheques familia y deducciones fiscales para que cada familia decida cómo organizarse, sin imposiciones, sin estructuras paralelas y sin chiringuitos ideológicos.

Además, reclamamos una auditoría, independiente y exhaustiva, de todos los fondos ejecutados bajo el Plan Corresponsables. Queremos saber cuántos euros han llegado realmente a las familias y cuántos se han quedado por el camino en campañas, *app* inútiles y cargos de confianza.

Y, por supuesto, no vamos a apoyar ni un euro más para campañas de sensibilización vacías ni para nuevas estructuras administrativas, que solo sirven para engordar la red clientelar del PSOE, ahora mantenida por el Partido Popular. Por eso, votaremos en contra de los puntos 1, 2 y 3 de esta PNL, si no aceptan nuestras enmiendas. No vamos a legitimar un modelo que perpetúa la dependencia y el gasto superfluo. Y, desde luego, no vamos a hacer seguidismo ni del Partido Popular ni del Partido Socialista en este juego de intereses.

Votaremos a favor del punto 4, porque la aplicación de la norma debe ser equitativa y se deben restituir los fondos de transporte, que no los dan ni el Partido Popular ni el Partido Socialista, sino que los pagan todos los andaluces con sus impuestos.

En definitiva, señorías, el verdadero recorte que sufren las familias andaluzas no es solo presupuestario; es un recorte a su libertad, a su autonomía y a su dignidad. Basta ya de tutelar a las familias y de utilizar el dinero de todos los andaluces para ganar votos y colocar amigos. Andalucía no necesita más intermediarios; necesita respeto, libertad y eficacia. Eso, y no otra cosa, es lo que vamos a defender desde Vox.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Manzano Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Miren, pues lo primero que voy a decir es que este grupo parlamentario siente orgullo de un Gobierno, como el de Pedro Sánchez, por haber sido capaz de diseñar y de dotar con presupuesto propio una nueva política pública, que nació con el objetivo de iniciar el camino para garantizar el cuidado como un de-

recho en España desde la perspectiva feminista; ese cuidado que el patriarcado está empeñado en que siga recayendo en nosotras, en las mujeres. Es el Plan Corresponsables, un plan que jamás el Partido Popular hubiese aprobado y que es objeto de esta iniciativa que se debate hoy en este Pleno.

Y si una lee con atención esta PNL, en el fondo lo que subyace es si M. Bonilla sería capaz de renunciar a más de 23 millones de euros del Plan Corresponsables, porque cuestiona su aportación del 25% que le corresponde en este año. Duda M. Bonilla de si poner 7,8 millones de euros para políticas de conciliación y corresponsabilidad, frente a los 146 millones de euros que en cinco años han llegado por parte del Gobierno de España a esta Administración. ¿Va a hacerlo o no va a hacerlo? Y eso sin olvidar, señorías, que esta comunidad autónoma ha sido, como siempre, la comunidad autónoma que más financiación ha recibido, año tras año y desde que se creó este plan.

Así que la pregunta es sencilla, señor Márquez: ¿va a poner el señor M. Bonilla los 7,8 millones de euros? ¿O, por el contrario, vamos a volver a perder, como en tantas otras ocasiones, 23 millones de euros y medio que nos corresponden a Andalucía en este año 2025? Porque, señorías del Partido Popular, ya está bien de que jueguen con el derecho a los cuidados de las familias andaluzas. Tienen que demostrar su compromiso y la apuesta que ustedes pregonan sobre las políticas de igualdad, pero que nunca practican.

Miren, esta PNL, sí, señor Márquez, es dos cosas. La primera es el enésimo intento de confrontación de M. Bonilla con el Gobierno de España. Porque, insisto: ha sido el Gobierno de España el que, desde el año 2021, ha hecho transferencias históricas para que el Gobierno andaluz pueda contar..., o cumplir con sus competencias, las que están marcadas en el Estatuto de Autonomía en materia de conciliación y corresponsabilidad. Y nunca, señor Márquez, nunca un Gobierno de la Junta de Andalucía había recibido tantos recursos en materia de políticas de igualdad, en materia contra la violencia de género, como ha pasado durante estos años en los que está gobernando el Partido Popular. La diferencia es clara: en el 2025 vamos a recibir, Andalucía, casi 50 millones de euros para estas políticas. ¿Saben cuánto recibíamos en el año 2018? No llegaba al millón de euros, señor Márquez. Esa es la diferencia entre un Gobierno y otro.

Pero, sin embargo, con este Gobierno de Juanma Moreno no hemos avanzado nada en materia de corresponsabilidad y de conciliación. La arquitectura de género que construimos las socialistas no es que esté igual, es que está mucho peor, a pesar de la gran cantidad de fondos y de recursos que les transfiere el Gobierno de España. Todo está peor, se lo vuelvo a repetir, todo está pendiente de un hilo, pende de un hilo, porque tenemos ante nosotros un Gobierno ineficaz.

Y, por cierto, señor Márquez, en el año 2025 esta comunidad autónoma ha recibido tres millones de euros más, hasta alcanzar los 27, del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Pero esto no ha supuesto ni una valoración, ni una opinión, ni tampoco, por supuesto, se les ha ocurrido a ustedes hacer una proposición no de ley.

Mire, la conclusión que sacamos es que reciben cantidades históricas, pero para que no se note, ustedes lo que deciden es confrontar.

Y, dos, la segunda característica de esta PNL, pues esta es un ejercicio de M. Bonilla de hipocresía. Sí, señor Márquez, de hipocresía. Porque el Partido Popular y el Gobierno de M. Bonilla nunca, jamás, ha

estado tan desacreditados para hacer creer a la sociedad que tienen un mínimo compromiso con las políticas de igualdad y contra la violencia de género o con la conciliación. Y le pongo ejemplos como prueba. No se me olvida que Moreno Bonilla desmanteló la dependencia cuando fue secretario de Estado. Pusieron ustedes un recurso de inconstitucionalidad cuando se aprobó la equiparación del permiso de paternidad y maternidad, igual e intransferible. Están extinguiendo los permisos de la CUME para el cuidado de hijas o de hijas con enfermedades graves, de forma inhumana y de forma muy dolorosa para muchas madres.

Y por no hablar, señor Márquez, en su falta de compromiso con la igualdad, de la complicidad que tiene este Gobierno con la oficina antiaborto que se ha abierto en la ciudad de Sevilla, o para premiar a un subinspector de la Policía Local de Granada, que está investigado por violencia de género y al que han nombrado jefe de estudios de la academia encargada de formar a nuevos policías, señor Márquez.

[Aplausos.]

¿Quién puede creerles en materia de igualdad, señor Márquez? Nadie; no puede creerles nadie en esta materia.

Y le voy a dar un segundo argumento sobre esta PNL que han presentado. Miren, ¿saben lo que nos preocupa realmente de estos fondos del Plan Corresponsables? Pues la gestión que está haciendo el señor M. Bonilla, porque es una gestión fracasada. Y le voy a poner ejemplos de por qué es una gestión fracasada, señor Márquez:

Primero, porque M. Bonilla no ha estado a la altura, porque, de los 60 millones de euros que recibieron entre el 2021 y entre el 2022, no fueron capaces de ejecutar nada más y nada menos que 48; 48 millones de euros del Plan Corresponsables se quedaron sin ejecutar.

También ha sido una gestión fracasada de estos recursos porque Juanma Moreno no ha estado a la altura, porque se ha dedicado a desviar fondos de programas ya existentes para ahorrar dinero. Lo que antes gastaban con autofinanciada ahora lo pagan con fondos del Plan Corresponsables. Y lo hacen, además, trampeando, señor Márquez, incumpliendo con el principio de adicionalidad, que exige que con estos fondos se pongan en marcha nuevos programas, nuevas políticas, nuevos servicios en materia de corresponsabilidad y conciliación, y que hubieran permitido a la población andaluza —y, especialmente, a las andaluzas— tener nuevos programas para mejorar en materia de igualdad.

Y sí, aquí se ha dicho ya: el mejor ejemplo de esta manera de trampear son los cinco millones de euros del plan que han dedicado a financiar las escuelas de verano; un programa socialista, que nació para asegurar el aprendizaje en valores y tres comidas al día para personas vulnerables, de lo que un miembro del Partido Popular se avergonzaba —¿se acuerda, señor Márquez?— y comparaba Andalucía con Etiopía, porque decía que esta era la situación que teníamos en esta comunidad autónoma. Pues ahora, señor Márquez, este programa se sigue financiando en Andalucía, pero ya no con fondos propios, sino con fondos del Plan Corresponsables. Fíjese cómo son las cosas y cómo trampean ustedes con estos fondos.

Y, por último, señor Márquez, una mala gestión de estos fondos del Plan Corresponsables porque los malgastan. ¿Me ha escuchado bien? Los malgastan. ¿Y saben cómo los malgastan? En primer lugar, intentando dedicarlos a unas jornadas taurinas —señor Márquez, esto lo sabrá usted, ¿verdad?—, a unas jornadas taurinas para favorecer la conciliación.

Mire, destinar recursos del Plan Corresponsables a una actividad contraria a los derechos de la infancia, incitándole al maltrato animal, es, señor Márquez, malgastar estos fondos. Y, además de todo, también es vergonzoso, vergonzoso; tanto que le tuvieron que retirar la financiación para esta actividad.

Y malgastar, señor Márquez, es dedicar tres millones de euros a una campaña que se la voy a definir como rancia, casposa, antigua y machista y que, como ya se ha dicho aquí, llevaba el título de «Ya era hora de ser corresponsables y conciliar de verdad». Una campaña financiada íntegramente por el Plan Corresponsables, que es pura propaganda para el bueno del señor M. Bonilla, que ahora se dedica a susurrarle a las planchas y a las lavadoras. Un presidente flojo para venir a trabajar, pero que, sin embargo, para hacerse fotos está en el número uno.

Mire, una campaña que tiene mensajes tan irresponsables como el de toda pataleta debe ser atendida por el familiar más cercano. ¿Usted cree que este es un mensaje que sirva para promover la corresponsabilidad, señor Márquez, en vez de apelar a los hombres para que, de alguna manera, empaten con nosotras en la implicación con los cuidados? Una campaña, señor Márquez, con cero impacto, con cero posibilidades de cambio de una cultura hacia nuevas masculinidades corresponsables e igualitarias. Por lo tanto, una oportunidad perdida para incidir en resolver la problemática de la desigualdad de los cuidados.

Mire, llamar conciliación a estas jornadas taurinas y a una campaña de propaganda que no vale para nada, salvo para que el señor Moreno Bonilla se haga fotos, la verdad es que es una traición a todas y cada una de las familias que tienen problemas gordos para conciliar. Así que hagan el favor de usar bien estos fondos, porque 146 millones de euros que han llegado a Andalucía del Plan Corresponsables —¿sabe qué, señor Márquez?— no se han notado en nada, en nada.

Y concluyo. Esta PNL es más luz de gas, es otro intento de manipulación de la opinión de la ciudadanía, y la única estrategia que le queda ya al Partido Popular para mantener a M. Bonilla en su sillón de presidente. El mismo presidente que presumía de hacer un fichaje estrella, el señor Paradelá, porque, claro, perdía dinero por su vocación del servicio público, y que, sin embargo, ha recibido más de un millón de euros de empresas privadas a la par de su sueldo como consejero. Y vayan, señor Márquez, mandándole al juzgado toda la documentación que les requieren y, sobre todo, y, especialmente, por la obra del Hospital Militar de Sevilla, porque ya sabemos que ustedes están algo atragantados con este tema, y a Juanma Moreno Bonilla cada vez se le está acorralando más por presunta prueba...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor Márquez Lancha.

Le recuerdo, señor Márquez, que tiene que posicionarse sobre las enmiendas.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Muchas gracias, señoría.

Me dice mi compañero que es Lancha por parte de madre, ¿verdad? Me han dado una de señor Márquez, supongo que su portavoz es Márquez, y ha dicho el señor Márquez 132 veces.

Mire, señora Cervantes, nos habla de que mantenemos un idilio nosotros con el Partido Socialista, pero casualmente nos acabamos de enterar que ustedes acaban de pactar, de consensuar y pactar sus enmiendas con el Partido Socialista.

Miren, no vamos a aceptar las enmiendas porque ustedes hablan de sustituir el Plan Corresponsables, muestran su rechazo a la campaña de sensibilización, la tachan de sectaria. Por lo tanto, no vamos a aceptar sus propuestas.

Miren, qué difícil debe de ser para un representante de los andaluces seguir defendiendo a un Gobierno en descomposición, cercado por la corrupción, y que no sabe hacer otra cosa que ampliar su decálogo de los recortes que nos hace Andalucía, de todos los agravios que nos hace para Andalucía. Han tenido la oportunidad de ponerse del lado de los andaluces, pero no. Ustedes han entrado aquí más de cuatro o cinco minutos con unos hipotéticos casos de corrupción, pero no han hablado de lo que nos ocupa. Han utilizado mil artimañas, un bucle de falsedades para, al final, como les decía, seguir empujando ese coche sin gasolina que conduce Sánchez y le empuja el Partido Socialista de Andalucía.

Qué complicado tener que callar, señorías de la izquierda más radical, cuando su Gobierno les dice que su tierra no es Andalucía. Qué difícil no poder exigir la financiación que nos corresponde mientras compruebas que tu comunidad, la comunidad a la que representas, pierde 1.200 millones de las entregas a cuenta o 400 millones para dependencia por no tener presupuestos. Debe de ser, señora Manzano, muy complicado esto. Penoso, diría yo, tener que asumir estos desprecios y estos castigos para tus ciudadanos. No me gustaría verme en su lugar, cuando ustedes, que dicen defender la igualdad, permanecen callados al ver cómo Andalucía está a la cola de la financiación. Pero a ustedes esto no les importa, ya se lo digo yo. Lo cierto es que han vuelto a mentirnos. La realidad es que Pedro Sánchez dijo: «no vamos a recortar ni un céntimo en políticas sociales para hacer frente a los compromisos que tenemos». Pero esa promesa, para sorpresa de nadie, parece que es una mentira más. Ni un céntimo en políticas sociales, decían, señorías. Ni un céntimo es lo que han recibido los enfermos de ELA, señora Manzano, mientras ustedes gastan en un programa de televisión 28 millones de euros.

[Aplausos.]

La cuestión sería lo que les planteaba antes. ¿Hasta cuándo están dispuestos ustedes a aguantar las mentiras y los recortes? Pronto, una noticia, señora Manzano, una sentencia o un WhatsApp harán que no puedan seguir defendiendo esto al peor Gobierno que ha tenido nunca nuestro país. Y después, yo tengo la curiosidad de qué van a hacer después. ¿Van a coger la misma opinión que tenían antes? Yo no sé lo que van a hacer. Supongo que tendrán que hacer un curso de reciclaje socialista, y lo impartirá el señor Felipe González.

Miren, señorías, hoy les planteamos algo con sentido común. Yo creía que era con sentido común, razonable. Ustedes han preferido dedicarse a justificar lo que no tiene justificación ninguna. Pero ¿qué podemos esperar de un partido que empezó la legislatura diciendo que iba a levantar un muro entre

españoles. Y lo que han hecho es terminar construyendo ese muro entre el Partido Socialista y los ciudadanos. Mientras tanto, nosotros vamos a seguir del lado de los andaluces. Por eso, mientras ustedes les quitan el transporte público a los jóvenes, Juanma Moreno anuncia que será la Junta de Andalucía quien asumirá los costes de la gratuidad. O anuncia medidas tan positivas como la nueva subida del 5% para Erasmus+, para apoyar a la formación de los jóvenes universitarios andaluces.

Por eso, señora Nieto, que dice que invertimos cero, mientras que ustedes nos quitan 8 millones de euros en políticas de igualdad, nuestra consejera pone en marcha el I Pacto Andaluz para la Conciliación y la Corresponsabilidad con 44 millones de euros.

[Aplausos.]

Por eso, les decimos que no pueden salir a la calle, porque no pueden explicarles a los jóvenes andaluces que ustedes apoyan que les quiten las bonificaciones al transporte público. Y ya no cuela ese argumentario que si la consejera dijo, que si la consejera no dijo, que si el ministro se sintió desplazado... Eso ya no cuela por ningún momento. La consejera, de momento, ha negado que el Ministerio de Transportes participe en las bonificaciones al transporte público. Siempre ha citado al Ministerio de Transportes.

Señora Iza, aquí no se trata de apuntarse ningún tanto. Mire, lo que dijo exactamente la consejera: «Y, además, vamos a seguir aplicando las bonificaciones adicionales, que serán del 40%. Como ustedes todos saben, el 20% corre a cargo del Ministerio, y el 20% corre a cargo de la Junta de Andalucía». Señora Iza, solo por aclararle una cosa. Yo no consigo enfadarme como usted consigue enfadarse desde aquí. Yo se lo digo con total tranquilidad. Usted dice que nosotros, que mi grupo no reconoce la violencia de género. Pues yo, con toda la tranquilidad, le digo que eso no es cierto. Eso lo acaba de decir usted aquí. Lo tengo apuntado.

Miren, entrando en algunas consideraciones. Vox nos propone una transformación, señora Cervantes, y es de lo que hablamos, en que debemos fiscalizar y asegurar el cumplimiento, y, además, lo planteamos en esta PNL, que se debería revisar el plan y ampliar a otras actuaciones que son necesarias para conciliar.

La señora Manzano, durante varios minutos, ha intentado entrar en esa estrategia de que ahora, cada vez que nos quiten, nosotros somos los que nos ponen ante el espejo, que nosotros somos los que tenemos que poner, como si los malvados fuéramos nosotros cada vez que ellos nos hacen un recorte. Y también ha utilizado, y yo estoy muy acostumbrado en mi municipio, eso de demonizar la tauromaquia. Y en esto podríamos pararnos durante muchos minutos, pero es que usted habla de la mala manipulación y la mala utilización de los fondos. Pero si es que nosotros estamos de acuerdo en que no se utilicen los fondos más. Pero es que a ustedes sí les parece más oportuno que se destine más de 100.000 euros de fondo del Plan Corresponsables a un festival de perreo, señora Manzano, en Canarias, cuando presidía el hoy ministro Víctor Torres. Eso sí les parece a ustedes bien.

La verdad, sobre todo los recortes y agravios que sufrimos, es que a ustedes les da igual. No les importa el motivo. No les importa si les afecta a los jóvenes, si le afecta la política de igualdad. Eso a ustedes no les incomoda en absoluto. Al final, el objetivo que persigue Sánchez es castigar a nuestra tierra, ya sea en ayudas a dependencia, en reparto de menores, en infraestructuras hidráulicas, en la dotación

de jueces. Mientras que Sánchez sea presidente, me temo que estos agravios seguirán ocurriendo. Nosotros solicitamos más recursos y exigimos lo que nos corresponde. Y ustedes nos mandan a una fontanera de Ferraz para desprestigiar a este Gobierno.

Yo entiendo que esta actitud, al peor estilo siciliano, pues es el que ustedes nos van a acostumbrar de aquí por delante. Lo tienen todo planificado para intentar que este Gobierno se encuentre con el mayor número de dificultades posibles a la hora de gestionar nuestra comunidad. Pero, pese a todo, a las dificultades, a los espías, a la deslealtad institucional, al corralito financiero al que nos tienen sometidos, este Gobierno sigue trabajando para resolver los problemas reales de los andaluces. Créanme, yo no soy un ingenuo, yo entiendo las normas de juego. Y ustedes han decidido sostener a Sánchez, y ahí yo no entro. Lo que les decimos es que se pongan del lado de los andaluces cuando Sánchez castiga a Andalucía.

Miren, yo me niego a creer que ustedes estén de acuerdo con todo lo que está sucediendo. Yo me niego a creer que la señora Rivas, de mi provincia, cuando circula con su coche por la Nacional 435, que está en un estado que no hay quien circule por él, ella se alegre del estado de esta carretera. Yo no me puedo creer que el señor Gaviño, también de mi provincia, cuando se niegan inversiones tan importantes para mi provincia, como la presa de Alcolea, que vendría a solucionar todos los problemas de agua que tenemos en nuestra provincia, pues a él eso le produzca algún tipo de satisfacción. Yo creo que eso no debe de ser así. O al señor Mario Jiménez, yo no me puedo creer..., bueno, del señor Mario Jiménez nos podemos esperar lo peor y más sorprendente.

[Aplausos.]

Sirva como ejemplo la intervención de la semana pasada aquí, en esta tribuna; intervención que yo no entraré a valorar —aunque creo que la están valorando ya sus compañeros—, porque se define por sí sola, pero sí me gustaría trasladarles una valoración, señorías del Parlamento de Andalucía: ni la señora Izquierdo, ni la señora Cabello, ni la señora Fuentes, ni la señora Nieto, ni la señora Rivas ni ninguna de sus señorías necesita ningún hombre para saber lo que tienen que decir ni cómo tienen que hacer su trabajo.

[Aplausos.]

Ya quisiera yo tener la capacidad que tienen muchas de ustedes.

Termino, señorías. Cuando Sánchez pase —y pasará—, España consiga un presidente que gobierne para todos, tendremos la obligación política de reconstruir lo que Sánchez ha destrozado.

Mientras tanto, el sanchismo seguirá siendo el principal problema de España y de los andaluces. Y ustedes, señorías del Partido Socialista, seguirán siendo cómplices de esto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-25/PNLP-000059. Proposición no de ley relativa a los beneficios fiscales para la vivienda

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a beneficios fiscales para la vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, a la cual le han sido admitidas a trámite un total de siete enmiendas: tres presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox.

En primer lugar, y en la defensa de la misma, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor Venzal Contreras.

Tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, buenas tardes.

Hoy les traemos a Pleno una proposición no de ley para debatir sobre un tema que preocupa y ocupa a los andaluces y a los españoles —yo diría también que a Europa—, un problema que se da en todo nuestro entorno comunitario. Prueba de ello es la diferente legislación de los países; unos, más en la línea de países que apoyan la ultraderecha, otros países en torno a la izquierda; unos con políticas y leyes regionalistas, otros descentralizados y otros centralistas —léase Bélgica, Francia, Holanda, o incluso, últimamente, Finlandia—. Pero es un problema, señorías, que hay que abordarlo desde una perspectiva integral. El problema de la vivienda no se puede asumir de manera asimétrica, como pretende el Gobierno de España, con sus políticas fuertemente ideologizadas. Afecta a los demandantes de primera vivienda, de vivienda habitual, afecta a los propietarios de vivienda, afecta a los promotores, afecta a los constructores, a los agentes financieros, entidades financieras, a los agentes inmobiliarios, a los ayuntamientos, a las comunidades autónomas, al Estado central, a los empleados del sector de la construcción, a las empresas productoras de suministros; en definitiva, a una parte importante del producto interior bruto de nuestro país.

Y, señorías, eso pasa porque tengamos claro que hay que trabajar en la parte de la planificación, en la parte de la ordenación urbanística; hay que trabajar en la parte de la gestión y desarrollo, en la urbanización y desarrollo del planeamiento; hay que trabajar también en la parte de los procesos de promoción y financiación, en los de construcción, en los de venta y en los de alquiler o arrendamiento. ¿Y qué es lo que hay que conseguir? Primero, abaratar, abaratar el precio de la vivienda, porque eso supondrá abaratar el precio de las compraventas y de los alquileres. Al final, el alquiler, el arrendamiento tiene un margen de beneficio que el propietario quiere obtener. Y en esa línea hay que trabajar: abaratar el precio final de la vivienda.

Además, hay que intentar que la detracción de la oferta de vivienda que ha habido estos últimos años, enorme y exponencial, desaparezca. Tienen que volver al mercado de la venta y del alquiler las

viviendas. Por otro lado, también es necesario que la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos españoles se revierta. El importante retroceso que hemos sufrido todos y cada uno de los españoles en esta materia y el esfuerzo que hacemos en el pago de nuestra adquisición o alquiler de la primera vivienda tiene que ser inferior al que es. Y, por último, hace falta seguridad jurídica.

Todas esas cosas, señorías, son las que tienen que ponerse encima de la mesa. Y hace falta, señorías, un pacto de Estado; no se puede trabajar unilateralmente en la materia. La Junta de Andalucía ha hecho sus deberes en planeamiento. Esta Junta de Andalucía del señor Moreno Bonilla y sus consejeros, en muy poco tiempo le ha dado la vuelta al planeamiento. Les recuerdo que ha hecho la LISTA, una ley importantísima para los promotores. Y, además, ha hecho algo que no solían hacer las Administraciones: ha aprobado su reglamento, un gran reglamento de la LISTA. Muchas veces, las Administraciones fían el reglamento a un plazo que luego no hacen. Y lo ha aprobado. Esa ley se ha hecho desde el consenso con el sector, y la ven fantástica. Y pone encima de la mesa multitud de nuevas figuras jurídicas para impulsar el desarrollo urbanístico y de vivienda en nuestra tierra. Pero, señorías, tiene todavía un problema; si ustedes hablan con cualquier promotor, hay un cuello de botella, y tiene que ver con las competencias no solo verticales, sino transversales: la GICA, el medioambiente. Pasan años para que se desbloqueen los expedientes del medioambiente. Cualquier ayuntamiento, cualquier empleado, cualquier funcionario de la Consejería de Fomento se lo va a decir: la GICA es un problema.

Pues bien, ya hay un borrador de documento por parte de la Consejería del Medioambiente. Yo he visto al viceconsejero en reuniones hablar del [...], el nuevo documento, que va a actualizar desde el consenso esa cuestión. Pero es que también está el anteproyecto del derecho a la vivienda de la Junta de Andalucía por parte de la Consejería de Fomento, muy muy novedoso. Les invito a que lo lean. Plantea figuras muy atractivas para el desarrollo y el aseguramiento de esa función social de la propiedad y de ese derecho a la vivienda; una ley que mejora infinitamente la anterior ley.

Quiero hacer un inciso en este sentido, decirles que el Gobierno del Partido Socialista, en su día, a través de la Ley 1/2010, de Ordenación de la Vivienda, y, luego, con la 4/2013, del aseguramiento —acuerden, ya por aquellos entonces pretendían asegurar la función social de la propiedad—, del señor Griñán —y del señor Espadas, la ley primera era del señor Espadas—. Bueno, creo que bastante mejor que lo que hace el Gobierno del señor Sánchez; por lo menos, planteaban, en el artículo 25 y en el 45, políticas de apoyo y ayuda a los propietarios en el percibo de los alquileres que no pagaran inquilinos, fomento a través de ayudas fiscales...; en definitiva, tenía más o menos claro el diagnóstico.

Pues bien, hay que trabajar, como digo, en planeamiento; hay temas pendientes. El Estado, en su ley del suelo, que se le acaba de tumbar, tiene vigente la de suelo y rehabilitación urbana, que, además, la ha modificado, un completo disparate. Podría estar horas hablando aquí —por cierto, haría falta un debate general sobre esto—; horas, horas, señorías, horas. ¿Cómo puede ser que, con la falta de vivienda la modifiquen y en vez de disminuir las cesiones obligatorias en suelo de zonas rurales, lo aumentan al 40%? ¿Qué promotor va a desarrollar suelo en zona rústica con un 40% de cesión? Y la rehabilitación en urbana la aumentan al 20%. ¿Ustedes, que desconocen cómo funciona el principio elemental de que yo cada vez que me muevo a trabajar no quiero perder dinero? Es que son un completo despropósito de Gobierno central. Pues, haría falta legislación en materia de planificación.

En materia de gestión también es importantísimo. No puede ser que el metro cuadrado de urbanización, la repercusión por vivienda esté en cien euros ya, sin contar gastos generales ni beneficios. Es que ahora mismo está en 50 euros, y un aprovechamiento medio del 0,5 se va a 100 euros por vivienda de coste de urbanización. Y tienen cesiones del término —como les he dicho— y sistemas generales, equipamiento, dotaciones y zonas verdes que luego la Administración no ejecuta, y que ahora pretendemos destinarla a vivienda. Es que es un sindiós, señoría, un sindiós que se pueda desarrollar suelo en esta ciudad o en cualquier ciudad. Dígame un solo ayuntamiento de España de cualquier signo político, yo conozco uno, que haya hecho sistemas por cooperación. Ninguno. No se puede, no salen los números. Es un despropósito. Y luego, ustedes se quejan.

¿Saben a cómo está el metro cuadrado de vivienda construida como consecuencia de todos los costes, subidas salariales, Seguridad Social? A 1.250 euros mínimo. Añádanle el coste de urbanización, añádanle los beneficios industriales, añádanle los gastos financieros, los impuestos municipales. Es que no se puede, señoría. Es que o tenemos un gran pacto de Estado o nadie va a poder hacer viviendas en nuestra tierra. Es que la Administración no va a poder hacer viviendas.

[Aplausos.]

Es que no podemos detraer con nuestros recursos finitos ese esfuerzo para, encima, luego, no poder atender los pagos financieros como consecuencia de los incumplimientos de los pagos de alquiler a los préstamos hipotecarios que hayamos suscrito. Hace falta sentido común.

En la venta pasa igual. Tenemos que dar medidas que incentiven el que se pueda mandar, bajar impuestos, señorías, bajar el IVA. Hubo épocas que aquí, en la crisis, el Gobierno del Partido Socialista llegó a tener al cero el IVA de vivienda, en un periodo que no había venta. En la promoción pública, al cero. Escúchelo, mírenlo en Internet. Al cero. ¿Y ahora, qué hacemos? El Partido Socialista nos trae una subida de impuestos en el Congreso de los Diputados *erga omnes*, a todo lo que se mueve. Eso es lo que está pasando. Y cuentan los demagogos y los ignorantes que la culpa la tienen las viviendas turísticas y los fondos buitres. Eso es mentira. Y lo diré en mi segunda intervención y desmontaré ese cuento. El gran problema, ¿saben quién es? La Administración.

[Aplausos.]

Hace falta un poquito más de rigor, señorías. No se puede tener la cabeza para llevar sombrero o llevar pelo. Hay que decir la verdad y saber de lo que se habla, y no tirar de manual, de agrupados todos, y que a todo el mundo le vaya mal y así vamos mejorando.

Porque lo único que han conseguido con todas sus medidas de la Ley de Vivienda no solo es que se detraiga de la oferta del mercado a la vivienda, sino que además no ha conseguido nada más que suba el precio de la vivienda. Eso es lo que han conseguido.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento a los diferentes grupos parlamentarios.

Y, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor Venzal.

Aquí están los demagogos y los ignorantes dispuestos a responderle a usted. Ha sido un ataque preventivo lo suyo. Ha sido un ataque preventivo. Muy bien. Curioso.

Me ha llamado... Hay dos cosas que me han llamado la atención de lo que ha dicho. Uno, que vamos..., una que tiene toda la razón, lo de que vamos a intentar hacer un abordaje integral. Y yo voy a intentar hacer un abordaje integral de todo lo que creo que plantean como receta los diferentes grupos. Y usted ha dicho que vamos a dejarnos, que el Gobierno, el Gobierno central está haciendo siempre políticas fuertemente ideologizadas. Porque la suya, lo que usted ha planteado aquí, no tiene nada de ideología. Nada, nada, nada. Números. Los suyos son números fríos. Nada, nada. Los otros. Siempre la ideología la hacen los otros. Yo creo que ideología hace usted, ideología hago yo, ideología hacemos todos los que estamos aquí, porque, además, nos han elegido por nuestra ideología. No nos han elegido por lo guapo o feo que seamos cada uno de nosotros.

Mire, vamos a analizar con una perspectiva integral, como usted decía. Vamos a ver cuáles son las recetas de los diferentes partidos.

En esta proposición no de ley, yo creo que es muy paradigmática porque refleja muy bien cuáles son las recetas del Partido Popular en materia de vivienda. Yo creo que lo explica muy bien.

Básicamente, ustedes, todo su modelo de vivienda se basa en un principio: hay que construir más. Y es un principio que yo voy a atacar desde lo más hondo, porque creo que..., no creo que la solución sea construir más. Ustedes plantean una serie de medidas dirigidas a, básicamente, construir más. Y la más importante de todas, por supuesto, es disminuir los impuestos. Por cierto, señor Venzal, usted, le preguntemos de lo que preguntemos, siempre tiene la misma receta: disminuir los impuestos, básicamente. O sea, es verdad que da igual que hablemos aquí hoy de vivienda, que hablemos de fomento, hablemos de carretera, de sanidad o de lo que se come en el Parlamento, que usted dice lo que hay que hacer es bajar los impuestos, siempre.

Por cierto, ayer salió un dato muy significativo sobre eso. El 35% de las viviendas que se compran ahora mismo en el Estado español no se hacen mediante préstamo hipotecario, es decir, se pagan a tocateja. Es decir, ¿quién puede pagar una vivienda sin un préstamo hipotecario? Hombre, yo creo... ¿Me está negando la realidad? ¿No es verdad? No, no, son datos que salieron ayer, oficiales. Datos más altos... Estamos en las cifras más altas desde el año 2014.

¿Y sabe lo que pasa? Que a la gente que compra una vivienda sin un préstamo hipotecario, que evidentemente no es la clase trabajadora ni es la mayoría social, que son la gente que tie-

ne ahorrado 100, 200, 300.000 euros, ¿sabe qué pasa con los impuestos? Que no es que se le esté gravando, es que ahora mismo actualmente eso está premiado fiscalmente. Es que comprar una vivienda sin pasar por un préstamo hipotecario ahora mismo lo estamos premiando fiscalmente. Es decir, estamos premiando fiscalmente a esa gente, que es una minoría, que está comprando el 35% de las viviendas ahora mismo que se han comprado, en lo que llevamos del año 2025, porque tienen mucho dinero. Y eso no es la mayoría social.

La otra gran medida para intentar fomentar la construcción, bajar impuestos. Y la segunda es poner todas las facilidades del mundo, por lo civil o por lo menos civil, para recalificar terrenos. Porque esa es la gran medida del Partido Popular en materia de vivienda: recalificar terrenos. Y todo eso nos provoca a la perversión del modelo de vivienda de protección oficial que ustedes están provocando. Ese modelo de VPO en Andalucía por la cual hay VPO ahora mismo a la venta en Andalucía por 350.000 euros.

¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que les estamos bajando los impuestos a las constructoras; que estamos aumentando el dinero público que ponemos todos los andaluces, dinero generado de las rentas del trabajo en su mayoría, que van para fomentar la compra de las VPO. Y, además, en Andalucía resulta que cuando tú te compras una VPO por 350.000 euros, el Gobierno andaluz permite que entre cinco y siete años después la puedas revender. Además, sube el umbral de renta de gente que puede acceder a las VPO y, por tanto, lo que está subiendo es el precio de las VPO y está accediendo a ellas gente con más dinero. Y en cinco y siete años se pueden revender. Eso es pagar con dinero público la especulación inmobiliaria. Así, de simple. No es arreglar problemas de la vivienda o, por lo menos, no es arreglar problemas de la vivienda para la mayoría de la población. Para otra gente, para la que ustedes benefician, evidentemente, claro que lo están arreglando.

Mire, construir más genera dos efectos, dos efectos. Uno, aumentar el impacto medioambiental. Porque es volver a la cultura del pelotazo, y ya sabemos cómo están las costas andaluzas. Porque es que hay que coger la costa andaluza de Málaga, de Granada, de Cádiz, y ver cómo está sobreexplotado a nivel urbanístico. Sobreexplotado. Y eso es fruto de unas políticas concretas. Y tiene un segundo efecto principal, que es que se forran las constructoras.

Y mire, señor Venzal, usted siempre dice que es que el modelo de la izquierda no funciona. Vamos a ir a los hechos. El modelo de la derecha, de promover que se construya más, más, más, más, no baja el precio. Eso es mentira y eso está provocado. Entre el año 2000 y el año 2010, en España se construyeron seis millones de viviendas, que se dice pronto, seis millones de viviendas. Cuando pasó ese tiempo, había subido un 2,5% el precio de la vivienda y un 4% el precio del suelo.

Resulta que en España teníamos..., era el país que tenía..., el segundo país que tenía más grúas construyendo viviendas en todo el mundo, después de China, que creo que es un poquito más grande que el Estado español. ¿Qué pasó? Que no baja el precio, porque no es verdad. Porque la ley de oferta y la demanda no funciona en materia de vivienda. Porque cuando nosotros les enseñamos a los niños y niñas en el instituto y les decimos: oye, la ley de oferta y demanda funciona, que tú tienes cinco barras de pan y tienes cinco personas que quieren pan. Y claro, si tú tienes diez barras de pan, pues, el precio evidentemente baja. ¿Por qué? Porque es que el pan se te pone malo. Pero resulta que la vivienda, tú la puedes comprar, invertir en ella, guardarla durante años, especular con ella y esperar que el precio suba

para poder sacarla al mercado cuando a ti te convenga. Porque la vivienda, usted sabe perfectamente que es un bien muy elástico, que no cumple la oferta y la demanda. A mayor construcción no baja el precio. Si usted no acepta la realidad, a ver si usted..., el demagogo y el ignorante es usted, señor Venzal, y no los que creemos que es que hay que atenerse a los hechos y a la realidad, y no a su ciencia ficción ideológica en beneficio de una minoría.

Mire, después están las recetas de Vox, que bueno, básicamente, las recetas de Vox son algo así como seguir promoviendo los mismos beneficios, los mismos ferrar a las constructoras, las mismas especulaciones inmobiliarias; lo mismo que el Partido Popular, pero con un montón de discursos racistas, llenos de mitos, de bulos, de *fakes*, criminalizando a la gente que menos dinero tiene —a la gente más pobre, ustedes las criminalizan—. Y si esta gente lo que permiten es que estén las bandas de neonazis, esas de Desokupa, que se dedican a apalear a gente cuando tiene problemas con la vivienda, pues ustedes, en vez de dejarlos, que es lo que permitirían los del Partido Popular, ustedes los nombrarían ministros y ministras de Vivienda; eso es lo que harían ustedes con los de Desokupa y compañía.

Y miren...

[Intervención no registrada.]

Parece que los señores de Vox se ponen tan nerviosos, siendo yo un partido tan pequeño, eh.

[Rumores.]

Qué curioso: se mete uno con los neonazis de Desokupa y se enfadan los de Vox. ¿Por qué, *joé*?

Y después están las recetas del Partido Socialista, las recetas... Porque claro, viendo el modelo de vivienda que apuestan en el Partido Popular y apuestan en la extrema derecha, pues uno esperaría tener enfrente a un Gobierno que contrapusiera, programáticamente y radicalmente, a lo que plantean esta gente —porque es, además, lo que espera la mayoría social—. Pero no es verdad: con el Gobierno del PSOE siempre tenemos..., siempre nos quedamos a medias. Es que es el Gobierno que siempre te deja a medias; es un Gobierno que es que siempre dices tú: «Bueno..., al final, nada». Es un Gobierno que su modelo, básicamente, no es contraponer el modelo de liberalización de la vivienda y vivienda para unos pocos, que plantean ellos. No, es un modelo por el cual intentan inútilmente sufragar con dinero público, pagándoles dinero público a rentistas, para intentar que, por su buena voluntad, bajen los precios de la vivienda. No funciona. Los bonos de alquiler no funcionan, porque supone trasladar dinero público, que se les da a los inquilinos para que, al final, acaben teniéndolo los rentistas y los dueños de los pisos. El modelo de avales de la hipoteca —que, por cierto, es el mismo que aplicó Moreno Bonilla— no funciona. La ley de vivienda estatal —que, por cierto, se aprobó en el momento que estaba Podemos encargado de eso en el Gobierno central— es una ley que no funciona porque, aparte de que las poquitas medidas que pudieran limitar el precio de la vivienda requieren todo un laberinto burocrático imposible, que, como mucho, va a provocar que no suba el precio de la vivienda, cuando no estamos hablando de que la necesidad es que no suba, sino que es que hay que bajar el precio de la vivienda. Pero es que, después, incluso las medidas más *light*, las medidas más suaves, como puede ser prohibir a las inmobiliarias que te cobren un plus, un mes más, cuando tú estás intentando alquilar un piso, no se cumplen.

Por tanto, la ley de vivienda del PSOE es una ley que no funciona porque, en el fondo de la cuestión, el PSOE y el PP están de acuerdo con lo central, que es con lo que ha terminado el señor Venzal, del

Partido Popular, su intervención, con cuál es la función social de la vivienda. Es que esa es la cuestión que deberíamos debatir aquí: ¿para qué sirven las viviendas? O las viviendas sirven para invertir —es decir, o las viviendas son un bien de mercado— o las viviendas sirven para que viva la gente —es decir, las viviendas son un bien de uso—. Y ustedes dirán: «No, hombre, no; ambas cosas son compatibles». Vale. Y cuando entran en conflicto, ¿qué? Cuando entra en conflicto la vivienda como bien de uso y la vivienda como bien de mercado, ¿qué? ¿Cuál priorizamos? Ustedes todos están de acuerdo en priorizar el bien de mercado; yo creo que en las viviendas debe priorizarse el bien de uso. Y para eso sí hay que coger a las 640.000 viviendas vacías que están en manos de bancos y fondos de inversión —no las segundas viviendas de nadie, viviendas en manos de bancos y fondos de inversión— hay que decirles: «Señores, o les expropiamos el uso o ustedes las ponen para alquiler accesible para la gente». Lo mismo con los pisos turísticos: hay que ponerlos para alquiler accesible para la gente o les expropiamos el uso.

Y lo mismo hay que hacer con la regulación del precio de los alquileres, regulación del precio de los alquileres; no para que no suba más, sino para bajarlo. Porque al final la cuestión es: ¿para qué sirve una vivienda? ¿Para que unos pocos se forren o para que viva la gente?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Señor Venzal, me había sorprendido el inicio de su intervención, en la que estaba caracterizándose por un cierto buenismo, que al final ha finalizado insultando, en su tono faltón que a veces le caracteriza, llamándonos demagogas e ignorantes a quienes pensamos que la vivienda es un derecho. Porque lo es. Y se nos presupone que todos y todas los que aquí estamos conocemos en su totalidad la Constitución española y que conocemos su artículo 47, donde dice claramente eso. Se lo recuerdo, por si usted no lo tiene claro, señor Venzal. Y es que no es otra cosa que «el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada» de todos y todas las ciudadanas, así como que son los poderes públicos —entre ellos, también la Junta de Andalucía— los que deben promover las condiciones necesarias y las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho. Pero lo más importante: con el objetivo de regular «la utilización del suelo de acuerdo con el interés general, para impedir la especulación».

Entonces, señorías del Partido Popular, ¿por qué se hace como si ese artículo no existiese? ¿Por qué desde el Partido Popular se favorece en Andalucía la especulación en nuestra tierra? ¿Y por qué el

Partido Popular no aplica la Ley de Vivienda? Y puedo seguir con argumentos que, bueno, que para usted, como ha dicho claramente, son argumentos totalmente demagogos y argumentos que damos las y los ignorantes.

Pues ahí va uno más: la realidad que nos encontramos es que la vivienda ha pasado de ser un derecho, ya no un bien de mercado, señor Venzal, ha pasado a ser un bien financiero. Y usted lo sabe, porque el 50% de la riqueza mundial —y Andalucía no es ajena a ello— está situada en el sector inmobiliario. El 79% de esa riqueza está situada en inmuebles, en viviendas, algo que afecta de manera global a todo el mundo, pero que afecta especialmente a aquellos territorios que disponen de menor cantidad de vivienda pública. A eso se le suma —y esa es la realidad que vivimos en muchas ciudades andaluzas—, se le suma una turistificación intensa en algunas de nuestras principales ciudades, que expulsa a la gente de los centros de las ciudades, dejando en alza, además, los precios y dejando también una disminución de la oferta de la vivienda. Y esto es matemático.

A esas dos cuestiones tenemos que añadir también la especulación, por ejemplo, por parte de las agencias inmobiliarias, que en ocasiones, además —como se ha visto en determinadas demandas y en algunas denuncias, como la que se le puso a Idealista—, han subido los precios conscientemente y premeditadamente. Pero es que, en el ámbito de la especulación, el mayor problema, aparte de Idealista, lo encontramos en los fondos de inversión —aunque usted lo niegue, y esa es otra realidad— y en fondos buitres, como Blackstone. Solo su filial, la de Aliseda —que sé que usted conoce—, la de Aliseda tiene 3200 viviendas en Andalucía. Cerberus Capital, en 2021, tenía 6000 activos. O Lone Star, que compran viviendas a tocateja —que ya dirá usted quién puede comprar viviendas en Andalucía a tocateja—, las compra más baratas, luego las vende más caras, sin haber ni siquiera invertido un solo euro en la reforma de la vivienda. Esto, lo que tendría que estar es prohibido, prohibido, porque inflan los precios intencionadamente.

Tenemos que regular la reforma de las viviendas. Es decir, desde lo público lo que hay que hacer es habilitar las viviendas que están en claro deterioro. Y tenemos también —y esto es lo más importante— que ampliar el parque público de viviendas, para poder abordar la problemática de la vivienda, que, como usted también sabrá, está entre las mayores preocupaciones de los andaluces y andaluzas, especialmente de aquellos más jóvenes, de nuestra juventud. Y para poder abordar esta problemática, hay que ampliar ese parque de viviendas, tanto en alquiler como en venta.

Además, esto sería mucho más sencillo si ustedes, señorías del Partido Popular, se dignasen a poner en marcha algo que ya está en la ley, que no es otra cosa que poner a disposición el 70% de las fianzas que hay disponibles. Esto, en la ley..., está en la ley y no se está cumpliendo, pero bueno, como tantas otras cosas que están en leyes vigentes y que ustedes incumplen sistemáticamente desde su Gobierno. Pero esta sería una de las soluciones para tener un parque público de vivienda más amplio.

La especulación, lo que queda claro es que necesita muchos políticos, muchos políticos cómplices —como ustedes, señorías del Partido Popular—, con los brazos cruzados para que surta sus efectos. Porque sus políticas, lo que está claro —y la realidad está ahí; por eso digo que está entre una de las mayores preocupaciones de los andaluces y andaluzas— es porque sus políticas han resultado totalmente nefastas, como son —y estas han sido algunas de sus políticas— las reducciones fiscales, que

no reducen el precio de la vivienda; como son los avales de compra, que suben el precio de la vivienda, y quienes acceden a este tipo de viviendas son normalmente gente que sale de una vivienda para comprar otra; como es también la promoción de construcción de viviendas, llenar el cielo de grúas, que eso se les da estupendamente, que tampoco reduce el precio de la vivienda. O descalificar la VPO a los siete años, porque, al final, a esos siete años, el precio limitado acaba perdiendo su protección oficial y acaba formando parte de esa vivienda de mercado, es decir, acaba formando parte del problema esa vivienda de VPO que se desclasifica a los siete años.

Lo que no vamos a permitir, y es lo que usted ha intentado hacer hoy aquí, son lecciones en política de vivienda. Y no las vamos a permitir porque ustedes fueron quienes, en su momento, se pusieron del lado de los bancos en el peor momento de crisis. Sí. Y no niegue con la cabeza, porque usted sabe que eso es verdad.

Mientras echaban a la gente de sus casas y daban dinero —unos 50.000 millones, que al final nos han salido gratis, porque no se han devuelto—, los bancos especulaban. Son ustedes los cómplices de quienes echaron a la gente de sus casas con unos dramas brutales, con unos dramas familiares brutales. Y ustedes tendrán, en algún momento, que asumir esa responsabilidad. Porque ustedes son los causantes, y esa es otra realidad, de que a día de hoy la vivienda sea más cara, sea también más cara la vivienda de protección oficial en Andalucía, incluso, en algunos casos, más cara que la vivienda de libre mercado. O sea, el precio de salida de algunas viviendas en Sevilla es escandaloso, y les debería dar un poquito de vergüenza.

O porque se han dejado ustedes en el cajón 300 millones de euros en política de vivienda. Y ese es otro dato que es verdad. Y no pueden negar ni obviar. Y es que, en Andalucía, la realidad es que hoy tenemos menos vivienda pública en alquiler que en el año 2018. Andalucía tiene un 1,7% o un 1,8% de parque de vivienda público, mientras, en Europa, la media está en torno al 10. Y tenemos ciudades en las que se pueden mirar, señor Venzal, ciudades como Viena, que debería ser referencia, que tiene en torno al 30% de vivienda pública. Es más, en Andalucía tenemos, aunque usted diga que esto no es el problema, para nosotras sí que lo es, tenemos más de 80.000 viviendas turísticas registradas. Y sabemos que exponencialmente son muchas más, y que este número es muy superior, porque muchas de ellas son ilegales, lo que está provocando la expulsión de la gente y de las familias de sus ciudades —y eso no me lo pueden negar, porque en mi provincia, en Granada, lo vemos en barrios históricos, cómo se está echando a la gente de sus casas—, haciendo, además, que suba el precio de la vivienda a cuotas inimaginables e inasumibles.

Y ante todo esto, yo le pregunto: ¿cuál es la propuesta que nos ha traído hoy el Partido Popular? Porque lo que nos ha traído hoy es una propuesta que lo que va a hacer es ahondar, aún más, en la política totalmente errada que nos ha traído hasta donde estamos a día de hoy. Porque lo que vuelve a hacer es ahondar en liberalizar aún más el mercado de la vivienda, señor Venzal. Lo que vuelve también es ahondar en construir vivienda libre, en subir el precio de la VPO para hacerlas atractivas para los grandes empresarios y los grandes especuladores, que es lo que están haciendo. Y, además, lo que nos trae aquí hoy es una propuesta para bajar y reducir el tiempo en el que se recalifica la vivienda de VPO y demonizar, además, el intervencionismo en el mercado de la vivienda. Con lo cual, señor Venzal, este sería

el fin de la propuesta que usted nos trae aquí hoy tan maravillosa. Así que espero, espero que, más que insultar a los partidos de la oposición que defendemos que la vivienda es un derecho para todos y para todas, retire los insultos que no venían al caso, desde luego, en un debate que, como le digo, obedece a una de las mayores preocupaciones que tienen los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias. Buenas tardes, señorías.

Gracias, señor presidente.

Verá, señor Venzal, yo no voy a hacer un discurso como los que me han precedido en el uso de la palabra. Decían que Largo Caballero era el Lenin español, pues yo creo que el señor García quiere ser el Ho Chi Minh de Andalucía. Pero bueno, en fin, dejémoslo ahí.

Mire, usted se ha salido del guion. Usted hoy nos ha engañado, porque nos presenta una PNL y, por lo menos en esta primera intervención, ha hablado prácticamente de todo, pero no ha hablado de fiscalidad. No ha hablado de la PNL ni de los beneficios fiscales que le gustaría que se fueran implementando. La verdad es que ha sido sorprendente. Se ha sacado algún par de conejos de la chistera, ¿no?, como esa modificación de la GICA. Yo..., eso me ha sorprendido, pero como yo estuve en la aprobación de la lista, y nosotros, que en aquella época sí teníamos capacidad de presión, queríamos reformar la GICA, queríamos tocar la GICA, y ustedes se negaron en banda. Pues, permítame que ponga en duda su voluntad política ahora que tienen ustedes mayoría absoluta.

Pero bueno, en fin, mire, una primera reflexión con su PNL es que esta crisis habitacional, que se ha dado en llamar al problema que se está viviendo con la vivienda, pues, como digo, una primera idea que podríamos extraer sería que, a la gravedad y a la hondura de la crisis, pues, no se ha comenzado a hablar de crisis de vivienda hasta hace, al menos, como mucho, un par de años, lo cual, pues, nos lleva también a establecer dos posibles conclusiones.

La primera es que desde la Junta no lo vieron venir, por eso han tenido que plantear un plan de choque. Si hubiera habido una planificación y unas políticas de vivienda, pues, probablemente estaríamos mucho mejor de lo que estamos. Y, con seis años ya gobernando, pues, desde luego, es tiempo más que de sobra para exigirles responsabilidades.

Y, en segundo lugar, y en eso estaremos de acuerdo, que es evidente que la Ley 12/2023, de 24 de mayo, de Vivienda, y yo diría que otras normas complementarias, como puede ser, entre otras, el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, pues, lejos de suponer una solución, lo que han hecho ha sido empeorar la situación.

Políticas exageradamente intervencionistas que exceden las naturales correcciones al mercado libre para que este acoja a los más vulnerables, a los más desfavorecidos, pues, el efecto que han tenido ha sido ampliar el número de desfavorecidos. Y ello, teniendo en cuenta, por igual, tanto a los propietarios como a los eventuales compradores o arrendatarios, puesto que estas normas han supuesto, en términos netos, más trabas, más problemas, más reparos y más impedimentos. No se puede —también estoy de acuerdo con usted—, no se puede culpar, en exclusiva, al incremento de viviendas turísticas de la crisis arrendaticia, por más que su proliferación pueda suponer muchos problemas en otros órdenes, que van desde el turismo, la movilidad, la despoblación del centro de las ciudades, etcétera. Exigen un tratamiento y, en fin, un estudio, pero no debe ser el objeto de este debate, y yo creo que es una cuestión diferente.

Nosotros pensamos que aquellos que tenían sus ahorros invertidos en una segunda vivienda, y que, por decir algo, pagaban los estudios de sus hijos con la renta que percibían por un alquiler, ante la situación de inseguridad jurídica, ante la posibilidad de que les ocuparan el piso, o simplemente que les dejaran de pagar la renta y no pudieran desahuciar a los inquilokupas, pues, como digo, ante esos posibles escenarios, es normal que se refugiaron en las viviendas de uso turístico o incluso que cerraran directamente el piso a cal y canto y lo sacaran del mercado. No es raro en muchos barrios ver viviendas con las ventanas y las puertas tapiadas, como si se quisiera, en fin, convertirlas en fortalezas inexpugnables.

Y de ahí, señor Venzal, nuestra enmienda, el punto dos de la proposición no de ley, ya que entendemos que la ley de vivienda estatal es tremendamente deletérea y no cabe su modificación sino su derogación.

No voy a entrar hoy en el impacto que está teniendo la inmigración descontrolada en el mercado del alquiler, esencialmente en muchas localidades, en muchos barrios de nuestras ciudades. Esta cuestión daría para un monográfico, como bien sabe usted, señor Venzal, y hoy no es el día de hablar de eso. Pero es evidente que las políticas de vivienda deben aplicarse con una perspectiva nacional, sobre todo, en lo que se refiere a facilitar el acceso a la vivienda de los sectores más desfavorecidos. Porque, verán, dificultar la compra de inmuebles a los extracomunitarios, básicamente mediante el agravamiento de la fiscalidad, podrá ser un tema opinable, dada la importancia del sector de la construcción como dinamizador de la economía. Pero cuando hablamos de esta crisis habitacional y de personas que no pueden arrendar ni comprar una vivienda, los nuestros, los españoles, tienen que ser los primeros en recibir ayudas, que además —ya sabemos— son insuficientes.

Y ya entrando en el tema de la fiscalidad, sobre el que usted ha pasado de soslayo, pues decirle, siendo usted un experto en la materia —y además un buen parlamentario, uno de los mejores—, esta iniciativa se le queda muy corta y muy vacía de contenido real. Es una PNL de trazo extragrueso, que prácticamente no desciende a los detalles y que solo entra en materia tangencialmente, para pedir más pasta al Gobierno de España; es decir, una mejor y mayor financiación para poder destinarla a políticas fiscales de vivienda. Mucha paja y poco grano.

Y yo, a este respecto, le tengo que decir: el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene muchas competencias en materia de vivienda, prácticamente plenas. De hecho, se jactan de ello en la motivación de la PNL, recordando que el Tribunal Constitucional les ha dado la razón en su recurso contra la mal-

hadada Ley 12/2023, de Vivienda. Gasten menos en actuaciones, en prescripciones prescindibles del espectro *woke*, desde el fomento del aborto, que tan del agrado es de la consejera Loles López, o la contratación blindada de los enchufados de la FAFPE —son dos ejemplos, entre muchos posibles—, y utilicen esos recursos liberados en ayudas fiscales para los andaluces que no pueden comprar o arrendar un piso o una casa.

Y segundo, la única rebaja fiscal importante tuvo lugar la pasada legislatura. Y fue una exigencia de Vox, cuando el Partido Popular no tenía mayoría absoluta. Lo sabe usted y lo sé yo y algún que otro compañero, como el señor Alonso, que negociaron conmigo y con el señor Bravo esas rebajas. Ustedes quieren ponerse una medalla, pero no quieren hacer el esfuerzo que justificaría el premio. Sabemos que los impuestos suponen aproximadamente un tercio del coste final de cada vivienda nueva promovida. Y si hacen falta más viviendas —en eso estamos de acuerdo todos—, no podemos olvidar que tienen que ser también más baratas. La forma más directa es reducir la fiscalidad en materia de vivienda, y esto está dentro de las competencias del Gobierno de la Junta. Ustedes no pueden escurrir el bulto; gobernar es elegir. Gobiernen para los andaluces que más lo necesitan, no para los fondos de las fotovoltaicas. Y dejen de vender humo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenas tardes.

Gracias, presidente.

Bueno, hoy hablamos de un tema importante, urgente para muchas familias andaluzas, como se trata del problema de acceder a una vivienda. Pero el señor Moreno Bonilla ha elegido hoy no venir a este Parlamento a hablar de un tema tan importante, ni de muchos otros que se han abordado hoy durante la sesión que hemos tenido. Sin embargo, la afición del Betis sí pudo anoche animar a su equipo y sí ha podido coger un avión y venir hoy aquí a trabajar. Pero eso no ha podido hacerlo el señor Moreno Bonilla, que se ve que está más cómodo en Polonia o no sabemos dónde está —porque no sabemos dónde está—, que en su escaño, escuchando los problemas de los andaluces y las andaluzas.

[Aplausos.]

Miren, saben que me gusta apoyar mis intervenciones con gráficas, pero como ustedes no se enteran, pues hoy voy a hacer algo un poquito más sencillo. Esto que ven aquí es lo que el Gobierno del Partido Popular durante siete años en Madrid, el Gobierno de Mariano Rajoy, envió a Andalucía para vi-

vienda: 285 millones de euros. Esto de aquí es lo que el Gobierno progresista de Pedro Sánchez en Madrid ha enviado a Andalucía, durante siete años, para vivienda: 1022 millones de euros.

[Aplausos.]

Hasta aquí está claro, ¿no?: 285 nos ha enviado el Partido Popular, 1022 millones de euros ha enviado el Gobierno progresista; cuatro veces más. Hasta aquí está claro, ¿no? ¿Y qué ha pasado con todo este dinero que nos ha enviado el Gobierno de España? ¿Qué ha pasado cuando ha llegado este dinero aquí a Andalucía? Pues que ustedes se han dejado sin ejecutar, desde que está el señor Juanma Moreno de presidente de la Junta de Andalucía, casi 700 millones de euros en materia de vivienda. Casi el 70% de los fondos que se han enviado para vivienda, ustedes lo han dejado sin ejecutar. ¿Lo entienden ahora? ¿Lo ven ustedes claro ahora? ¿Entienden que, cuando ustedes gobernaban en Madrid, no nos enviaban prácticamente dinero para vivienda en Andalucía, y que ahora que gobiernan ustedes en Andalucía y reciben el dinero, ustedes no son capaces de ejecutarlo? ¿Y de esto ustedes ahora quieren culpar a una ley que lleva dos años, cuando ustedes llevan siete años gobernando y no han sido capaces de ejecutar 700 millones de euros en materia de vivienda?

[Aplausos.]

La verdad es que le echan ustedes bastante cara a este asunto. Basta ya de ese discurso infantiloides de que, si las cosas salen bien, pues entonces la medallita para el señor Juanma Moreno, y si las cosas salen mal, pues entonces hay que echarle la culpa a Pedro Sánchez. Basta ya, porque las competencias son suyas, el dinero lo tienen y la capacidad normativa también la tienen; lo que no tienen es ni un dato que demuestre su gestión, porque no lo hay.

Su política de vivienda es una política de etiquetado; etiquetado, sí, porque consiste en ponerle una etiqueta a los fondos que vienen del Gobierno de España y llamarle Plan Vive; esa es la etiqueta que ustedes le ponen. Miren, por ejemplo, aquí, en Almería, el presidente, el señor Juanma Moreno, inaugurando unas viviendas de protección oficial en las que la Junta de Andalucía no pone ni un euro de recursos propios, ni uno; todos eran fondos del Plan Estatal de Vivienda o del ayuntamiento, pero el señor Juanma Moreno aquí no puso ni un euro. Está claro, esa es su política. Ya sabemos que es un profesional del postureo, le encanta eso de «invita Juanma, pero paga otro».

Y claro, es que viendo los datos del presupuesto de la Junta, viendo los recursos propios que la Junta de Andalucía pone para vivienda —y digo propios, no apropiados, no etiquetados—, pues es normal que el señor Juanma Moreno esté preocupado porque, desde que es presidente, el porcentaje de recursos propios que pone la Junta de Andalucía para vivienda —es decir, el esfuerzo presupuestario que hace la Junta de Andalucía para vivienda— se ha reducido: ha pasado del 0,43 al 0,42 % desde que él es presidente. Es decir, que ahora que la Junta de Andalucía recibe más dinero que nunca, ustedes, en lugar de arrimar ese dinero nuevo para políticas de vivienda pues lo mandan a otro lado. Por ejemplo, a las clínicas privadas, ahí sí que mandan ustedes dinero. ¿Dónde están los 1500 millones de euros que el señor Juanma Moreno ha firmado, de puño y letra, en el Consejo de Gobierno y ha adjudicado a dedo a las clínicas privadas sanitarias? ¿Dónde están? Díganselo a los dos millones de andaluces que están en las listas de espera. Díganselo a los andaluces que no pueden ver a su médico de atención primaria, a los sanitarios que siguen sufriendo contratos precarios y deciden irse a otras comunidades,

que les ofrecen condiciones dignas. ¿Qué les van a decir a ellos? ¿Que se vayan a la privada a buscar trabajo? —que para eso sí tienen ustedes recursos—. Miren, la vivienda pública nunca les ha interesado, porque no da negocio. Tampoco les ha interesado nunca la salud pública. Pero lo que sí mueve el Gobierno andaluz es la privatización; ahí sí ponen ustedes dinero, ahí se ejecutan, ahí sí corren y ahí miran ustedes para otro lado, porque tiene el señor Juanma Moreno a todo un consejero en el Consejo de Gobierno que, mientras consejero, ha recibido más de un millón de euros de la privada. ¿Y eso no les llama a ustedes la atención? ¿Eso ustedes no lo revisan? Y ahora que sale a la luz este asunto, ustedes dicen que es un error técnico, como todo lo que ustedes hacen mal. Digo yo que si no son capaces ustedes de poner orden en su propia casa y gestionar su propia casa, ¿cómo van a gestionar toda una comunidad autónoma?

Pero miren, hay una vuelta de tuerca más en todo esto de la vivienda: las competencias son autonómicas. Ustedes tienen más dinero del Gobierno de España que nunca, pero no lo ejecutan al ritmo que Andalucía necesita. Y después de todo esto, ustedes se preguntan, con todo el cinismo del mundo: «¿Dónde están las viviendas de Pedro Sánchez?». Pues bueno, es que yo se lo voy a repetir una vez más y no me voy a cansar de repetirlo: 68 en Almería; 1100 en la ampliación de la Universidad de Málaga; 1168 en Intelhorce, también en Málaga; 853 en el antiguo Regimiento de Artillería, aquí, en Sevilla; 218 en Torreblanca, en Sevilla; 913 junto a Fibes, y podría seguir, pero se me agotaría el tiempo. Pero es que no hace falta que les diga dónde están las viviendas de Pedro Sánchez, porque para hacerse ustedes la foto, allí que van corriendo, a ponerse para hacerse la foto en las viviendas en las que su Gobierno no pone ni un euro. Ni un euro.

[Aplausos.]

Y miren, no tengo claro si ustedes son incompetentes o insensibles, o las dos cosas, que será lo más probable. Carmen Casero, concejala del PP en el Ayuntamiento de Málaga, dice: «todos los malagueños no son pobres y todos los malagueños no tienen que pedir una hipoteca». Vamos, que a esta señora no le preocupa el hecho de que los malagueños se endeuden 11 años de sueldo íntegro, cinco más que la media, para pagar un piso de 80 metros cuadrados. Porque, según ella, es que algunos se la pueden pagar a tocateja. Alicia Izquierdo, concejala del PP también en el Ayuntamiento de Málaga, no le parece grave que los malagueños se vean obligados a dejar de vivir en su ciudad y tengan que irse a vivir a Álora, a Cártama o a Alhaurín de la Torre. Vamos, que haya más viviendas turísticas que habitantes en el centro de Málaga es solo un detallito sin importancia. Paco de la Torre, alcalde de Málaga: «haremos viviendas de 35 o 45 metros cuadrados para que sean más baratas». ¿Más barata? Dígale a una mujer que, teniendo carrera, idioma y máster, con 31 años, que es la edad media de emancipación en Andalucía, su única opción para intentar crear su proyecto de vida es irse a un piso de 35 metros cuadrados. El señor De la Torre, con su propuesta, lo único que hace es legitimar la infravivienda.

Y miren, según su diagnóstico, pues el problema de la vivienda son dos cosas. Primero, que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, porque, claro, ustedes le echan la culpa de Pedro Sánchez a todo. Y el segundo, la fiscalidad en la vivienda. Pues, si el problema es la fiscalidad, yo le presento una batería de medidas en el ámbito de sus competencias, apruébenla. Por cierto, las medidas que actualmente tenemos en la Junta de Andalucía para viviendas son para viviendas de menos de 150.000 euros. ¿Dónde

están los pisos de 150.000 euros? Si es que esos precios ya no los tienen ni las VPO. Abrieron ustedes la mano en el último decreto de simplificación a que un piso de protección oficial de 70 metros cuadrados pudiese valer 225.000 euros. Y de esos polvos, estos lodos. Ahora tenemos ayuntamientos como el de Sevilla, que han doblado el precio de las VPO en tres años. Ahora tienen VPO a más de 300.000 euros. Díganme si eso es accesible.

Lo que no he visto en la PNL es ni una mención al efecto que tiene sobre el mercado de la vivienda —porque lo tiene—, la vivienda turística ni la compra de vivienda por parte de extranjeros. Miren, el turismo reduce hasta el 40 % el número de viviendas residenciales en Andalucía. No lo digo yo, lo dice el Banco de España. Concretamente dice que si se tienen en cuenta las viviendas turísticas y las que poseen los no residentes, la capacidad de vivienda residencial se reduce en un 40 % en zonas como Málaga. Y de esto no quieren ustedes hablar, porque de esto sí tienen ustedes las competencias.

Miren, el Gobierno de España va a premiar a las comunidades que declaren zonas tensionadas con más fondos para vivienda. ¿Van ustedes a declarar las zonas tensionadas en Andalucía y, de paso, coger un dinerillo extra para hacer más vivienda? ¿O van a seguir diciendo que no, como dicen que no a todo lo que venga del Gobierno de España? Como han hecho con los 19.000 millones de euros de la quita de deuda. Como han hecho con los 1.400 millones de euros que nos ahorramos en intereses, y los 1.828 millones de euros de la gente que da cuenta.

Miren, la Andalucía que estudia para tener un buen trabajo, la Andalucía que madruga para ir a trabajar no puede tener un proyecto de vida porque no puede acceder a una vivienda. Ustedes tienen la competencia, y el Gobierno de España les manda dinero, pero la única estrategia que tienen ustedes es la confrontación. Y de la confrontación pretenden ustedes llenar las urnas de votos para su partido, pero la confrontación no pone un plato en la mesa ni soluciona los problemas de la Andalucía real.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Pablo José Venzal Contreras, por un tiempo máximo de diez minutos, que deberá pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señor Venzal, cuando quiera.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

No vamos a aceptar enmiendas porque realmente no enriquecen la proposición no de ley.

Mire, voy a empezar contestando al señor Hernández, de Vox, y voy a retomar el Decreto 11/2020. Yo..., la última intervención que tuve aquí en la tribuna fue en la aprobación del decreto ómnibus del Gobierno de España, que finalmente no llegó a término. Uno de los puntos era el referido a la prórroga

de la imposibilidad de desahucio por falta de pago a las familias vulnerables. Era una de las medidas que es verdad que ahora con la Ley 1/2025 ya se ha incluido. Yo hacía mención allí, en esa intervención que causó algo de jolgorio en la bancada socialista, al islote de Perejil, haciendo mención a un problema de soberanía de agua. Y a la mañana siguiente la ministra de Defensa anunciaba la compra de, creo, 15 *panthers* para llevar a Ceuta y Melilla renovando la flota de carros de combate. Era gracioso el asunto.

Y lo retomo ahí, en ese asunto, porque estos días hemos visto, incluso en septiembre, cómo parece ser que se investigaba al Gobierno y al señor presidente de la Junta de Andalucía por responsables políticos que decían en los audios querer investigar al señor Moreno, al señor presidente de la Junta, y a los señores consejeros, por orden de los de arriba. No es para tomárselo a broma, señoría. ¿Qué dirían ustedes de un ministerio donde el jefe de gabinete de la ministra dice haber trabajado en la intermediación para la trama del señor Aldama? ¿O qué dirían, por ejemplo, si hubiera audios donde la señora Montero se ponía a ello urgentemente contra los informes de la SEPI en un rescate de aerolíneas? ¿O qué dirían si hay informes de los inspectores de Hacienda en ese mismo ministerio, y el juez le dice que diga qué inspector de Hacienda ha firmado ese documento, y no aparece el inspector por ningún sitio, y obligan a firmar a los delegados de las territoriales de la agencia, porque nadie quiere hacerse cargo del informe exculpatorio al hermano del señor presidente del Gobierno de España? Parecería que hay poco rigor. ¿O cuando los inspectores de Hacienda se quejan del cupo catalán? Parece que las aguas no andan muy democráticas y algo revueltas en ese ministerio.

Pues, peor sería, por ejemplo, que ese ministerio hubiera comprado un *software* que se llama Celebrity Pathfinder. ¿Le suena Pathfinder? Bien, pues ese *software* lo que hace es que desecha los algoritmos por inteligencia artificial y los datos, que ya los tienen a ustedes, a todos, y a mí, geolocalizados, y saben de nuestros comportamientos, hábitos. Ese *software* lo que hace —del Ministerio de Hacienda—, una inteligencia artificial de segunda generación, es crear comportamientos conductuales de los ciudadanos. Y es un *software* de inspección. Bueno, vamos a dejarlo ahí. Curiosamente, lo compró el Gobierno, el Ministerio de Hacienda, ya empezada la guerra de Palestina. Aunque el *software*, que cuesta cientos de miles de euros y que controla sus hábitos conductuales, sus redes sociales, y todo lo que ustedes se imaginen, lo compró ya en 2024 con un año de guerra al Gobierno de Israel. En fin, es curioso. Pero bueno, no creo que estemos todos muy tranquilos si alguien está investigando al Gobierno de la Junta de Andalucía con esos antecedentes que les he puesto y esas herramientas que tiene.

Pero volviendo al tema que nos ocupa, que me he ido un poquito, mire, le voy a decir una cosa. El día de hoy, el día de hoy, y yo no trabajo ni en el Mossad ni en Amán, miren, en el día de hoy, en el diario *Expansión* aparece una información, que yo creo que me da toda la razón sobre el debate de hoy, y viene a decir que «desde la entrada en vigor de la ley de vivienda» —y pido disculpas si alguien se ha sentido ofendido. Yo me refería a los legisladores de Madrid—, «desde la entrada en vigor de la ley socialcomunista, los precios de la vivienda se disparan en donde se ha aplicado las zonas tensionadas». Por ejemplo, en Barcelona, un 28,8. Y dice literalmente: «estas medidas han propiciado una drástica reducción de la oferta de pisos en alquiler residencial, que es incluso más acusada en las localidades que han aplicado la ley. Un ejemplo de ello es Barcelona». Fin de la cita. O, por ejemplo, y es paradójico, di-

cen los municipios en los que se hunde el alquiler de vivienda. ¿Y saben ustedes los pocos municipios donde no se hunde y se alquilan viviendas? Atención al dato: Cádiz, Almería y Málaga, casualmente gobernadas por el Partido Popular.

[Aplausos.]

Municipios, municipios, página 31 del *Expansión* de hoy: «Municipios donde el alcalde de Málaga está construyendo ahora mismo 3.500 viviendas; el alcalde de Sevilla está construyendo viviendas, y la alcaldesa de Almería ha puesto en carga también cerca de mil viviendas». Qué paradoja. Mientras, el señor Sánchez, prometiendo 184.000 viviendas... qué paradoja. Mientras, el señor Sánchez prometiendo 184.000 viviendas, de las que nadie sabe nada y solo un 5% están en carga, que son de la Sareb, que ya prácticamente estaban construidas.

Miren, señorías, un completo despropósito. Les digo más: el que dice que hacen falta viviendas, señor García, es el Banco de España —el Banco de España y el INE—. Hacen falta 600.000 viviendas, porque se produce un aumento de los hogares más que el de viviendas. Hay 9 millones y medio de migrantes ahora mismo en España más; está aumentando la población y se necesitan viviendas. El problema es que, con el modelo actual legislativo y el modelo de producción, esas personas no van a poder acceder a viviendas sociales, porque no les interesa al sector privado y la pública no puede atender las necesidades de esa gente.

Mire, le digo más, otra mentira: hablan de que los fondos buitres son los propietarios de las viviendas. El propio Banco de España y el INE dicen que de las viviendas libres que hay en España... —3.200.000 viviendas, entérense bien, porque, además, está definido el concepto vivienda libre, no me lo invento yo; nada tiene que ver con la vivienda de esparcimiento y segunda residencia—, los 3.200.000, el 92% pertenece a ciudadanos particulares, a ciudadanos particulares. Solamente el 8% se lo reparten las entidades financieras y los fondos que ustedes llaman buitres, que solo tienen 20.000, 20.000. Blackstone acaba de anunciar que se va de España, que vende sus propiedades, por la inseguridad jurídica. Y no tiene más allá de las doce en Cataluña, y las ha puesto a la venta. Entérense.

Y les digo más, pero que esa entidad, a la que ustedes menosprecian, es la mayor propietaria de hoteles de España; tiene multitud de miles de trabajadores. Ahora va a hacer una inversión en Aragón por más de 7500 millones de euros en nuevas tecnologías. Por favor, seriedad. Va a crear 1400 puestos de trabajo. Un mínimo de rigor.

Mire, a la señora portavoz, a la señora Durán le digo: esas sociedades a las que usted hace mención —las SOCIMI—, lo que necesitan, como propietarias de inmuebles, en todos los países necesitan buena fiscalidad, porque son los grandes arrendadores. Y no son, como ustedes dicen, empresas especuladoras; simplemente trabajan para sus ahorradores, sus contribuyentes a pensiones. Y en todos los países están beneficiadas fiscalmente, menos en España, que las penalizamos.

Y mire, al señor Hernández también le digo: no he hablado de los beneficios fiscales; están ahí, en los presupuestos; 176 millones de euros de beneficios fiscales, el Gobierno de la Junta de Andalucía, en materia de vivienda; 176 millones, medidos por ley. Y hemos hecho muchas rebajas en el impuesto de transmisiones, en IRPF, pero el Gobierno del Estado no las ha hecho. El Gobierno del Estado no solo no las ha hecho, sino que nos ha hecho perder poder adquisitivo.

Y voy a concluir con una razón. A todo el problema que les he dicho, hay que agravarle otro: los españoles hemos perdido poder adquisitivo. ¿Por qué? Porque miren, la inflación acumulada, desde que gobierna el señor Sánchez, ha subido un 22%. Es verdad que los salarios también han subido ese 22% —hay un diferencial de décimas—, pero el problema no está ahí. Podría estar ahora mismo la renta más o menos en términos parecidos. El problema es que, al no haber deflactado la tarifa del IRPF, los ciudadanos hemos perdido, con cargo a esas retenciones, 2050 euros de media. ¿Qué quiere decir esto? Que, desgraciadamente, hemos perdido poder adquisitivo. Si unimos la pérdida de poder adquisitivo a la pérdida de oferta y a la contracción de vivienda en el mercado, ¿qué ocurre? Que tenemos un problema. Pero el problema lo ha creado el Gobierno del señor Sánchez por sus políticas, por su inseguridad jurídica. Y por eso hace falta, señorías, un pacto de Estado con los ayuntamientos, con la sociedad civil, con las Administraciones autonómicas, y dejar el dislate en el que están inmersos.

Porque miren, ideologización fuerte no tiene nada que ver con su ideología, sino con hacer las cosas a sabiendas de que se perjudica, mintiendo y faltando al rigor. Eso es a lo que me refería.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señorías, tienen un minuto y medio antes de que empecemos las votaciones.

[Intervención no registrada.]

Para que se lo piensen.

[Risas.]

Cuando el señor Aguilar lo tenga claro...

[Risas.]

[Receso.]

Señorías, tomen asiento.

Cierren las puertas.

Señorías, votamos, en primer lugar, la solicitud de creación de comisión de investigación sobre las contrataciones realizadas en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía, integrado tanto por el Servicio Andaluz de Salud como por las agencias públicas empresariales sanitarias, durante los ejercicios 2020 a 2023 y hasta la fecha, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 36 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

En segundo lugar, votamos la proposición no de ley relativa a prevención, vigilancia y seguridad frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La primera de las votaciones serán los puntos 1, d) y e).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación son los puntos a), f) al i) y k).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Y la tercera votación son los puntos b), c), j) y l).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

Señorías, a continuación votamos la proposición no de ley relativa a revertir el recorte de la financiación del Plan Corresponsables y restitución de los fondos destinados a la gratuidad del transporte público de menores, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

La primera votación corresponde a los puntos 1 al 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos la proposición no de ley en Pleno relativa a los beneficios fiscales para la vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

La primera votación corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 2 al 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 56 votos a favor, 36 votos en contra, 14 abstenciones.

Señorías, sin más puntos que votar, se levanta la sesión.

